



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESOS MISIONALES

PROCESOS DE APOYO DIRECTO A LA MISIÓN

PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL



# Informe de Gestión 2010

## **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Juan Carlos Orozco Cruz  
Rector

### **{ Grupo directivo }**

Edgar Alberto Mendoza Parada  
Vicerrector Académico

José Domingo Garzón Garzón  
Vicerrector de Gestión Universitaria

María Ruth Hernández Martínez  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

John Jairo Chaparro Romero  
Secretario General

Justo Germán Bermúdez Gross  
Jefe Oficina Jurídica

Martha Lucía Delgado Martínez  
Jefa Oficina de Control Interno (E)

Martha Lucía Delgado Martínez  
Jefa Oficina de Control Disciplinario Interno

Eliska Krausova  
Jefa Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Héctor Hugo Páez Mendoza  
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

® Universidad Pedagógica Nacional



# Universidad Pedagógica Nacional

## Oficina de Desarrollo y Planeación

Yaneth Romero Coca  
Profesional Especializado

Beatriz Estella Barbosa Gómez  
Profesional Supernumerario

Liceth Gerrero H  
Profesional Contratista de Apoyo

Marco Aurelio Gómez Gutiérrez  
Profesional Contratista de Apoyo

Jeisson David Martínez Pinzón  
Profesional Contratista de Apoyo

Dolores Ortiz Lancheros  
Profesional Contratista de Apoyo

Sandra Mora Caballero  
Profesional Contratista de Apoyo

Carlota María Flórez  
Secretaria

## Corrección, diseño y diagramación

Grupo de Comunicaciones Corporativas

Soporte Visual  
Archivo fotográfico Grupo de Comunicaciones Corporativas

Bogotá, Colombia  
2011



## { Consejo Superior Universitario }

Mauricio Perfetti del Corral  
Delegado Ministro de Educación

Juan Carlos Orozco Cruz  
Rector

Marina Camargo Abello  
Delegada del Presidente de la República

Álvaro Díaz Garavito  
Delegado del Gobernador de Cundinamarca

Luis Fernando Rodríguez Naranjo  
Representante del Sector Productivo

Francisco Cajiao Restrepo  
Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas

José Alfonso Martín Reyes  
Representante de las Directivas Académicas

Alejandro Álvarez Gallego  
Representante de los Profesores, Principal

Camilo Enrique Jiménez Camargo  
Representante de los Profesores, Suplente

Pedro Nel González Robayo  
Representante de los Egresados, Principal

José Evelio Delgado Salgado  
Representante de los Egresados, Suplente

Diney York Montoya Gómez  
Representante de los Estudiantes, Principal

Yuri Andrea Carranza  
Representante de los Estudiantes, Suplente

## { Consejo Académico }

Juan Carlos Orozco Cruz  
Rector

Edgar Alberto Mendoza Parada  
Vicerrector Académico

María Ruth Martínez Hernández  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

José Domingo Garzón Garzón  
Vicerrector de Gestión Universitaria

Luis Eduardo Espitia Supelano  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Eduardo Enrique Delgado Polo  
Decano (E) Facultad de Educación

Adolfo León Atehortúa Cruz  
Decano Facultad de Humanidades

Carlos Hernando Dueñas Montaña  
Decano Facultad de Bellas Artes

José Alfonso Martín Reyes  
Decano Facultad de Educación Física

María Margarita Rosa Cruz Ricaurte  
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Eliécer Arenas Monsalve  
Representante de los Profesores, Principal

María José Ortíz Torres  
Representante de los Estudiantes de Pregrado, Suplente

Juan Carlos Guarnizo Usuga  
Representante de los Estudiantes de Posgrado, Suplente

## PRESENTACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional presenta a la comunidad los resultados obtenidos en docencia, investigación y extensión, durante la vigencia 2010, mediante el análisis de los logros alcanzados en el desarrollo de sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Este periodo, marcado por el cambio en las directivas de la Institución durante el segundo semestre de 2010 y cuya gestión irá hasta el año 2014, refleja una tendencia de fortalecimiento en la formación en pregrado y posgrado, en un importante apoyo a los programas de desarrollo profesoral en favor de la excelencia de los docentes y en una creciente labor de proyección social y de apoyo a la comunidad.

Estos resultados se pueden evidenciar a través del aumento en el volumen de estudiantes de pregrado y posgrado que atiende la Universidad, así como en el incremento en el número de programas con Acreditación de Alta Calidad y con la renovación de los Registros Calificados de los demás programas. También a través del crecimiento en el número de grupos de investigación, lo que permitió en este último año la inclusión de 59 grupos en las distintas categorías de Colciencias, dos de los cuales están en la máxima categoría, A1.

De otra parte, se han fortalecido los programas de proyección social, en especial en la participación en convocatorias públicas y privadas que le han permitido a la Universidad la obtención de recursos económicos externos para la gestión de procesos académicos y administrativos y para el logro de los resultados en los proyectos formulados. Adicionalmente, la Universidad ha mantenido su oferta de cursos en idiomas extranjeros, lo que han posicionado su Centro de Lenguas como uno de los más importantes en la ciudad y en el país.

Asimismo, el Instituto Pedagógico Nacional se ha consolidado como un centro de innovación e investigación, mediante el desarrollo de proyectos pedagógicos vinculados a los programas de extensión, práctica docente, educación especial y educación media, en articulación con la educación superior.

Los anteriores resultados han estado acompañados de una continuidad en el apoyo a la capacitación de los docentes, permitiendo a la Universidad incrementar el número de profesores con formación doctoral y de maestría, así como en el mantenimiento de apoyo financiero a estudiantes de bajos recursos a través del programa ASE.

Estos logros se han alcanzado con no poca dificultad, en la medida en que los recursos transferidos por el Estado para el funcionamiento de la Universidad se han mantenido estables en los últimos 5 años, exigiendo una mayor consecución de recursos por parte de la Institución.

Este documento, elaborado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, es posible gracias a la información suministrada por cada una de las áreas, unidades académicas y dependencias de la Institución, así como por el apoyo en la diagramación y presentación realizada por el Grupo de Comunicaciones Corporativas.



Síntesis



Procesos  
estratégicos



Procesos  
misionales



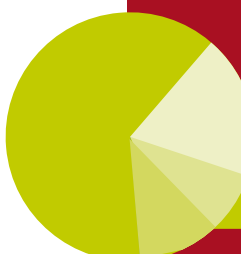
Procesos  
de apoyo directo a la Misión



Procesos  
de apoyo administrativo



Procesos  
de evaluación y control



Anexos

## INDICADORES DE DOCENCIA



# Graduados

Total Graduados

**1.614**



Pregrado



Posgrado



**29**

Registro Calificado

# Programas Pregrado

Acreditación de Calidad

**12**

# Docentes Titulados



Numero de Docentes: **602**

Alumnos por Docente: **17**



## INDICADORES DE INVESTIGACIÓN



Proyectos Grupos de Investigación



Estudiantes Monitores

## INDICADORES DE PROYECCIÓN SOCIAL

**9.350**

Ingresos por Venta  
(millones de pesos)

### Servicios de Extensión

**35**

Proyectos Asesoría

## INDICADORES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HMANO

**Presupuesto**  
(millones de pesos)

**1.194**

Total Ejecutado Destinado  
a Bienestar

**2**

Prevención de  
Problemas Socialmente Relevantes

**1**

Investigación Bienestar Univesitario

**Estudiantes**

**5.238**

Estudiantes beneficiados  
con Apoyos Socioeconómicos

## INDICADORES DEL ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA Y SOPORTE



## Ejecución Presupuestal



## INDICADORES DE CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS



## INDICADORES DE TALENTO HUMANO





# Procesos estratégicos

1.1

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1.2

COMUNICACIÓN PÚBLICA

## 1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

### 1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En el marco de este proceso y de las acciones que le son inherentes, la Universidad Pedagógica Nacional, a través de su órgano de máxima dirección institucional, el Consejo Superior, y mediante el acuerdo N.º 005 del 12 de marzo de 2009, aprobó el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2009-2013, *Una Universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación*, construido con los distintos estamentos institucionales que participaron en las actividades organizadas en la estrategia llamada *La UPN se reflexiona y se proyecta*, durante las vigencias 2007 y 2008.

El Plan de Desarrollo Institucional contiene los lineamientos estratégicos para la gestión de la Universidad de 2009 a 2013, organizados en cinco ejes temáticos y 17 programas estratégicos que orientan, organizan y articulan los planes de acción de cada una de las dependencias académicas y administrativas, además de los proyectos de inversión que contengan dichos planes, para cada una de las vigencias del horizonte del Plan.

Adicionalmente, en el marco de este proceso y de acuerdo con los procedimientos que lo conforman, se efectuó la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de acción y de los proyectos de inversión, por ser estos las unidades operativas del PDI.

A continuación se resumen las estructuras y contenidos del Plan, así como los resultados del segundo año de su implementación.

#### 1.1.1 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2013

##### Misión y Visión

##### De la Misión

La Universidad Pedagógica Nacional forma seres humanos, en tanto personas y maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la Nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y para toda la población en sus múltiples manifestaciones de diversidad.

Investiga, produce y difunde conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico; así mismo, contribuye a la formulación de las políticas públicas en educación.

Fundamenta su acción en la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos desde su diversidad, con conciencia planetaria, en procura de la identidad y el desarrollo nacional.

A través del diálogo con las demás instituciones de educación, maestros, organizaciones sociales y autoridades educativas, interactúa directa y permanentemente con la sociedad para aportar en favor de la construcción de nación y región. Todo con el objetivo de producir políticas y planes de desarrollo educativo en los diferentes ámbitos.

Desde esta perspectiva, la Universidad trabaja por la educación como derecho fundamental y por una cultura educativa que oriente los destinos del país. En consecuencia, conforme a sus orígenes y trayectoria, se compromete con la construcción del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación.



### De la Visión

En el 2013, la Universidad Pedagógica Nacional, como entidad adscrita al Sistema de Educación Superior Estatal, será reconocida por el Estado y la sociedad nacional e internacional como una comunidad pedagógica de alto nivel intelectual, científico, ético y estético, centrada en:

- La formación de educadores y actores educativos con capacidad de comprender y transformar sus contextos.
- El liderazgo en acciones encaminadas a la valoración social de la profesión docente, la investigación y producción de conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico, pertinente a las condiciones históricas, políticas, sociales, interculturales y de diversidad étnica y ambiental en lo local, nacional, latinoamericano y mundial.
- La generación de pensamiento pedagógico crítico y la formación de ciudadanos conscientes de su compromiso con la construcción de futuro.



### Enfoque y lineamientos del Plan

La comunidad pedagógica tiene una forma particular en el modo de pensarse a sí misma; es por eso que el nuevo PDI propone la inclusión de un elemento adicional, que permite orientar la gestión institucional en el periodo 2009-2013, presente en tres ideas:

- El fortalecimiento de la democracia en la Universidad.
- La adecuación del proyecto pedagógico de la Universidad a un nuevo campus universitario.
- La resignificación del vínculo entre investigación, docencia y proyección social como áreas misionales de la academia institucional.

### Ejes temáticos y programas estratégicos

La estructura principal del Plan de Desarrollo Institucional está constituida por ejes temáticos y programas estratégicos; aunque estos últimos se caracterizan por su carácter transversal y la capacidad de articularse con distintos ejes, para efectos de organizar la información y los resultados de la evaluación, cada programa puede ubicarse de manera particular en un eje, como se presenta a continuación:

#### - Identidad pedagógica:

Consolidación de comunidades de conocimiento profesional docente y saber pedagógico.  
Fortalecimiento de la participación en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en educación.

#### - Fortalecimiento académico:

Resignificación del vínculo entre investigación, docencia y proyección social como áreas misionales de la academia institucional.

Fortalecimiento de la investigación.

Fortalecimiento de la formación inicial y avanzada.

Fortalecimiento del IPN como centro de innovación.

Fortalecimiento de la proyección social.

Incorporación de medios y tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de procesos académicos.

#### - Consolidación del carácter nacional, internacional e intercultural:

Internacionalización.

Educación rural e intercultural.

#### - Vida universitaria y desarrollo humano:

Construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano.

Comunicación, imagen y medios.



### - Gestión y proyección institucional:

Gestión efectiva y de calidad.

Fortalecimiento de la gestión financiera para el cumplimiento de la responsabilidad social institucional.

Inclusión de la dimensión ambiental en la gestión institucional.

Desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física.

Sistema de planeación y evaluación institucional.



### Planes de acción y proyectos de inversión

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional y teniendo como unidad integradora para su gestión a los programas del Plan, cada una de las unidades académicas y administrativas formularon al inicio de la vigencia los planes de acción y proyectos de inversión, los respectivos informes de seguimiento y evaluación, en los que se da cuenta del avance y cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para el año. Es necesario resaltar que este ejercicio ha fortalecido el proceso de planeación y de elaboración de planes y proyectos para la gestión de las distintas unidades académicas y administrativas.

## Articulación con el Programa Rectoral de la nueva administración

Con ocasión de la nueva administración de la Universidad, que tomó posesión a partir de julio de 2010, se presentó el Programa Rectoral, cuyo propósito fundamental es “fortalecer a la Universidad Pedagógica Nacional, como institución rectora de la educación colombiana, para que asuma los retos que las nuevas realidades educativas le plantean y para que despliegue el potencial acumulado de su tradición formadora e investigativa, hacia la concreción de un nuevo *ethos* universitario”, programa que fue objeto de la formulación de metas específicas articuladas con el PDI 2009 a 2013 y cuya ejecución está prevista en el lapso de 2011 a 2014.

### 1.1.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

La Universidad Pedagógica Nacional, dando cumplimiento a su Misión y respondiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad a la que sirve, con un alto grado de calidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.º de la Ley 872 de 2003, se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios.

En virtud de lo anterior, la Universidad, a través de la Resolución N.º 2029 de 2006, creó el Comité del Sistema de Gestión de Calidad, el cual, a través de la Resolución N.º 1410 de 2009, se unificó con el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, creado mediante la Resolución N.º 1271 de 2003, para dar como resultado el Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Universidad Pedagógica Nacional, siendo este la máxima instancia para el diseño, documentación, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control, en el marco del cumplimiento del conjunto de requisitos descritos en la Norma Técnica Colombiana en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

La Universidad, a través de la Oficina de Desarrollo y Planeación y del proceso de Gestión de Calidad en la vigencia 2010, lideró el avance en la consolidación de una gestión por procesos, articulando e integrando la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la Norma NTCGP 1000:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, dando como resultado los siguientes avances:

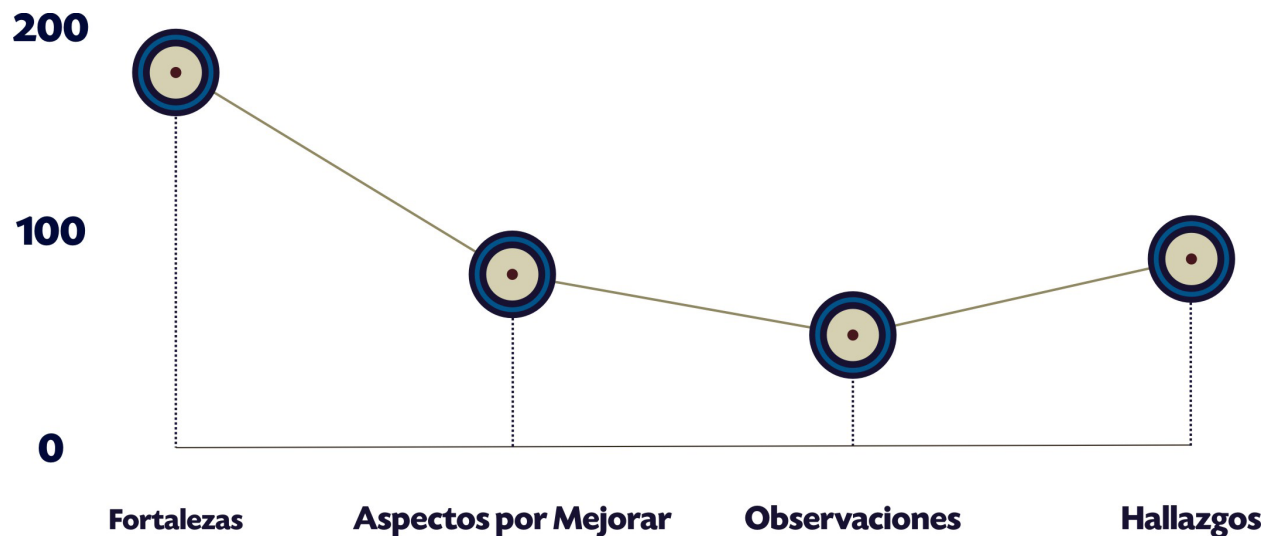
- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Pedagógica Nacional: En el mes de abril de 2010, el Organismo Nacional de Normalización ICONTEC otorgó a la Universidad el reconocimiento al Sistema de Gestión de Calidad a través de su certificación, al dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 9001:2008 y la Norma Técnica Colombiana en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, y también reconocimiento a nivel internacional por IQNET.
- Sensibilización y capacitación a todos los servidores públicos: Durante la vigencia 2010 los propósitos y fundamentos del Sistema Integrado de Gestión y Control fueron socializados con todos los servidores públicos de la Universidad en el espacio de inducción y reinducción coordinado por la División de Personal.



- Formación del equipo de auditores internos: En la vigencia 2010 la Oficina de Control Interno y la Oficina de Desarrollo y Planeación desarrollaron el programa de formación para auditores internos de calidad anteriores y nuevos, en el cual se obtuvo la certificación de 52 auditores internos de calidad, conformando así un equipo interdisciplinario de diferentes dependencias de la Universidad.

- Auditoría Interna de Calidad: En los meses de octubre y noviembre de 2010, la Universidad realizó la evaluación de la implementación del sistema, utilizando como herramienta las auditorías internas, teniendo como referencia la Norma Técnica ISO 19011 - Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental.

Los resultados de esta auditoría son:



- Implementación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión y Control –SIGUPN–:

Documentación del SIGUPN: Mediante la Resolución N.º 1377 del 2 de noviembre de 2010, se formalizaron las actualizaciones de la documentación presentadas por cada uno de los procesos.

El Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control aprobó, en sesión del 16 de septiembre de 2010, la nueva estructura de la documentación del sistema, cuyo objeto es estandarizar su forma de presentación, así como facilitar la descripción de las actividades utilizando los diagramas de flujo.

- Indicadores: Los 16 procesos que conforman el SIGUPN cuentan con indicadores que permiten medir la eficacia, eficiencia y efectividad. La vigencia 2010 culmina aproximadamente con el 95% de los procesos realizando la medición de su gestión utilizando dicha herramienta.

- Acciones correctivas: la Oficina de Desarrollo y Planeación, a través del proceso de Gestión de Calidad, realizó el acompañamiento a los procesos para la formulación de las acciones correctivas, las cuales se desarrollaron según lo establecido, asegurando de esta forma el fortalecimiento del sistema y el mejoramiento en la prestación del servicio.



- Acciones preventivas: la Oficina de Control Interno realizó el acompañamiento en la formulación de los mapas de riesgos a los 16 procesos del Sistema, lo cual dio como resultado una actualización cercana al 90%.
- Encuestas de Satisfacción: En la vigencia 2010 se continuó con la aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios a través de la página web, como una de las herramientas para obtener la retroalimentación de los procesos misionales (Docencia, Investigación y Extensión) y los de apoyo misional (Gestión de Bienestar Universitario, Gestión Docente Universitario, Gestión de Admisiones y Registro, Gestión de Información Bibliográfica). Con su respectivo análisis se obtuvo información para tomar acciones que permitieron mejorar el desempeño de los procesos y la prestación del servicio.
- Inclusión de nuevos procesos: En la vigencia 2010 se identificaron 8 dependencias que aún no hacían parte del Sistema Integrado de Gestión y Control, para lo cual se avanzó en aproximadamente un 70% del levantamiento de la información de la Secretaría General y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Para el caso del Instituto Pedagógico Nacional el avance es del 20% y en la Escuela Maternal se inició el proceso, logrando un avance del 5%.

### 1.1.3 PLANEACIÓN FINANCIERA

A través de este proceso, la Universidad programó los recursos presupuestales requeridos para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo, actividad que se concreta en el acuerdo de aprobación del presupuesto para la vigencia, así como las modificaciones requeridas por las dinámicas propias de la Institución.

Adicionalmente, en el marco de la sinergia que existe entre los distintos procesos de la Universidad con el proceso financiero, se destaca la presentación al Ministerio de Educación Nacional del proyecto para el Fondo de Ampliación de Cobertura de la UPN, administrado en 2010 por el ICETEX, mediante el cual se logró la asignación de 1.477 millones de pesos en la vigencia 2010, con la respectiva indexación de la base presupuestal a partir de la vigencia 2011.

## 1.2 COMUNICACIÓN PÚBLICA

El Grupo de Comunicaciones Corporativas –GCC–, como oficina asesora de la Rectoría, lidera y coordina distintas estrategias comunicativas con miras al permanente posicionamiento de la Universidad en la escena educativa pública nacional, como autoridad y referencia en los temas educativos, pedagógicos y didácticos.



### 1.2.1 COMUNICACIÓN INTERNA

Para fortalecer la comunicación interna el GCC realizó las siguientes actividades:

Se editó el número 28 del *Magazín Pedagógico*, periódico institucional de emisión semestral, formato tabloide, del cual se distribuyeron gratuitamente 5 mil ejemplares, que llegan a universidades, ministerios, escuelas normales, facultades de Educación y Comunicación Social, alcaldías locales, alcaldías del Valle de Tenza, gobernaciones, colegios de Bogotá, redes académicas y medios de comunicación, entre otros.

Se diseñaron más de 500 piezas gráficas y documentos. Se realizó la corrección de más de 900 textos, contenidos en las piezas gráficas y en las distintas publicaciones web, físicas y boletines.

También se realizaron las siguientes publicaciones haciendo uso de los medios digitales del Grupo de Comunicaciones Corporativas:

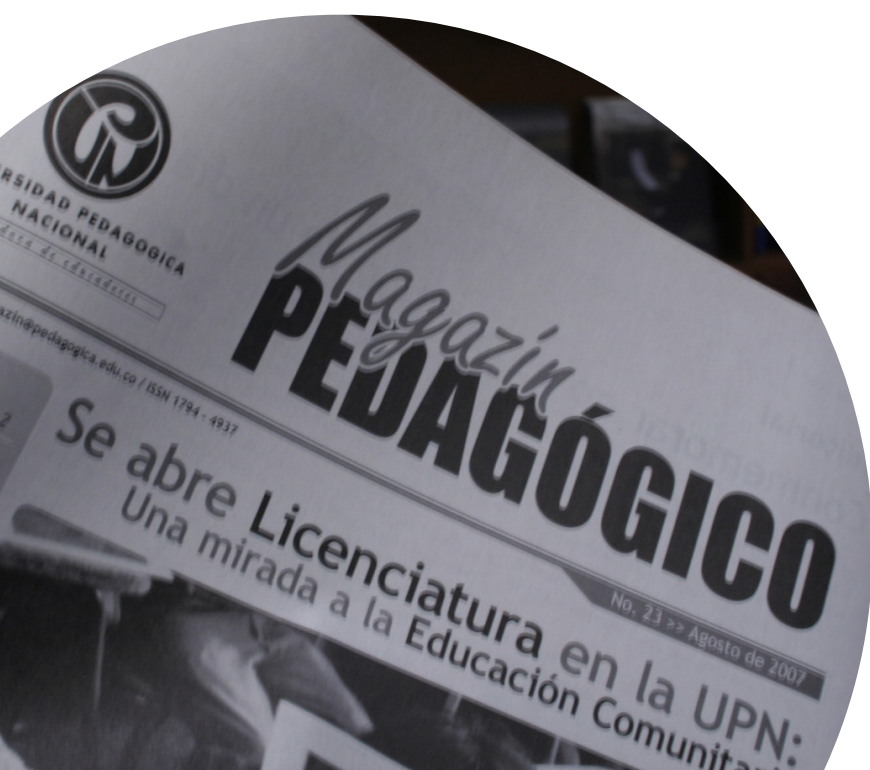
1033 Notas Comunicantes, de las cuales 783 fueron solicitadas por las fuentes y 250 gestionadas por los periodistas del GCC.

235 Noticias publicadas en la Agencia Pedagógica de Noticias –APN–.

## 1.2.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

Con el objetivo de mostrar y posicionar a la UPN como institución de calidad en el campo académico y de extensión, la División de Recursos Educativos realizó las siguientes actividades durante la vigencia de 2010: se encargó de la producción y emisión del programa institucional *Historias con Futuro*, que se transmite semanalmente, dando a conocer los proyectos, investigaciones y realidades pedagógicas que vive la UPN y el impacto de estas en la sociedad. Apoyó las actividades académicas, culturales y administrativas mediante las asesorías técnicas, pedagógicas y comunicacionales y el préstamo de equipos audiovisuales. Como producto de esta labor, se creó la memoria audiovisual de la UPN.

El GCC también contribuyó en la comunicación externa mediante *Free Press*, una estrategia comunicativa que tiene como objetivo el posicionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional dentro del sector educativo, utilizando como principal herramienta los comunicados de prensa. Durante el 2010 se logró mayor impacto en los medios de comunicación, ya que se enviaron 38 comunicados, 19 más que el año anterior, y se realizaron 168 apariciones en distintos medios de comunicación locales y nacionales, teniendo impacto en prensa, radio, televisión e Internet. Asimismo, se incrementaron en un 51% las noticias positivas publicadas en los medios locales, nacionales y regionales.







# Procesos misionales

**2.1**  
DOCENCIA

**2.2**  
INVESTIGACIÓN

**2.3**  
PROYECCIÓN SOCIAL

**2.4**  
INTERNACIONALIZACIÓN

**2.5**  
PROYECTOS DE APOYO  
A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA



## 2. PROCESOS MISIONALES

### 2.1 DOCENCIA

Los aspectos más significativos logrados durante la vigencia de 2010 se presentan a continuación:

#### 2.1.1 RENOVACIÓN CURRICULAR Y PROCESOS ACADÉMICOS

A través del Proyecto de Inversión Renovación Curricular se llevó a cabo un proceso de seguimiento del desarrollo de las modificaciones curriculares de los programas de pregrado, en el que se impulsó el diálogo entre las distintas facultades a partir de sus dinámicas específicas, se acompañó la culminación del proceso de implementación de la renovación y se valoró su impacto. En el desarrollo de este proceso se realizaron diez encuentros de socialización, dos por cada facultad, con participación de directivos académicos, profesores y representantes de estudiantes, y se produjeron documentos, uno por facultad, dando cuenta de la discusión llevada a cabo en cada una de ellas en torno a la temática propuesta.

A partir del segundo semestre de 2010, se inició un trabajo encaminado a mejorar la eficiencia de los procesos de gestión académica, identificando aquellos que debían ser modificados o creados, y las prácticas colectivas de gran arraigo que disminuían la eficiencia y eficacia de la acción administrativa, generando adicionalmente impacto negativo en los mensajes que la organización da a los procesos de formación de los estudiantes. Puntos que requirieron especial atención fueron la contratación de docentes, las excepcionalidades, prórrogas y atrasos en los distintos eventos definidos en los calendarios académico y operativo y la disposición y asignación de recursos tecnológicos y de planta física necesarios para el desarrollo de la actividad académica.

#### 2.1.2 AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

Durante 2010 se trabajó con las coordinaciones de los programas y sus comités de autoevaluación en la orientación de los procesos de autoevaluación, la emisión de conceptos técnicos sobre los informes y el acompañamiento en las sustentaciones ante el Consejo Académico, lo que facilitó que, dentro de los términos legales, el Ministerio de Educación Nacional otorgara la renovación de los Registros Calificados de 15 programas de pregrado y 11 de posgrado.

Como resultado de los procesos de autoevaluación, se articularon las acciones que dieron como resultado la presentación de informes de cuatro programas que esperan ser evaluados en 2011 y que el Consejo Nacional de Acreditación –CNA– emitiera concepto académico favorable para la acreditación de dos programas y la reacreditación de otros dos.

También se culminaron los procesos de autoevaluación y se enviaron los informes al CNA para la designación de pares académicos, con el objetivo de lograr la Acreditación de Alta Calidad para los siguientes programas:

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Química.
- Licenciatura en Física.

Se presentaron al CNA los informes de autoevaluación y se recibió, en el último trimestre, la visita de evaluación externa con miras a obtener la renovación de la Acreditación de Alta Calidad de los siguientes programas:

- Licenciatura en Educación Infantil.
- Licenciatura en Matemáticas.

### Acreditación de Alta Calidad para programas de pregrado

Como resultado de los procesos de autoevaluación realizados por los programas, de las autorizaciones dadas por los consejos de departamento y de facultad y la posterior aprobación por parte del Consejo Académico, se obtuvo el concepto favorable del CNA para otorgar la Acreditación de Alta Calidad por cuatro años para los siguientes programas:

- Licenciatura en Educación Física.
- Licenciatura en Electrónica.

Adicionalmente, se obtuvo la renovación de la Acreditación por cuatro años de la Licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en Sistemas Mecánicos y la renovación de la Acreditación por seis años para la Licenciatura en Educación Especial



### Acreditación de Alta Calidad para programas de posgrado

De conformidad con los requisitos fundamentales establecidos para el ingreso de los posgrados al Sistema Nacional de Acreditación, fueron inicialmente seleccionados los siguientes programas para que, con el acompañamiento del SIFA y los comités de posgrado, inicien los procesos dirigidos a la definición de criterios y orientaciones para su proceso de autoevaluación:

- Maestría en Docencia de la Matemática.
- Maestría en Docencia de la Química.
- Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
- Maestría en Educación, en la cual se realizó la visita de sondeo para la Acreditación Internacional.
- Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

### Renovación de Registro Calificado de los programas académicos de pregrado

Durante 2010 se llevaron a cabo los procesos de autoevaluación, que dieron cuenta del cumplimiento de las condiciones de calidad, y su posterior verificación por parte el Ministerio, a través de las visitas múltiples realizadas por pares académicos. Esta actividad dio como resultado la renovación por siete años de los Registros Calificados de los siguientes programas que venían con Acreditación otorgada en el año 2000:

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés.
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras.
- Licenciatura en Música.
- Licenciatura en Artes Escénicas.
- Licenciatura en Química.
- Licenciatura en Matemáticas.
- Licenciatura en Física.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Educación Infantil.
- Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial.
- Licenciatura en Psicología y Pedagogía.
- Licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en Sistemas Mecánicos.
- Licenciatura en Electrónica.
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Educación Física.

### Renovación de Registro Calificado de los programas académicos de posgrado

En el área de posgrados se obtuvo la renovación por siete años de los Registros Calificados de los siguientes programas:

- Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico.
- Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- Especialización en Educación Matemática.
- Especialización en Gerencia Social de la Educación.
- Especialización en Pedagogía.
- Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
- Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
- Maestría en Educación.
- Maestría en Desarrollo Educativo y Social.
- Maestría en Docencia de la Matemática.

## Apertura de programas de maestría en la modalidad de profundización

Para la vigencia de 2010 se avanzó en lograr que a la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, del Departamento de Física, aprobada por el Consejo Superior durante la vigencia de 2009, se le otorgara el Registro Calificado.

Se otorgó el Registro Calificado a la Maestría en Docencia de la Química del Departamento de Química y a la Especialización en Docencia de las Ciencias Naturales para el Nivel Básico.

## Planes de mejoramiento

El proyecto *2.5 Mejoramiento de las Condiciones Físicas y Tecnológicas de Laboratorios y Aulas Especializadas*, orientó sus recursos al fortalecimiento de los planes de mejoramiento de los programas académicos, con el propósito de reducir las debilidades encontradas en los procesos de autoevaluación mediante la adecuación de la planta física de algunos programas, la adquisición de equipos de cómputo, de laboratorio, de materiales y de ayudas audiovisuales, de manera que se avance en los planes de mejoramiento y se garantice el fortalecimiento de las condiciones de calidad de los proyectos curriculares.

## Acreditación institucional de alta calidad

Durante el 2010 se trabajó en el avance de una propuesta de autoevaluación institucional, tomando como base la experiencia exitosa de los programas académicos de la Universidad que durante los dos últimos años desarrollaron modelos de autoevaluación, tanto para la renovación de Registro Calificado como para la Acreditación y renovación de la Acreditación de Alta Calidad, lo que permitió que a 26 programas se les renovara el Registro Calificado por siete años, que se lograra la Acreditación de Calidad para dos programas, la renovación para otros dos y que 6 de ellos se encuentren en proceso de evaluación externa por el Consejo Nacional de Acreditación.

La acreditación institucional de alta calidad se fortaleció con la estructuración de las líneas de acción académico-administrativas, generadas desde la comprensión, acción y autonomía de los programas que tuvieron un proceso exitoso de Acreditación y Registro Calificado. Esto dio como resultado el fortalecimiento de la identificación, consolidación y ampliación de las concepciones de acreditación institucional –centrados en los desarrollos internos de los programas académicos– en lo relacionado con la función misional de la UPN, los actores educativos (estudiantes y docentes) y los procesos académicos, factores fundamentales que definen la razón de existencia de una institución de educación superior.

## 2.13 ESTADO ACTUAL DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

### Programas académicos de pregrado con Acreditación de Alta Calidad:

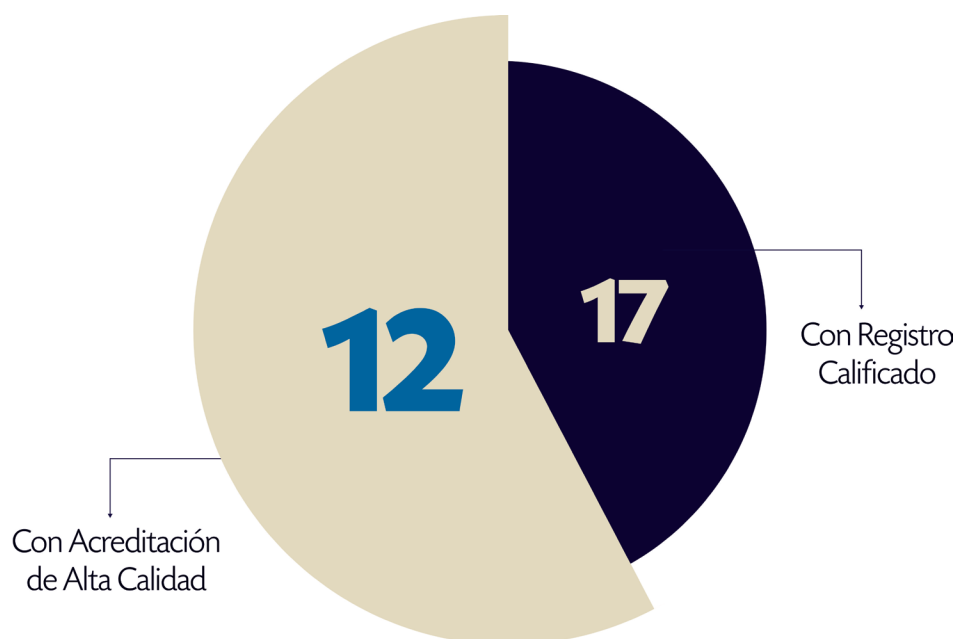
| Programa   | Norma Acreditación de Alta Calidad   |
|--|--|
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | Resolución 6344 de Octubre 25 de 2007 por 6 años   |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | Resolución 546 del 9 de febrero de 2007 por 4 años   |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | Resolución 7225 de noviembre 23 de 2007 por 4 años   |
| Licenciatura en Física   | Resolución 3672 de julio 12 de 2006 por 4 años   |
| Licenciatura en Química  | Resolución 2696 de julio 8 de 2005 por 5 años  |
| Licenciatura en Biología   | Resolución 2498 de junio 24 de 2005 por 5 años   |
| Licenciatura en Matemáticas  | Resolución 1916 de mayo 8 de 2006 por 4 años   |
| Licenciatura en Electrónica  | Resolución 10245 del 22 de noviembre de 2010, Acreditación de Alta Calidad por cuatro años |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en Sistemas Mecánicos                       | Resolución 1379 del 9 de marzo de 2010, renovación de la Acreditación por cuatro años      |
| Licenciatura en Educación Infantil   | Resolución 5423 de noviembre 23 de 2005 por 4 años   |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                | Resolución 3081 del 26 de abril de 2010, renovación de la Acreditación por seis años       |
| Licenciatura en Educación Física   | Resolución 4427 del 3 de junio de 2010, Acreditación de Alta Calidad por cuatro años       |

### Programas de posgrado con Registro Calificado:

| Programa  | Norma del Registro Calificado  |
|---|--|
| Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras  | Resolución 1141 del 6 de marzo de 2009   |
| Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa a Distancia | Resolución 5977 del 10 de septiembre de 2008   |
| Especialización en Pedagogía a Distancia  | Resolución 5980 del 10 de septiembre de 2008   |
| Maestría en Estudios Sociales   | Resolución 8199 del 28 de diciembre de 2007  |
| Especialización en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte                          | Resolución 5226 del 5 de septiembre de 2006  |
| Especialización en Enseñanza de la Biología   | Resolución 3687 del 7 de julio de 2006   |
| Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo  | Resolución 1791 de abril 28 de 2006  |
| Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física   | Resolución 467 del 6 de febrero de 2006  |
| Doctorado Interinstitucional en Educación -Convenio U. Valle, U. Distrital, UPN                         | Resolución 6460 del 29 de diciembre de 2005  |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social – Convenio CINDE-UPN  | Resolución 7761 del 6 de septiembre de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.  |
| Maestría en Educación   | Resolución 6445 del 23 de julio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Maestría en Docencia de la Química  | Resolución 8068 del 14 de septiembre de 2010 renovación de registro calificado por 7 años. |
| Maestría en Docencia de la Matemática   | Resolución 6444 del 23 de julio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                                      | Resolución 5265 del 25 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                               | Resolución 4594 del 10 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Pedagogía  | Resolución 4595 del 10 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Gerencia Social de la Educación  | Resolución 5232 del 24 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Educación Matemática   | Resolución 5072 del 24 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa             | Resolución 4596 del 10 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico  | Resolución 5071 del 24 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |
| Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales  | Resolución 5266 del 25 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años.      |

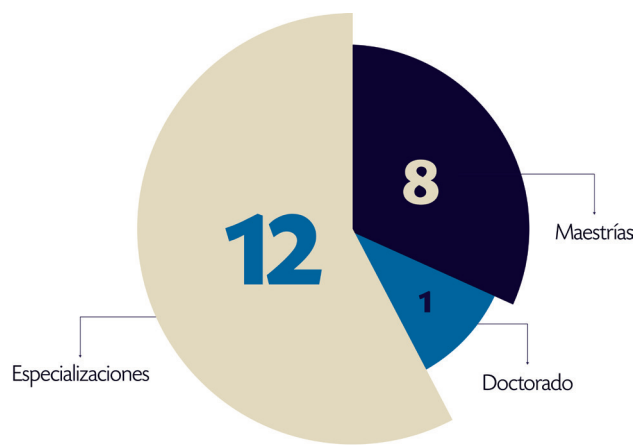
## Programas de pregrado con Registro Calificado:

| Programa   | Norma del Registro Calificado   |
|--|---|
| Licenciatura en Filosofía  | Resolución 3520 del 16 de junio de 2008   |
| Licenciatura en Educación Infantil, Extensión Guapi, Cauca   | Resolución 1484 del 26 de marzo de 2008   |
| Licenciatura en Biología, Extensión CERES La Chorrera, Amazonas  | Resolución 7929 del 19 diciembre 2007   |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos                                  | Resolución 3681 del 7 de julio de 2006  |
| Licenciatura en Artes Visuales   | Resolución 3487 del 23 de junio de 2006   |
| Licenciatura en Deporte  | Resolución 2526 del 30 de mayo de 2006  |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, énfasis rural, Sede Valle Tenza                | Resolución 1386 de abril 16 de 2006   |
| Licenciatura en Recreación   | Resolución 1659 del 19 de abril de 2006   |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial, Convenio Normal Superior Santiago de Cali | Resolución 3833 del 5 de septiembre de 2005   |
| Licenciatura en Educación Infantil, Convenio Normal Superior Santiago de Cali                          | Resolución 3832 del 5 de septiembre de 2005   |
| Licenciatura en Educación Infantil, Sede Valle de Tenza  | Resolución 4012 del 9 de septiembre de 2005   |
| Licenciatura en Biología, Extensión Valle de Tenza   | Resolución 3600 del 26 de agosto de 2005  |
| Licenciatura en Artes Escénicas  | Resolución 4878 del 16 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años      |
| Licenciatura en Música   | Resolución 4598 del 10 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años      |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   | Resolución 8328 del 22 de septiembre de 2010 renovación de registro calificado por 7 años |
| Licenciatura en Educación Física   | Resolución 4879 del 16 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años      |
| Licenciatura en Electrónica  | Resolución 4597 del 10 de junio de 2010 renovación de registro calificado por 7 años      |



## Programas de pregrado

La Universidad actualmente ofrece 29 programas de pregrado, todos con Registro Calificado y 12 de ellos con Acreditación de Alta Calidad. En cuanto a los programas de posgrado, ofrece 21 programas entre especializaciones, maestrías y doctorado, todos con Registro Calificado.



### Programas de posgrado

## 2.1.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

### 2.1.4.1 PREGRADO

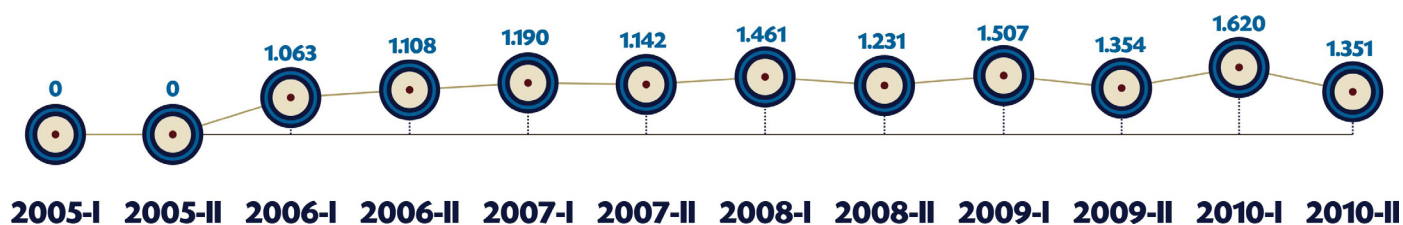
|                          | 2005  |       | 2006  |       | 2007  |       | 2008  |       | 2009  |       | 2010  |       |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                          | I     | II    | I     | II    | I     | II    | I     | II    | I     | II    | I     | II    |
| <b>Inscritos</b>         | 7.214 | 7.317 | 8.187 | 6.370 | 7.842 | 6.862 | 8.087 | 5.484 | 7.481 | 5.621 | 8.194 | 5.886 |
| <b>Admitidos</b>         | 0     | 0     | 1.063 | 1.108 | 1.190 | 1.142 | 1.461 | 1.231 | 1.545 | 1.354 | 1.620 | 1.351 |
| <b>Primera Matricula</b> | 991   | 1.283 | 1.027 | 1.115 | 1.023 | 1.029 | 1.135 | 1.123 | 1.409 | 1.145 | 1.292 | 1.180 |
| <b>Matriculados</b>      | 6.572 | 6.604 | 8.180 | 8.476 | 7.819 | 8.264 | 8.629 | 8.528 | 8.776 | 8.969 | 8.725 | 8.819 |
| <b>Graduados</b>         | 58    | 623   | 368   | 375   | 387   | 473   | 476   | 677   | 520   | 779   | 489   | 726   |

El número de inscritos, admitidos, estudiantes que se matriculan por primera vez, matriculados y graduados en pregrado se encuentra disponible en los anexos.

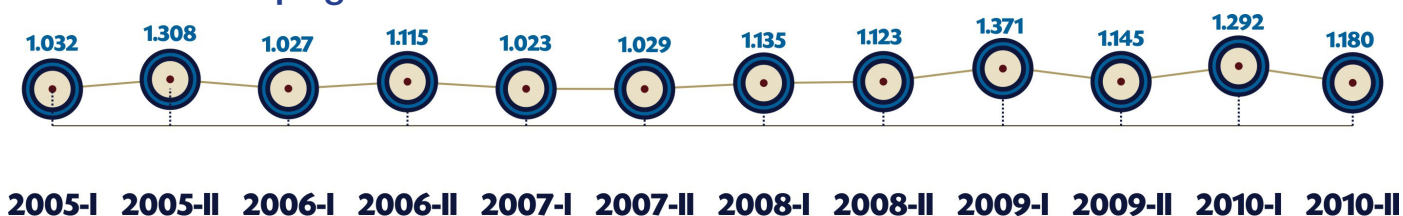
El número de inscritos es mayor para el primer semestre del año debido a la prevalencia de colegios de calendario A.



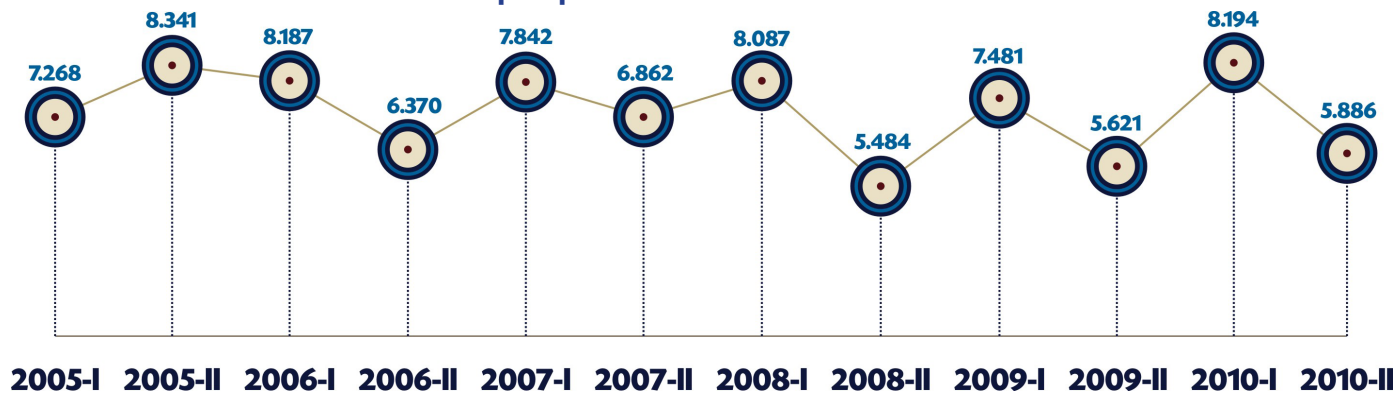
### Inscritos pregrado



### Admitidos pregrado

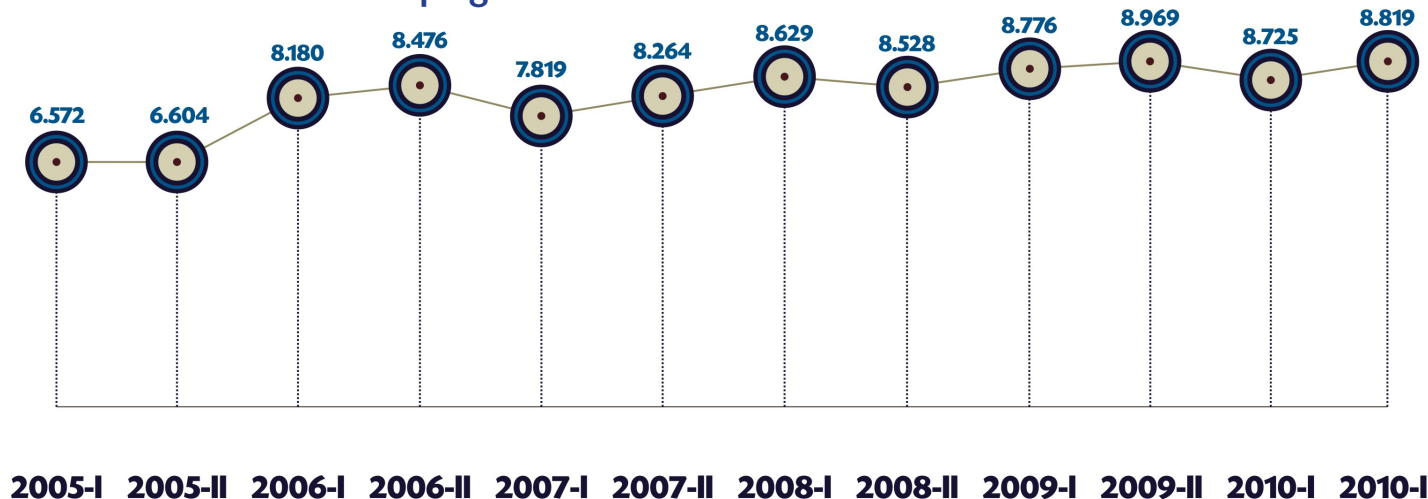


### Estudiantes matriculados por primera vez



En 2010 se logró ampliar la cobertura en los programas de pregrado.

### Total matriculados pregrado



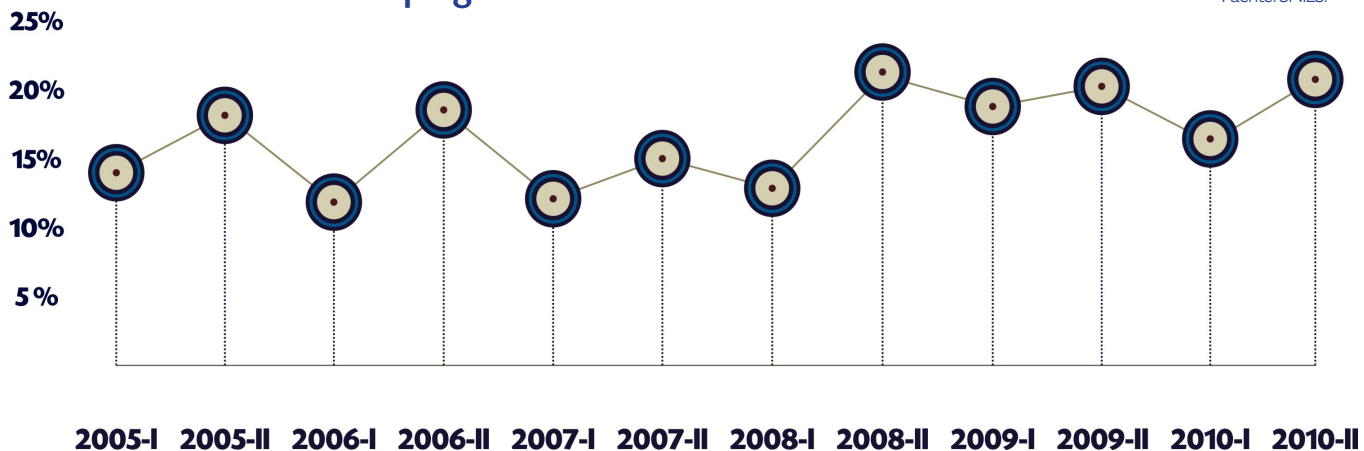
### La demanda efectiva atendida por la UPN

La Universidad Pedagógica Nacional recibe cada semestre un gran número de aspirantes a los programas de pregrado, pero esta demanda no puede ser atendida en su totalidad. Desde el 2005 se observa que hay un mayor número de aspirantes en el primer semestre del año, comportamiento que se puede justificar por la prevalencia de colegios con calendario A. Para el primer semestre de 2010 se tuvo una mayor demanda en los programas de pregrado con respecto al mismo semestre del año anterior, mientras que para el segundo semestre del año se mantuvo.

La demanda efectiva atendida en el 2010 fue del 15% para el primer semestre y del 20% segundo.

### Demanda efectiva en pregrado

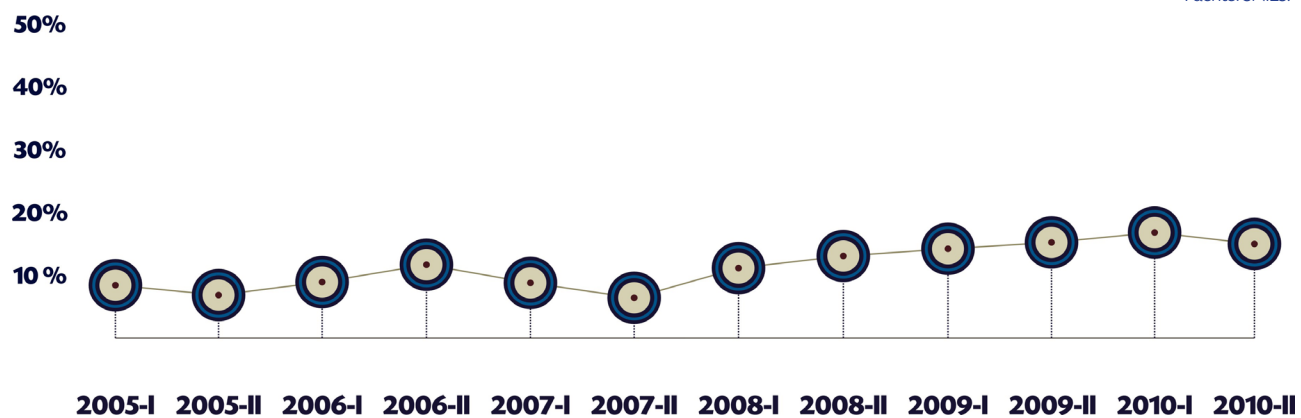
Fuente: SNIES.



Con respecto a las facultades, en la Facultad de Ciencia y Tecnología se presenta un menor número de aspirantes, por lo cual la demanda efectiva atendida fue del 30% y 43% para el primer y segundo semestre de 2010, respectivamente, siendo esta última una de las más altas desde el 2005. La Facultad de Educación presenta mayor demanda para su programa de Licenciatura en Psicología y Pedagogía. La Facultad de Humanidades presentó menor demanda en sus programas en el segundo semestre de 2010, comparado con los semestres anteriores; a la Licenciatura en Filosofía se presentó el menor número de aspirantes. En la Facultad de Ciencia y Tecnología los programas con menor demanda son la Licenciatura en Diseño Tecnológico, en Electrónica y en Física. En la Facultad de Educación Física los programas presentan una alta demanda y la Universidad en el 2010 alcanzó a satisfacer menos del 15%.

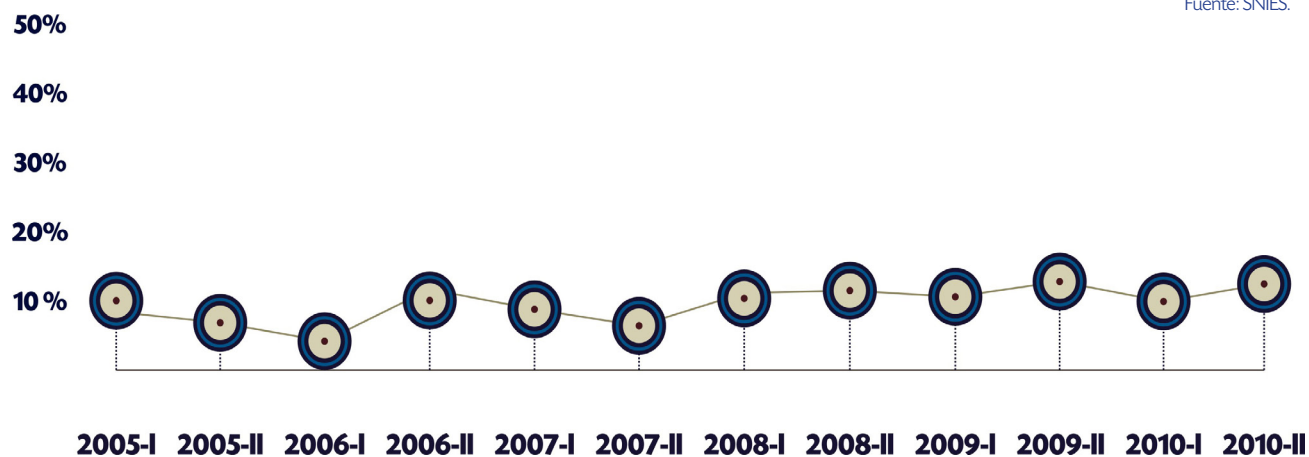
### Demanda efectiva Facultad de Educación Física

Fuente: SNIES.



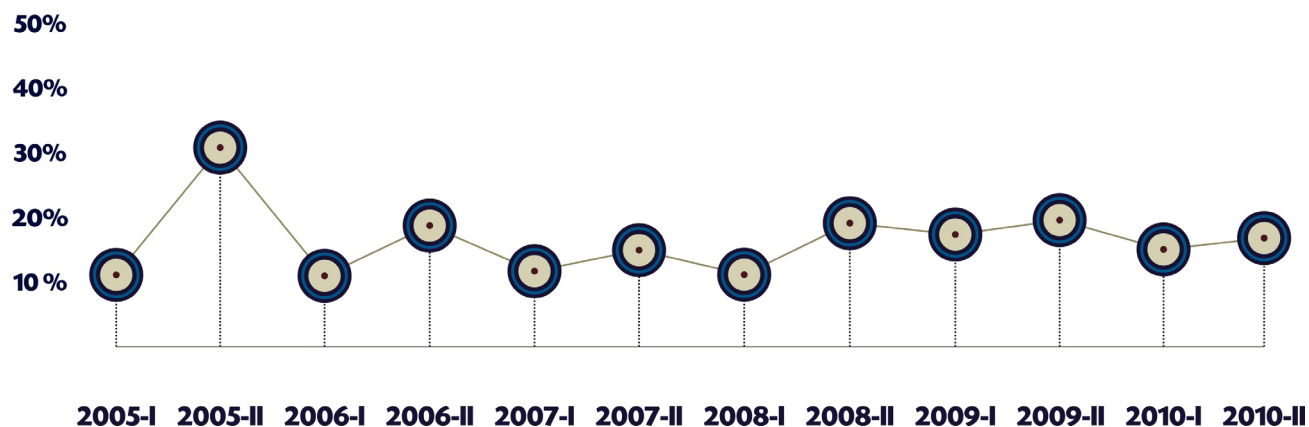
### Demanda efectiva Facultad de Humanidades

Fuente: SNIES.



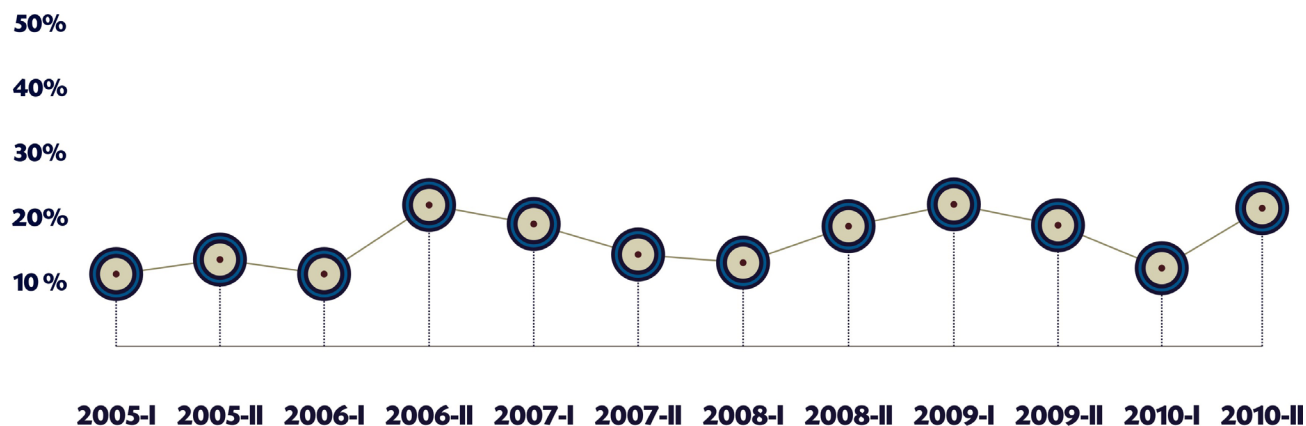
### Demanda efectiva Facultad de Educación

Fuente: SNIES.



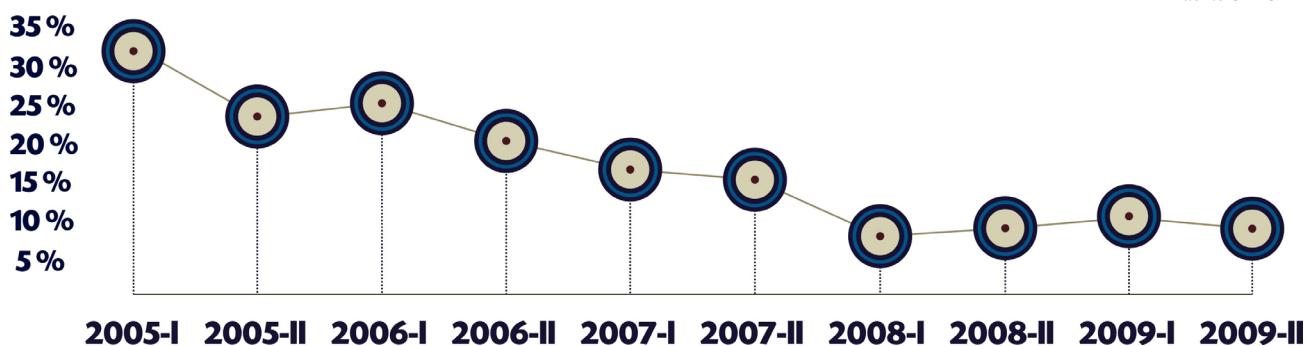
### Demanda efectiva Facultad de Bellas Artes

Fuente: SNIES.



### Demanda efectiva Facultad de Ciencia y Tecnología

Fuente: SNIES.



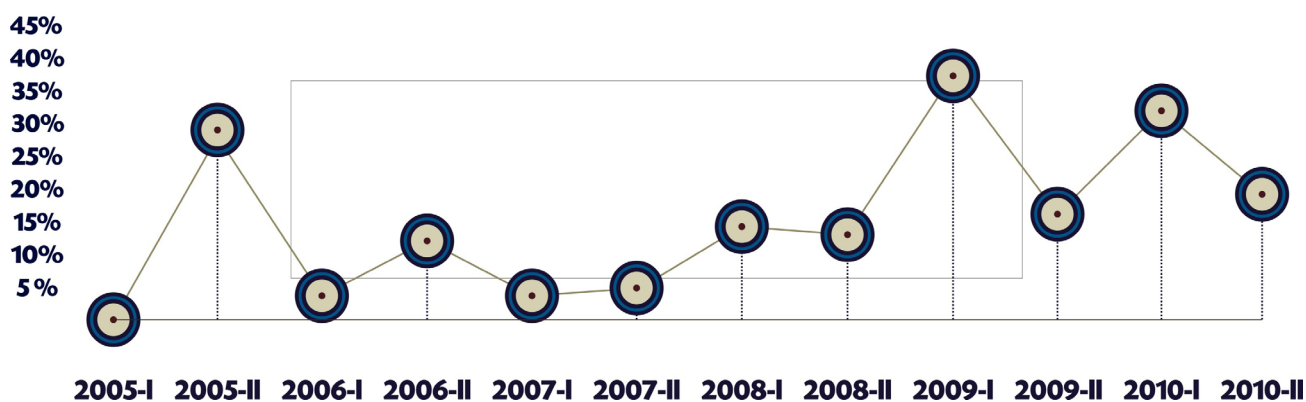
La demanda efectiva atendida en pregrado por programas se encuentra disponible en los anexos.

#### Tasa de crecimiento en la cobertura

La tasa de cobertura en los programas de pregrado para el 2010 creció en un 30% con respecto al primer semestre de 2005; este crecimiento es menor al registrado para el primer semestre del año anterior. Sin embargo, es uno de los más altos desde el 2005. Para el segundo semestre su crecimiento fue del 19%, siendo un 9% más alto que en el mismo semestre de la vigencia anterior.

### Tasa de crecimiento en cobertura

Fuente: SNIES. Semestre base 2005 - I.



Con respecto a las facultades, la Facultad de Bellas Artes y de Educación Física han logrado un mayor crecimiento en la cobertura de sus programas ofertados. La primera alcanzó en el segundo semestre de 2010 un crecimiento en la cobertura del 131% con respecto al primer semestre de 2005, que es uno de los mayores crecimientos alcanzados en el periodo 2005 a 2010.

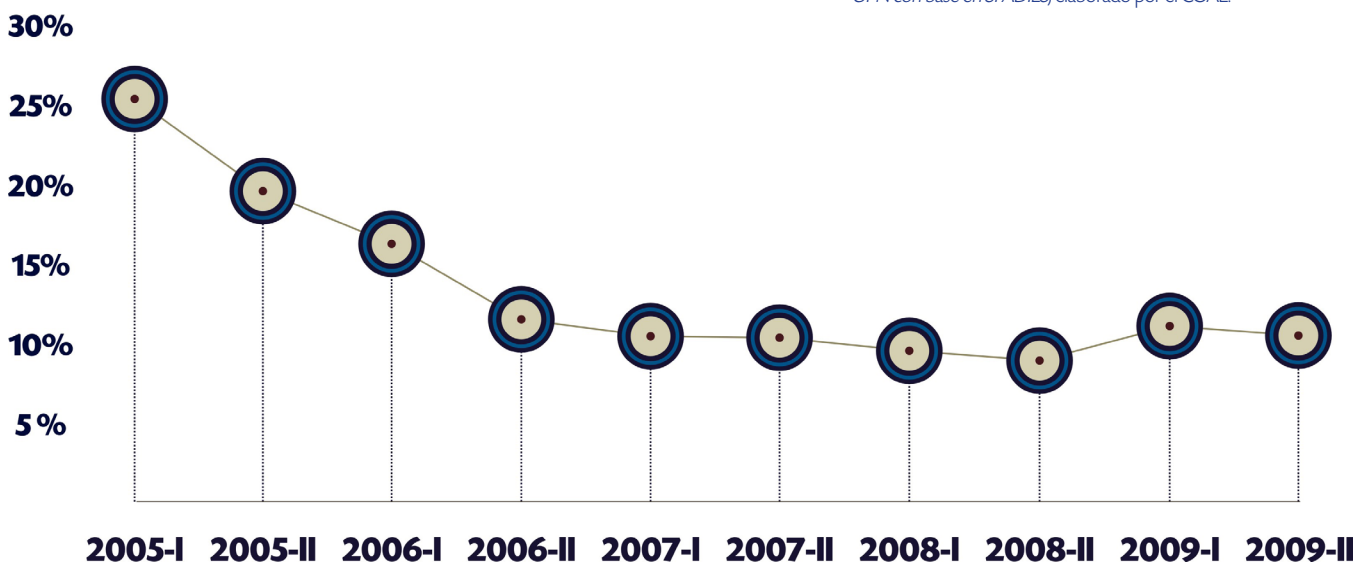
La Facultad de Educación Física alcanzó en el primer semestre de 2010 un 110% de crecimiento en cobertura con respecto al primer semestre de 2005. Este es el mayor crecimiento registrado en el periodo 2005 a 2010.

### Tasa de deserción en la UPN

La tasa de deserción intersemestral ha venido disminuyendo desde el primer semestre de 2005, pero en el primer semestre de 2009 aumentó con respecto a los semestres anteriores.

#### Tasa de deserción pregrado intersemestral

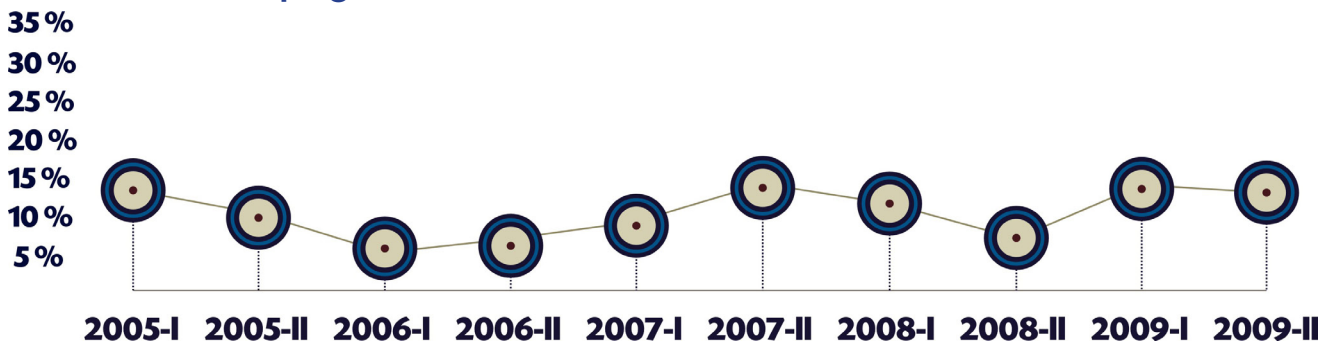
Fuente: Informe *Análisis de índices de deserción por periodo de la UPN con base en SPADIES*, elaborado por el COAE.



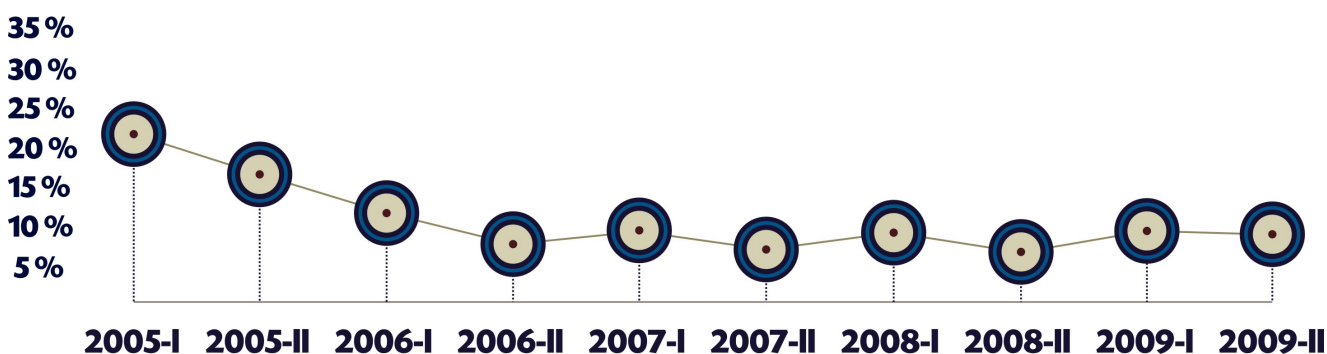
Observando la tasa de deserción por facultades, se puede ver que la Facultad de Ciencia y Tecnología presenta mayor número de desertores. La Facultad de Educación ha disminuido de manera significativa su tasa de deserción desde el 2005, mientras que la Facultad de Educación Física en el 2009 tuvo más desertores que en los semestres anteriores y no ha logrado disminuir sus tasas de deserción. En la Facultad de Educación, la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos para el 2009 tuvo mayor porcentaje de deserción, alcanzando en el primer semestre un 13.75% y en el segundo un 17.95%. Los otros programas de la Facultad tienen tasas de deserción inferiores al 10%. En la Facultad de Humanidades, en ninguno de los programas la tasa de deserción supera el 10%. En la Facultad de Ciencia y Tecnología se logró en el 2009 reducir la tasa de deserción en la Licenciatura en Biología con respecto a 2008. En la Facultad de Educación Física se logró una disminución importante en

los programas de Licenciatura en Recreación y Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación con énfasis rural, para el segundo semestre de 2009, logrando porcentajes del 2.04% y 3.7% respectivamente, siendo los programas que para este período tienen menor porcentaje de deserción. En la Facultad de Bellas Artes se logró en el 2009 disminuir las tasas de deserción en todos los programas con respecto a 2008.

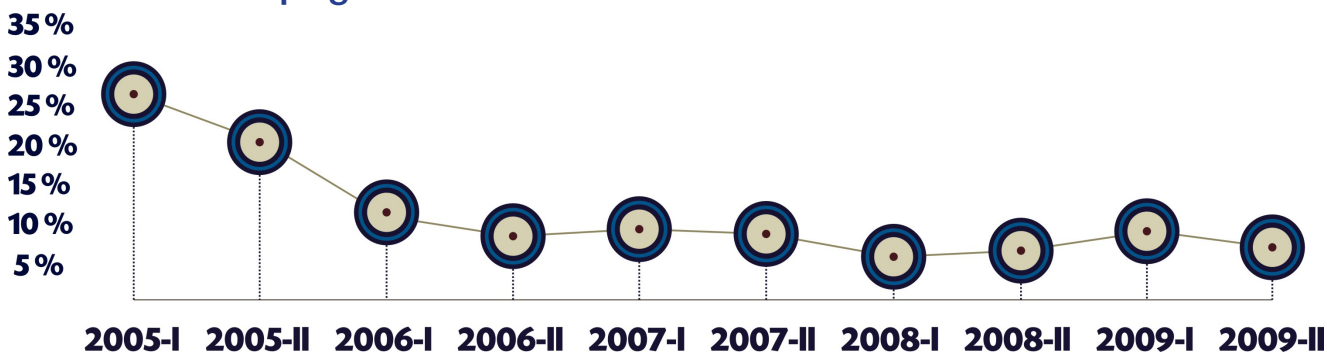
### Tasa de deserción pregrado Facultad de Educación \*



### Tasa de deserción pregrado Facultad de Educación Física \*

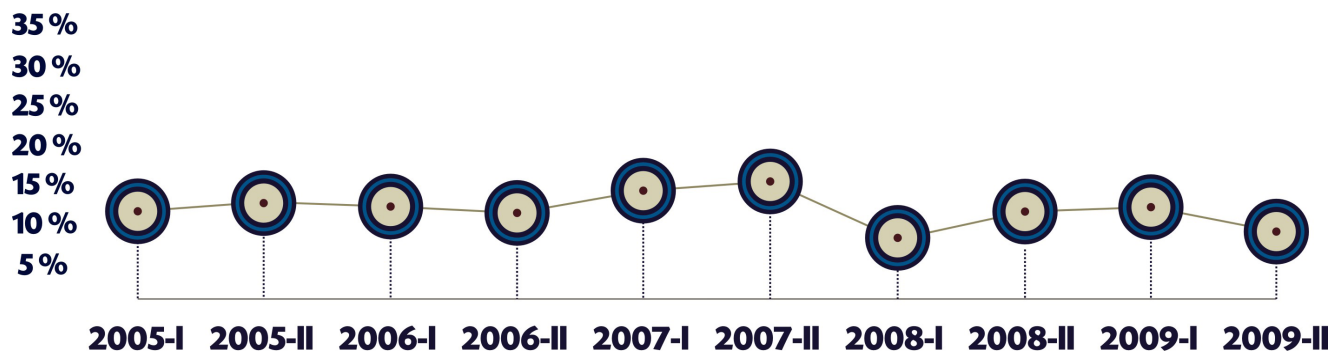


### Tasa de deserción pregrado Facultad de Humanidades \*

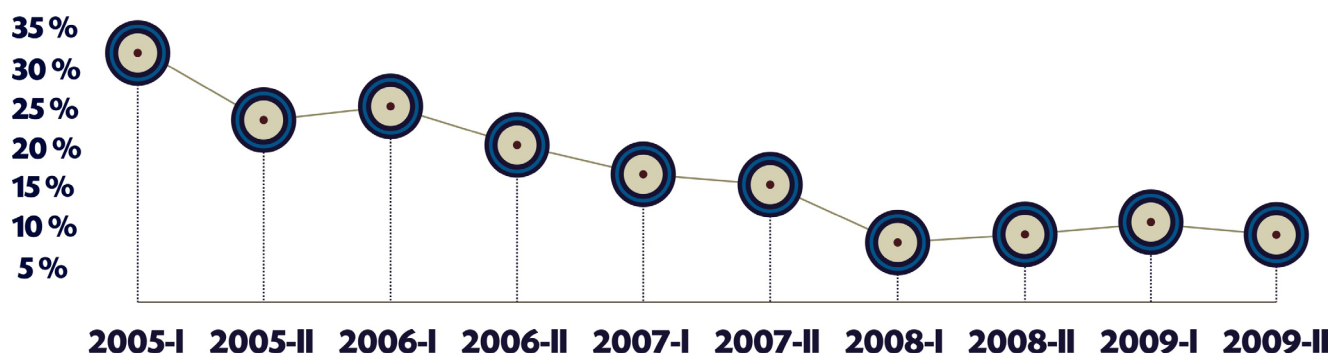




### Tasa de deserción pregrado Facultad de Bellas Artes\*



### Tasa de deserción pregrado Facultad de Ciencia y Tecnología\*



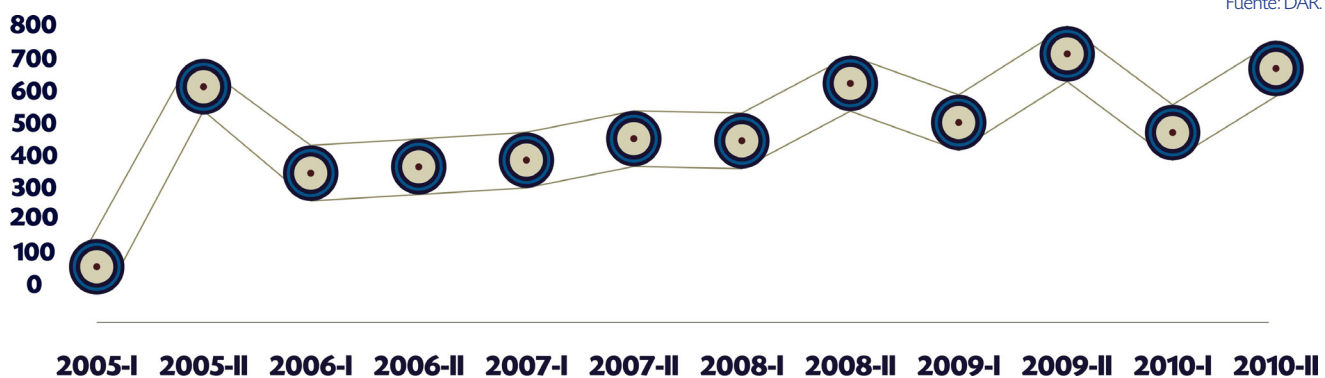
La tasa de deserción en pregrado por programas se encuentra disponible en los anexos.

\* Fuente: Informe *Análisis de índices de deserción por periodo de la UPN con base en SPADIES*, elaborado por el COAE.

### Graduados

El número de estudiantes graduados ha venido aumentando desde el 2005, teniendo un mayor incremento en algunos semestres. En el año 2010, aunque hay un número importante de graduados, estos disminuyeron si se comparan respectivamente con el primer y segundo semestre de 2009.

### Graduados en pregrado

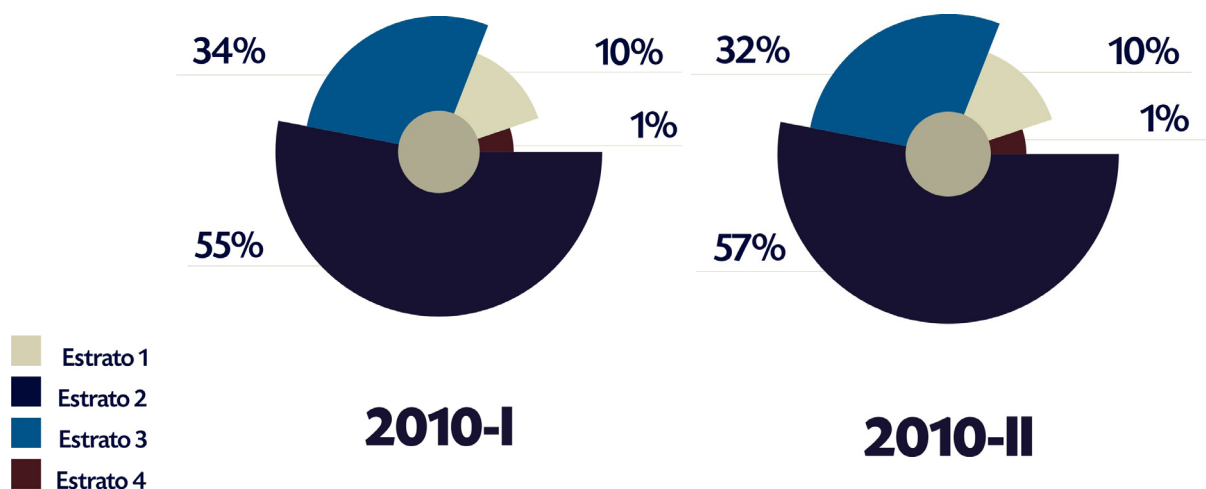


El número de estudiantes graduados en pregrado por facultades se encuentra disponible en los anexos.

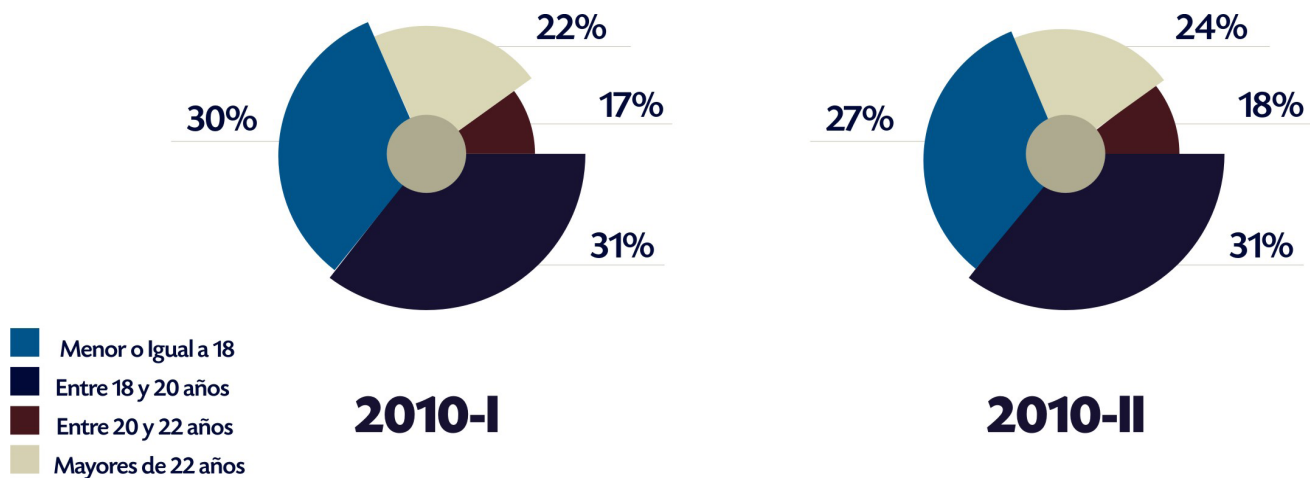
### Perfil de los estudiantes admitidos a primer semestre en el 2010

Los estudiantes que fueron admitidos al primer semestre de 2010 pertenecen a los tres primeros estratos socioeconómicos, la gran mayoría al estrato dos, seguido del estrato tres y sólo un 1% pertenece al estrato 4. Más de la mitad de los estudiantes admitidos son menores de 20 años, siendo cerca de la mitad de estos menores de edad.

### Estudiantes admitidos a primer semestre por estratos



## Estudiantes admitidos a primer semestre por edad



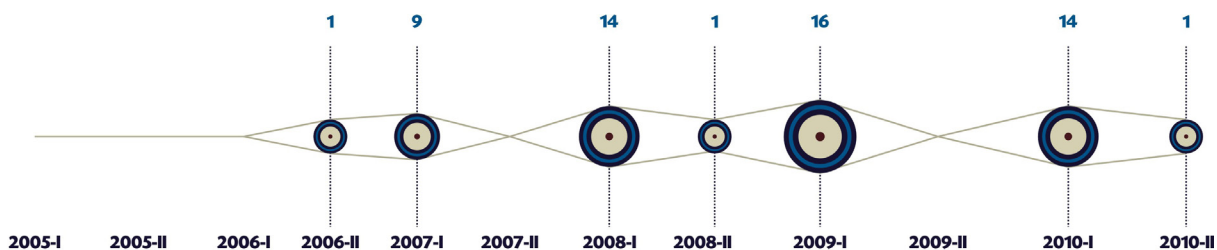
En cuanto al estrato socioeconómico y a la edad, los estudiantes que fueron admitidos al segundo semestre de 2010 mantienen un perfil parecido a los que ingresaron en el primer semestre de ese mismo año.

### Inclusión en la UPN

La Universidad vincula estudiantes procedentes de poblaciones diversas: con capacidades diferenciales asociadas a limitaciones auditiva, visual y motriz; así como procedentes de poblaciones afrodescendientes, indígenas; de orígenes rurales; afectados por la violencia, etc. Existen áreas de interés especializadas en promover los procesos de inclusión.

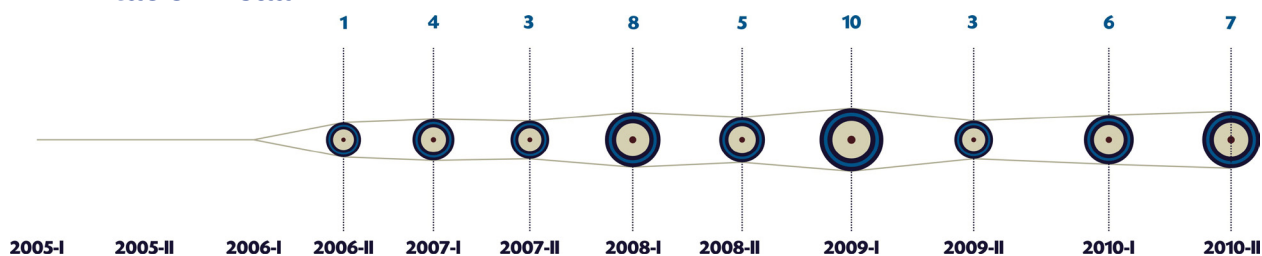
### Limitación auditiva

Fuente: Base Moisés.



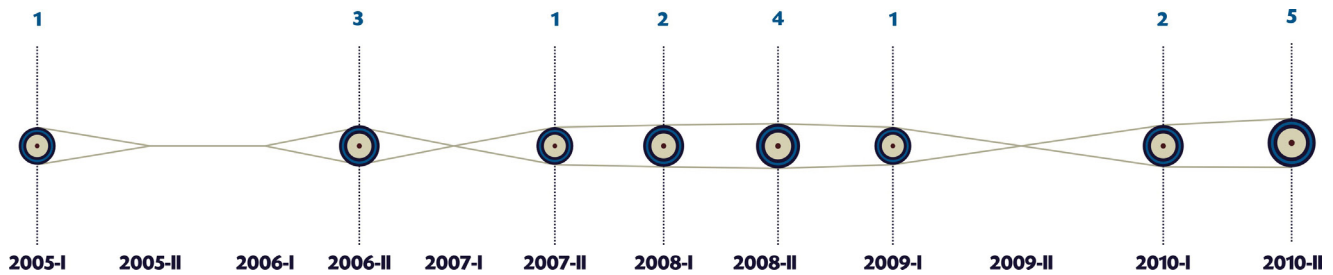
### Limitación visual

Fuente: Base Moisés.



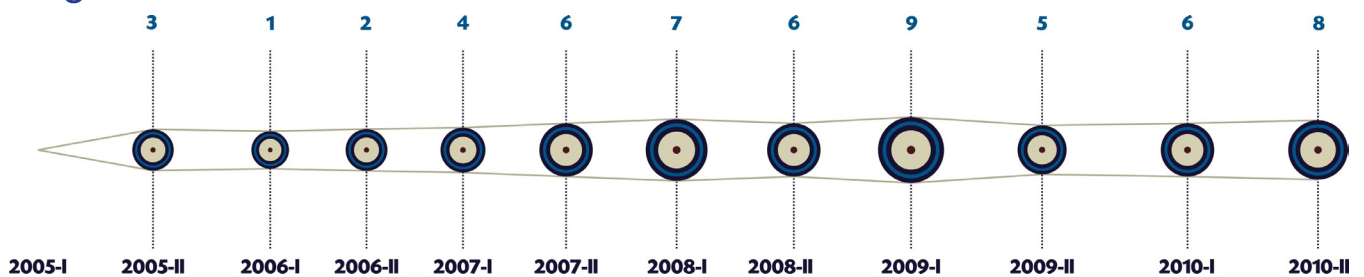
### Limitación motriz

Fuente: Base Moisés.



### Indígenas

Fuente: Base Moisés.

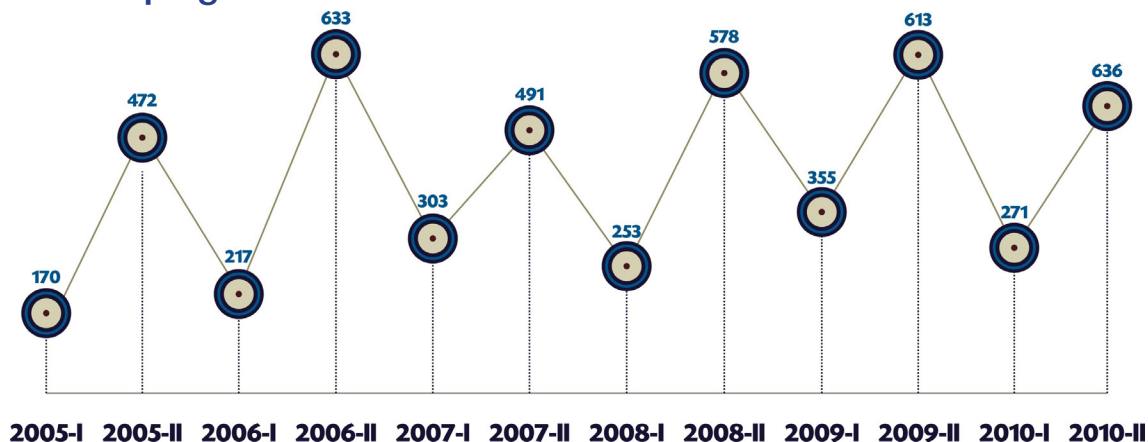


### 2.1.4.2 POSGRADO

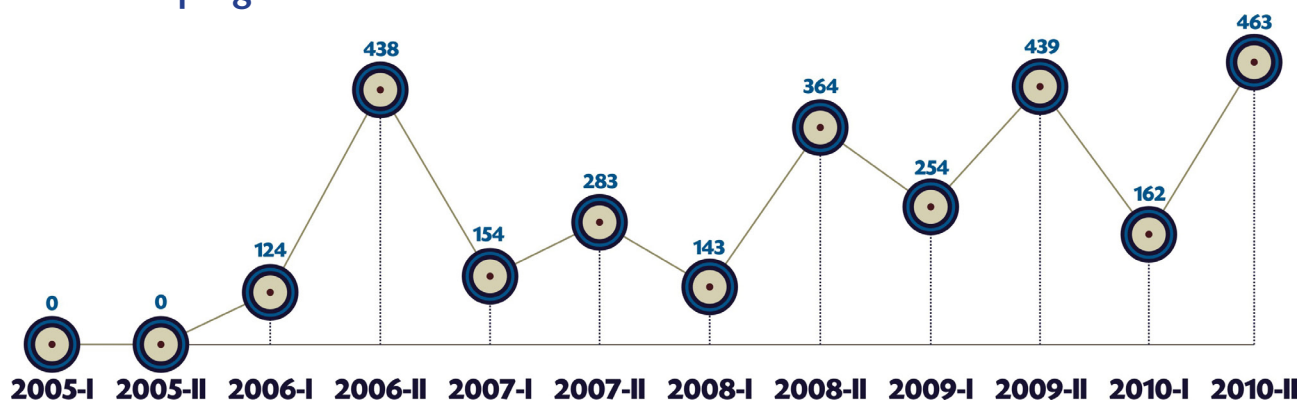
|                   | 2005 |      | 2006 |       | 2007  |       | 2008  |       | 2009  |       | 2010  |       |
|-------------------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                   | I    | II   | I    | II    | I     | II    | I     | II    | I     | II    | I     | II    |
| Inscritos         | 162  | 395  | 217  | 633   | 303   | 491   | 253   | 578   | 357   | 623   | 278   | 644   |
| Admitidos         | 0    | 0    | 124  | 438   | 154   | 283   | 143   | 364   | 254   | 449   | 168   | 463   |
| Primera Matrícula | 86   | 61   | 98   | 390   | 134   | 250   | 115   | 298   | 148   | 395   | 115   | 325   |
| Matriculados      | 1059 | 1058 | 830  | 1.146 | 1.060 | 1.220 | 1.069 | 1.112 | 1.170 | 1.384 | 1.194 | 1.310 |
| Graduados         | 56   | 226  | 90   | 108   | 102   | 168   | 123   | 163   | 98    | 207   | 177   | 271   |

En 2010 disminuyó la cobertura de los programas de posgrado con respecto al 2009. El número de inscritos se ha mantenido constante en los últimos años y se presenta un mayor número de aspirantes en el segundo semestre del año.

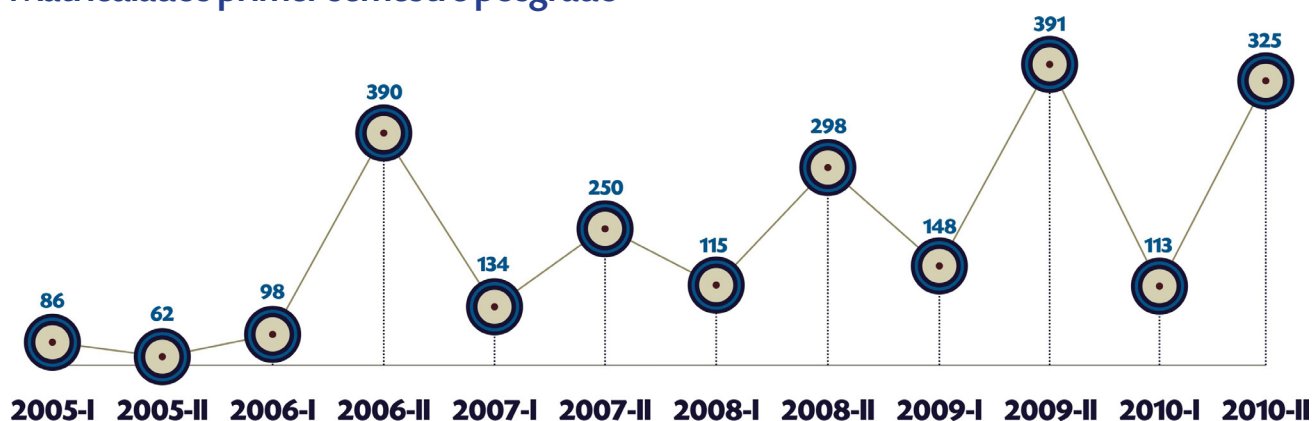
### Inscritos posgrado



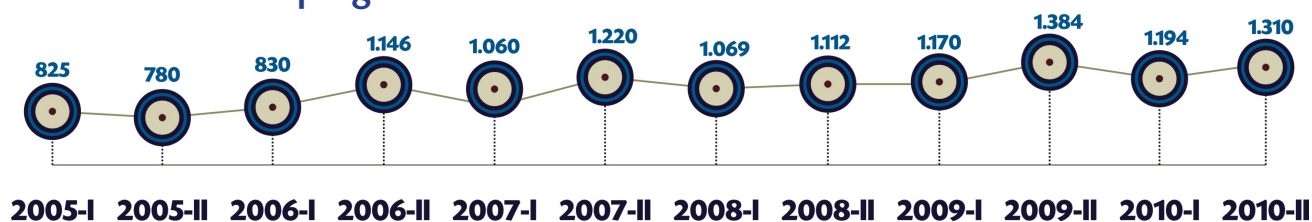
## Admitidos posgrado



## Matriculados primer semestre posgrado



## Total matriculados posgrado

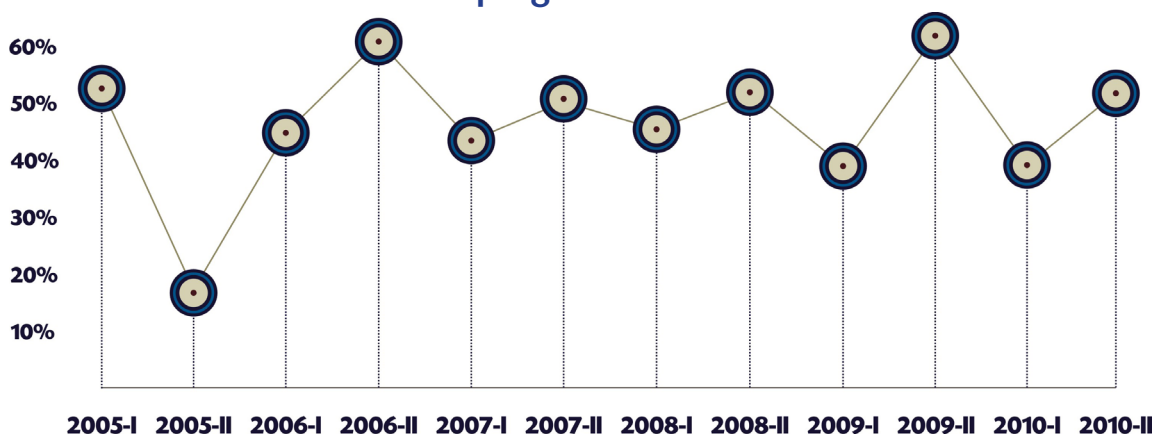


### La demanda efectiva atendida por la UPN

Los programas de posgrado presentan en general una menor demanda que los de pregrado, por lo que la Universidad alcanza a satisfacerla en una mayor parte. Mientras la demanda efectiva atendida en pregrado oscila entre el 12% y el 20%, la de posgrado oscila entre el 15% y el 64% durante el periodo 2005 a 2010. En el 2010 se atendió una demanda efectiva del 41% en el primer semestre y del 51% en el segundo.

### Demanda efectiva atendida en posgrado

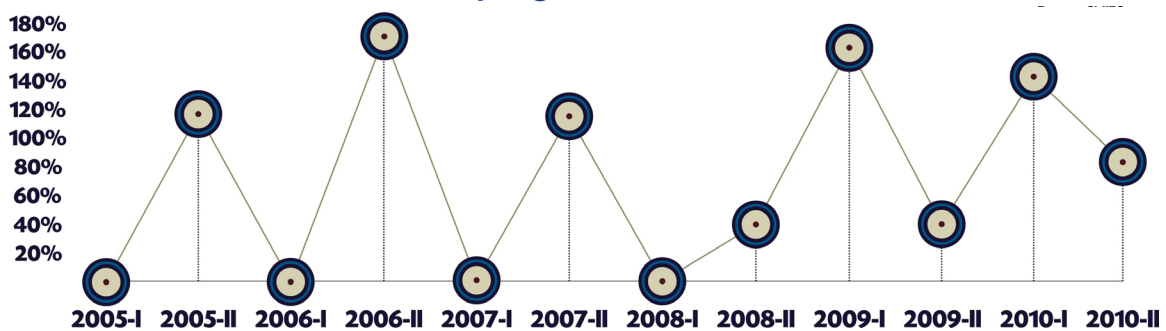
Fuente: SNIES.



Con respecto a las facultades, la Facultad de Humanidades presenta menor demanda en el segundo semestre de 2009 y de 2010.

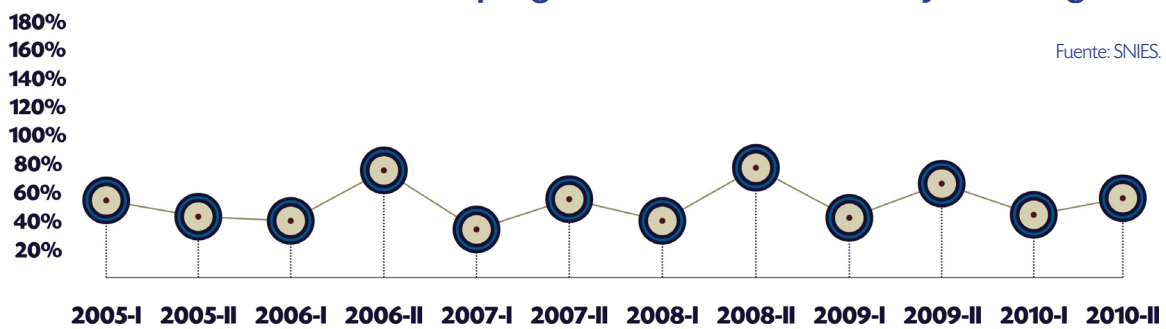
### Demanda efectiva atendida en posgrado Facultad de Humanidades

Fuente: SNIES.



### Demanda efectiva atendida en posgrado Facultad de Ciencia y Tecnología

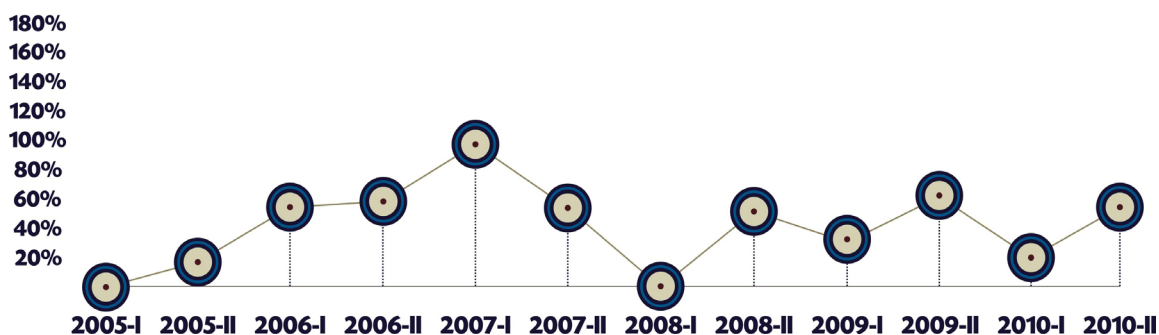
Fuente: SNIES.





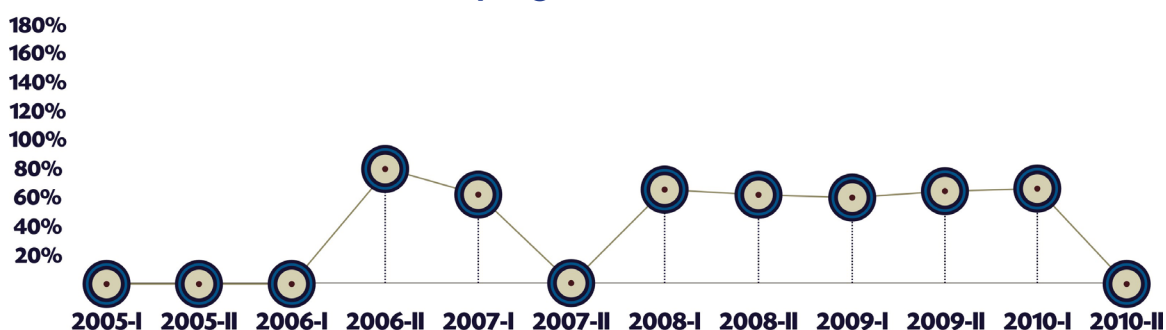
### Demanda efectiva atendida en posgrado Facultad de Educación

Fuente: SNIES.



### Demanda efectiva atendida en posgrado Facultad de Educación Física

Fuente: SNIES.

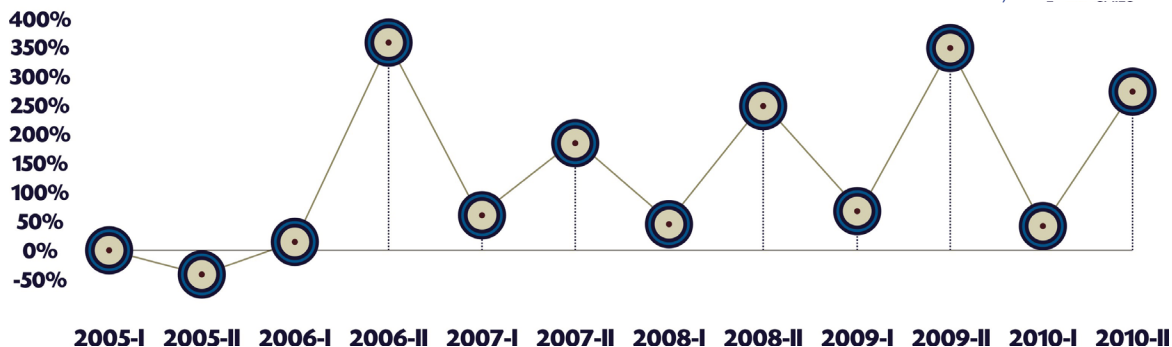


### Tasa de crecimiento en la cobertura

El crecimiento en la cobertura ha aumentado significativamente desde el primer semestre de 2005, logrando su mayor crecimiento en un 350%. Se registra un mayor crecimiento en el segundo semestre de cada año, debido a que la mayoría de los programas de posgrado se ofrecen anualmente. En el 2010 se disminuyó la cobertura para los programas de posgrado con respecto a la vigencia anterior.

### Tasa de crecimiento en cobertura

Fuente: SNIES, semestre base 2005-I.

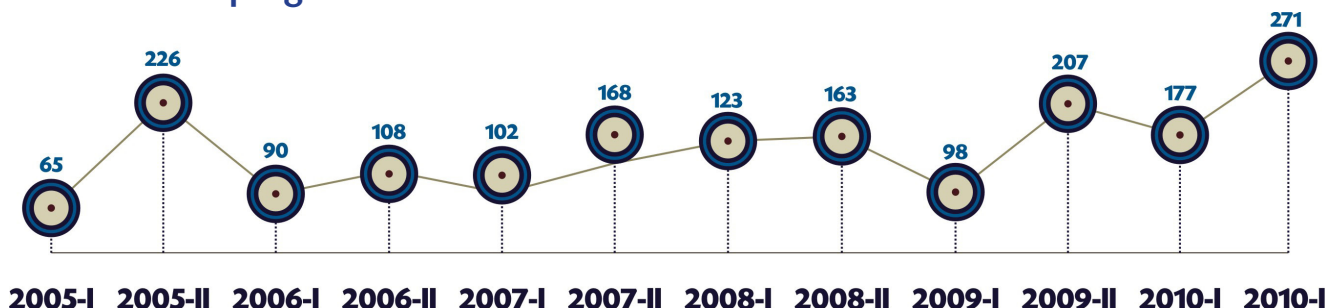


### Graduados

Los estudiantes graduados en posgrado han aumentado en los dos semestres de 2010, comparados respectivamente con los graduados de los dos semestres de los años anteriores, hasta 2005.

### Graduados en posgrado

Fuente: DAR.



El número de inscritos, admitidos, matriculados por primera vez, matriculados y graduados en posgrado diferenciando por facultades y programas se encuentra disponible en los anexos, así como el número total de estudiantes graduados en posgrado por facultades.

## 2.2 INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Gestión Universitaria, a través de la División de Gestión de Proyectos del Centro de Investigaciones –CIUP–, promueve y contribuye a la conformación y consolidación de comunidades científicas a nivel institucional, nacional e internacional. Así mismo, aporta elementos en pro de la difusión y divulgación de los avances alcanzados al interior de estas, con el fin de que sean reconocidas por la comunidad científica a nivel mundial.

La División de Gestión de Proyectos del CIUP articuló sus acciones con el PDI 2009-2013 de la siguiente manera:

- Avance en la construcción de políticas de investigación: mediante 11 reuniones con los delegados por el Comité de Investigaciones y Proyección Social, incluyendo los aportes de los coordinadores de programas y grupos de investigación que fueron invitados a las sesiones, se proyectó una primera versión del acuerdo por el cual se adoptan las políticas para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento en la UPN, el cual será presentado a las instancias de decisión de la Universidad en el periodo 2011-I.

- Incremento de la participación de grupos en la convocatoria interna de Proyectos 2011: se superó la meta establecida del 70%, con un 74.15% de proyectos aprobados por el Comité de Investigaciones y Proyección Social.
- Incremento en el número de proyectos cofinanciados: se gestionó la participación de la Universidad en varias convocatorias, aumentando el número de proyectos cofinanciados.
- Mejora en la medición de grupos de investigación en el 2010: en la medición 2010 se incluyeron en las categorías de Colciencias 59 grupos, aumentando los alcanzados en la medición del año 2008, de 52 grupos. Por primera vez la UPN cuenta con dos grupos en la máxima categoría, A1.



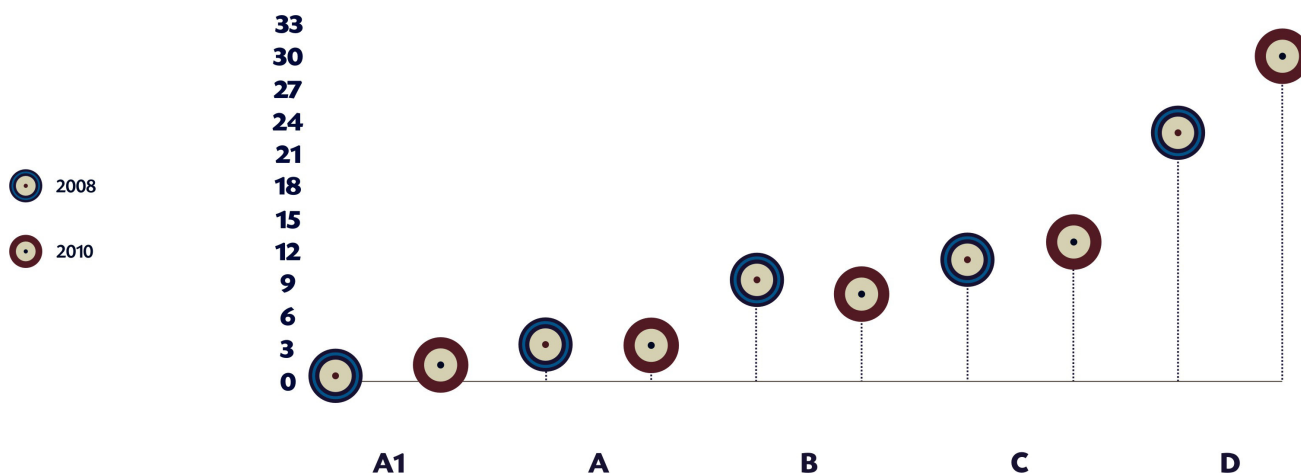
- Ampliación del número de revistas indexadas en la Universidad: las revistas de la UPN mantienen sus categorías alcanzadas en el año 2009 con medición del año 2010 y se logra en esta medición la indexación de la revista *Pensamiento, Palabra y Obra* en la categoría C.
- Ampliación del programa de monitores de investigación: se registró un amplio número de estudiantes vinculados como monitores en el segundo semestre de 2010 y se establecieron monitores para las revistas de la Universidad.

### 2.21 DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Los grupos de investigación constituyen la célula básica de la investigación en la Universidad. Están conformados por profesores, estudiantes, egresados y/o investigadores externos que se vinculan por diferentes modalidades. Su sostenibilidad y solidez está fundada en los proyectos de investigación, la formación y proyección que adelantan y las publicaciones. Desde estas acciones dan cuenta de los aportes a la construcción de conocimiento socioeducativo y pedagógico y contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las acciones misionales de la Universidad.

Las convocatorias de medición de grupos más recientes de Colciencias son las de los años 2008 y 2010, en las cuales la UPN ha registrado 85 grupos en ambos periodos y ha obtenido la inclusión en las categorías de 50 y 59 para los años 2008 y 2010, respectivamente.

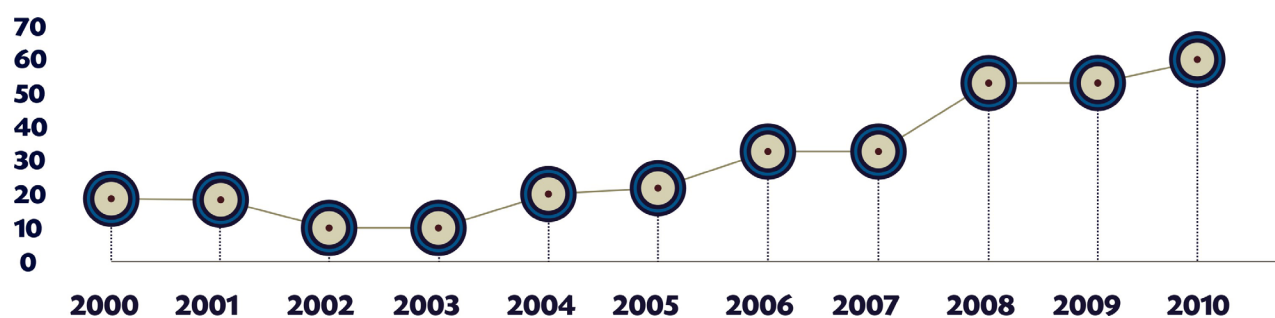
#### Grupos de investigación



Se observa que en general durante el 2010 los grupos se repositionaron en las diferentes categorías y por primera vez dos grupos ingresan a la categoría A1, la más alta del sistema de medición, un grupo de la Universidad y un grupo interinstitucional.

Es evidente el avance que ha tenido la Universidad en la consolidación de una cultura investigativa mediante el crecimiento, vigencia a vigencia, de los grupos que logran ser incluidos en las categorías de Colciencias.

## Grupos incluidos en categorías de Colciencias



### 2.2.2 DE LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES DE CONOCIMIENTO

Con el objetivo de construir sociedades de conocimiento que promuevan e intercambien saberes, se firmaron convenios para la realización de los siguientes proyectos cofinanciados:

#### Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias

| Entidad Convocante – Colciencias |    |
|----------------------------------|----|
| Número de Becarios Presentados   | 15 |
| Número de Becarios Aprobados     | 9  |

Se vincularon dos jóvenes investigadores por la modalidad beca-pasantía, con recursos de cofinanciación externa por un 80% del valor total. 15 jóvenes se presentaron a convocatoria, de los cuales 9 fueron seleccionados y se vincularán en el 2011.

### Proyectos de investigación científica y tecnológica cofinanciados por Colciencias

| Entidad Convocante – Colciencias                                       |    |
|--|----|
| Número de anteproyectos presentados UPN                                | 18 |
| Número de anteproyectos aprobados para ser evaluados por par académico | 11 |
| Número de proyectos aprobados  | 2  |

La Universidad participó con 18 proyectos en la convocatoria N.º 503 de 2010, cuyo objetivo era conformar el banco de anteproyectos. De estos, 11 fueron aprobados y se presentaron nuevamente a la convocatoria N.º 520; dos fueron seleccionados para desarrollarse en la vigencia de 2011 con recursos de Colciencias y la cofinanciación de la Universidad a través de recursos de funcionamiento.

### Proyectos de investigación y proyección social para la formación de capacidades investigativas en niños, niñas y jóvenes

| Convenio   | Entidad Cooperante                      | Recursos de Cofinanciación | Recursos de Contrapartida UPN |
|--|---|----------------------------|-------------------------------|
|  |   | (Recibidos o por Recibir)  |                               |
| Convenio Especial de Cooperación N.º 001 de 2010 | Fundación FES/ GEB                      | \$ 12.000.000              | -                             |
| Convenio N.º 012 de 2010                         | Colciencias-Fundación FES               | \$ 60.000.000              | -                             |
| Convenio 038 de 2010                             | Alcaldía de Chía                        | \$ 86.400.000              | \$ 21.000.000                 |
| Convenio 136 de 2010                             | Secretaría de Educación de Cundinamarca | \$ 320.000.000             | \$ 60.000.000                 |
| TOTAL RECURSOS DE COFINANCIACIÓN                 |   | \$ 478.400.000             | \$ 81.000.000                 |

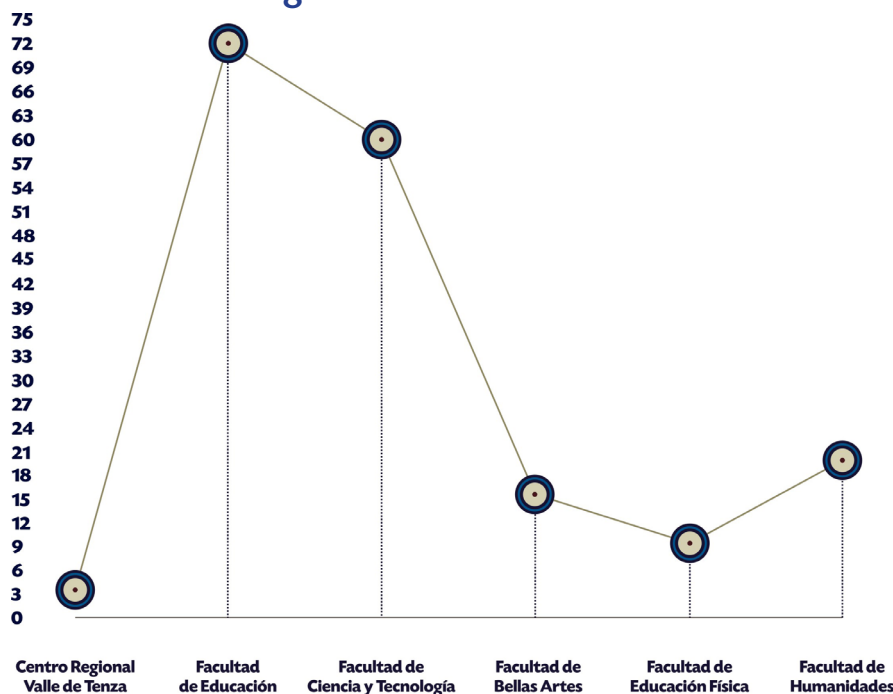


Durante el año se adelantó el proyecto de investigación N.º 223 de 2008 con recursos de cofinanciación de Colciencias. La Universidad Pedagógica Nacional se mantiene como entidad coordinadora del programa Ondas en el departamento de Cundinamarca. Esta experiencia se cualificó, estableciendo una coordinación académica con mayor articulación con los programas de formación de la Universidad, en especial con la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Con el objetivo de formar profesionales investigadores y de generar espacios en los que los estudiantes puedan participar, como jóvenes capaces de interactuar con su entorno desde la investigación, se mantuvo la figura de monitores de investigación y se continuó con el programa de semilleros de investigación.

La figura de monitores de investigación se reconoce como una estrategia potente de la UPN para fortalecer la formación investigativa de los estudiantes. Esta se otorga a los estudiantes que salen seleccionados en el proceso de convocatoria establecido en la Resolución N.º 038 del 15 de octubre de 2004. Para la vigencia se vincularon 194 monitores por facultades, de la siguiente manera:

### Monitores de investigación

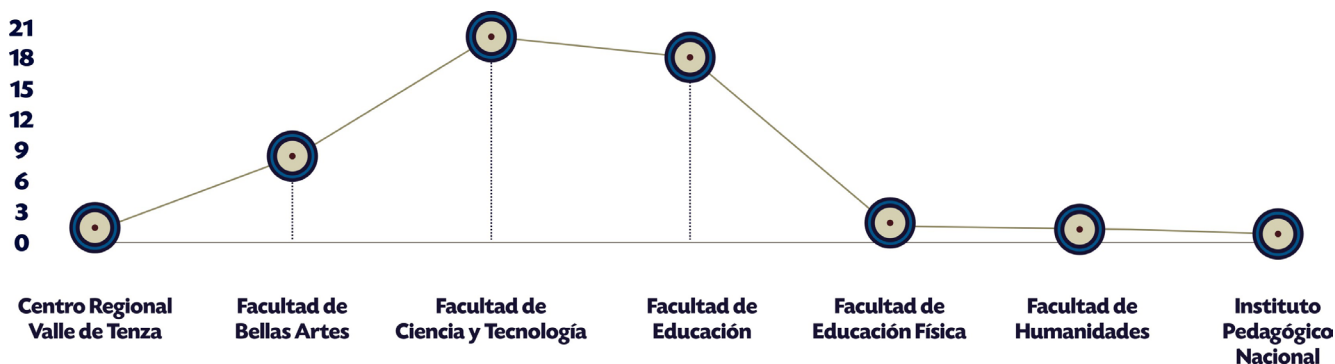


Durante la vigencia, el programa de semilleros de investigación realizó las siguientes actividades orientadas a la formación y desarrollo de capacidades investigativas: los martes de investigación, los talleres de investigación, la actualización en herramientas computacionales dirigida a docentes y monitores, la participación activa en el encuentro anual de la ARUP (Alianza Regional de Universidades Públicas, adelantada entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad Pedagógica Nacional) y la creación de monitores para apoyo académico e investigativo a las revistas de la UPN.

### 2.2.3 DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Durante la vigencia 2010 el CIUP acompañó el desarrollo de 53 proyectos, distribuidos por facultades, centro regional, departamentos o programas curriculares, el doctorado y el IPN, de la siguiente manera:

#### Proyectos de investigación



Las facultades de Educación y de Ciencia y Tecnología son las más grandes en la Universidad, ello explica el mayor número de proyectos en estas. Los investigadores del doctorado adelantan proyectos de investigación, la mayoría con recursos de cofinanciación externa y otros se presentan por las respectivas Facultades a las que están adscritos.

### 2.2.4 DE LAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Como estrategias para difusión del conocimiento producido desde la investigación se tienen las revistas científicas de la UPN: estas son publicaciones periódicas en las que se recogen el conocimiento, la ciencia y la investigación. Cada una de las revistas tiene su especialidad y, hasta la fecha, la Universidad cuenta con ocho publicaciones diferentes.

Durante la vigencia de 2010, en su tarea dinamizadora de los procesos de edición e indexación nacional e internacional de las publicaciones, el CIUP logró visibilizar avances significativos, reflejados en revistas como *Pensamiento*, *Palabra* y *Obra*, publicación de la Facultad de Bellas Artes que logró entrar en la clasificación de Publindex de Colciencias en categoría C. En cuanto a la indexación internacional, el CIUP logró tener una mejor comunicación con los índices y bases bibliográficas como: Educational Research

Abstracts (ERA), International Bibliographic of Social Sciences (IBSS), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase) y Chemical Abstract Service (CAS), para mantener las publicaciones vigentes e incluir las que no se encuentran en ellos.

Otra estrategia de difusión del conocimiento es el Centro de Memoria Viva de la Investigación Educativa y Pedagógica en Colombia –CMVEPC–. Durante el 2010 se logró la construcción y adecuación locativa de un espacio físico en la sede del CIUP para poner al servicio del público los resultados de las investigaciones; también se vinculó un profesional en Bibliotecología, que inició la recuperación de los documentos, el balance y revisión de la colección de libros, revistas, documentos e informes de investigación de más de 15 años de producción académica de los grupos de la Universidad. Al finalizar la vigencia de 2010 se abrió este centro con más de 800 ejemplares de consulta.



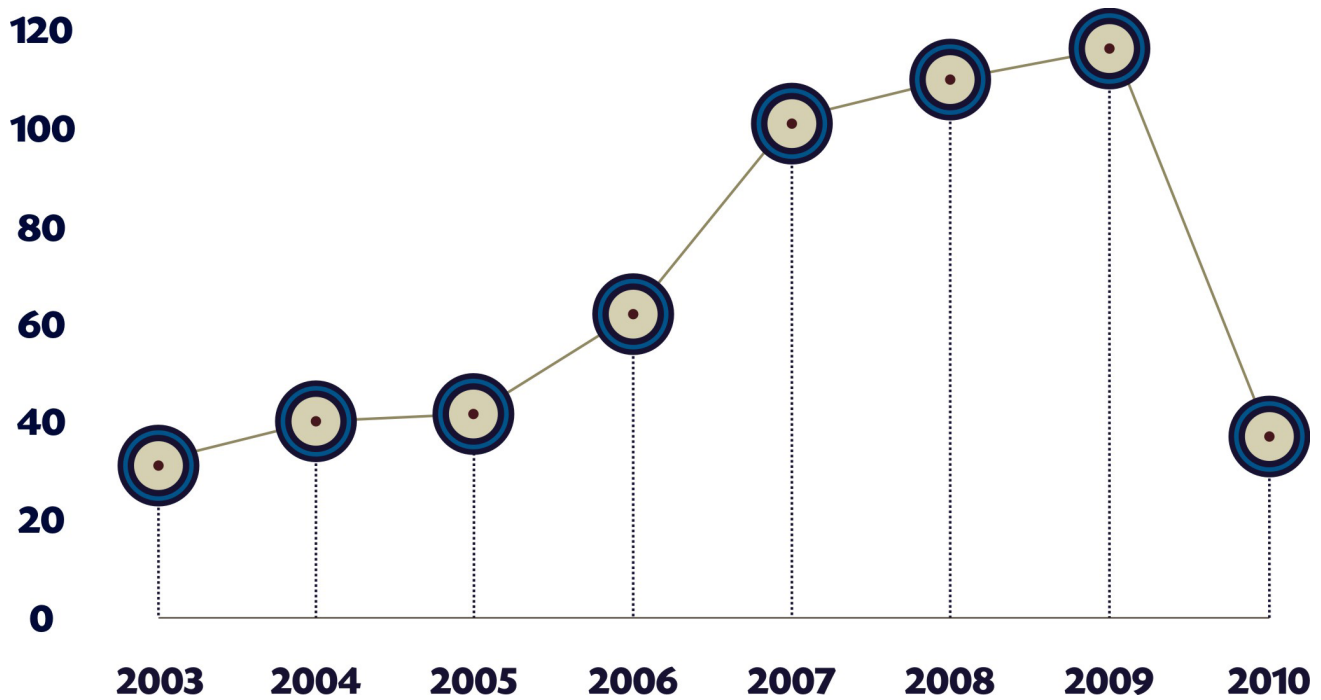
Centro de Memoria Viva de la Investigación Educativa y Pedagógica en Colombia.

### 2.3 PROYECCIÓN SOCIAL

La Vicerrectoría de Gestión Universitaria, mediante la División de Asesorías y Extensión, obtiene recursos económicos externos para la gestión de procesos académicos y administrativos y para el logro de los resultados en los proyectos formulados en la Universidad; adelanta gestiones relacionadas con la prestación de servicios y asesorías que ofrece la Universidad a la comunidad educativa nacional. En esta misma perspectiva, impulsa, promueve, promociona y divulga los programas de extensión que ofrece la Universidad, con miras a mejorar la consecución de recursos propios para el desarrollo de programas, proyectos y acciones que apunten al cumplimiento de la Misión y objetivos institucionales.

En la vigencia de 2010 se logró la ejecución de 35 proyectos: 29 a través de convenios firmados con instituciones, proyectos de asesoría, y 6 relacionados con proyectos de extensión. Comparado con las vigencias anteriores, se dio una gran disminución en la ejecución de proyectos, lo que se debe a las dinámicas de contratación marcadas por la Ley de Garantías.

### Proyectos de asesoría y extensión



| Indicador   | Año   |       |       |       |        |          |        |       |
|---|-------|-------|-------|-------|--------|----------|--------|-------|
|   | 2003  | 2004  | 2005  | 2006  | 2007   | 2008     | 2009   | 2010  |
| Ingresos por venta de servicios de extensión (En millones de pesos) | 2.343 | 3.691 | 5.181 | 8.256 | 10.503 | 7.830,50 | 12.943 | 9.350 |
| Proyectos de asesoría y extensión                                   | 30    | 39    | 47    | 66    | 102    | 110      | 113    | 35    |

De otra parte, se ha iniciado la construcción de un portafolio de productos, en formatos físico y digital, con el fin de reforzar la nueva estrategia de comunicaciones, difusión y posicionamiento de la UPN en el mercado de distribución de servicios.

Los productos de extensión están siendo sometidos a un proceso de oferta a través de medios virtuales, factor que le permitirá a la División en el corto plazo ampliar la gama de productos, aumentar el nivel de rentabilidad y diversificar la oferta.

### 2.31 DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EXTENSIÓN

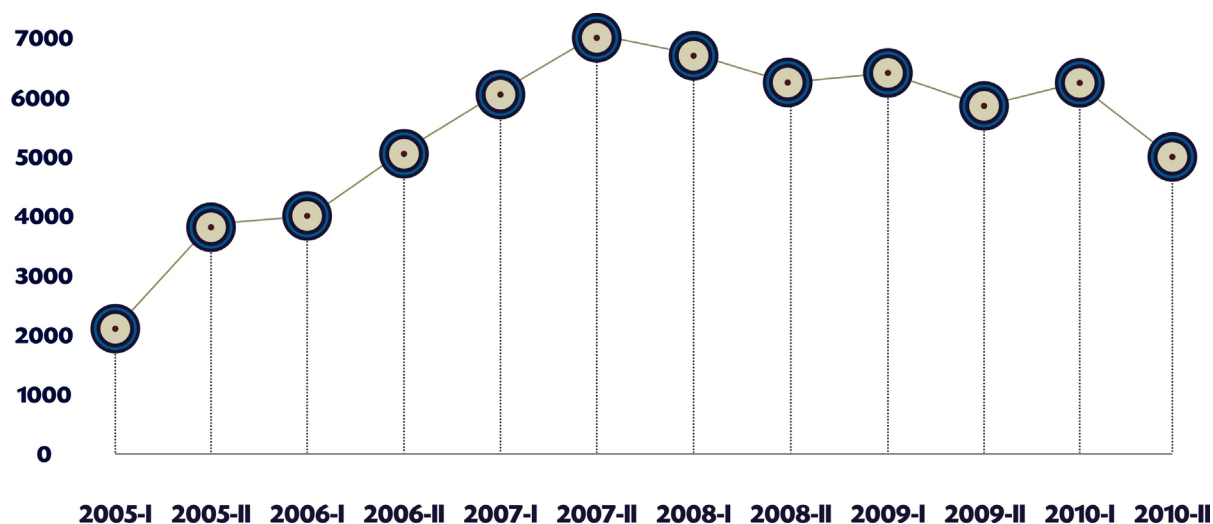
Para la vigencia de 2010 se definieron los siguientes programas de extensión y proyección social:

- Acompañamiento para la implementación de la media especializada en lenguas en ocho colegios distritales. Realizado por la Facultad de Humanidades.
- Proyectos de primera infancia. Formulados por la Facultad de Educación.
- Proyecto Articulación y Media Especializada SED, por la Facultad de Educación Física.
- Escuelas Virtuales en Deporte Coldeportes, por la Facultad de Educación Física.

### 2.32 CENTRO DE LENGUAS

El Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional fue creado mediante el Acuerdo 0046 de 2004 por el Consejo Superior. Desde ese entonces, el Centro ha venido creciendo de manera sostenida en la oferta implementada, en el número de usuarios y en el número de profesores talleristas invitados.

#### Matrículas Centro de Lenguas



Durante la vigencia de 2010 se logró la impresión de los libros para el programa de Inglés, que desde vigencias anteriores venían diseñándose; estos son: *Spells 1 y 2* y *Worldprints 1, 2 y 3*, que han sido muy beneficiosos para la labor académica. Se encuentra en trámite la elaboración e impresión de los libros *Spells 2 y 3*.

Otro de los logros es el mantenimiento, consolidación e innovación en la oferta académica propuesta al público y a los usuarios. El programa de Inglés, en todas sus modalidades, constituye cerca del 90% de la oferta del Centro de Lenguas. Sin embargo, el 10% restante está conformado por los programas en Alemán, Francés, Italiano, Portugués y Español para extranjeros. Esto hace del Centro un espacio con una oferta variada y que se proyecta como un verdadero epicentro para la investigación en lenguas.

Se mantuvieron los convenios que han venido desarrollándose con distintas entidades; entre ellos, la petrolera Lukoil, el Ministerio de Hacienda, los colegios Claretiano de Bosa y la Presentación en el barrio Luna Park, el Colegio Reyes Católicos, el ICA y el ICETEX.





### 2.3.3 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

Durante la vigencia 2010, el Instituto Pedagógico Nacional basó su gestión en el plan de acción proyectado para este periodo, referenciado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013. Los logros obtenidos de acuerdo al plan de acción, que está enmarcado en la consolidación del IPN como centro de innovación, durante esta vigencia son los siguientes:

En la línea de fortalecimiento de la identidad institucional, el Consejo Académico del IPN se reestructuró para permitir la participación de los programas especiales en la toma de decisiones. El Consejo Académico de la UPN aprobó la propuesta de Acuerdo *Por el cual se define el programa de Innovación e Investigación en el Instituto Pedagógico Nacional*, que facilitará en el corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos pedagógicos vinculados a los programas de extensión, práctica docente, educación especial y educación media en articulación con la educación superior, así como también permitirá la creación del Fondo de Innovación, con el cual el Instituto podrá manejar sus propios recursos como un centro de responsabilidad de la Universidad.

En el marco de la ampliación de las redes de apoyo interinstitucional, se mantiene el convenio de cooperación suscrito entre UPN-IPN y la Secretaría de Educación Distrital, vigente desde 2005, que busca garantizar la educación de niños de estratos 1, 2 y 3 mediante el pago subsidiado de matrícula. Para el año 2010 se beneficiaron 647 estudiantes, la gran mayoría pertenecientes al estrato socioeconómico 3.

Con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– se continuó el convenio de cooperación y se suministró diariamente refrigerio a 1.000 estudiantes de primaria y 715 de bachillerato. Con la Caja de Compensación Familiar CAFAM se mantuvo la alianza para capacitación y formación a través de los cursos de natación.

Frente al propósito de avanzar en la consolidación del IPN como centro de práctica docente, 216 maestros en formación de 13 programas de la Universidad Pedagógica Nacional y 27 estudiantes de otras universidades desarrollaron su práctica docente en el Instituto.

Para lograr consolidar en el IPN, con apoyo del CIUP, la investigación e innovación como fundamento institucional para la producción, circulación y validación de conocimiento y saber pedagógico de alta calidad, se creó el Banco de Proyectos del IPN, se realizaron cinco talleres para sistematizar experiencias de innovación e investigación y se presentaron al Comité de Publicaciones de la UPN dos proyectos que fueron aprobados y publicados: *Cartilla de música* y *Producción musical*.

Con el propósito de consolidar la innovación y la investigación en el IPN, se ejecutaron 13 proyectos de investigación y un proyecto de innovación con un 100% de ejecución; en ellos participaron 34 docentes, es decir el 19% del total de la planta de profesores del Instituto. Durante la vigencia se contó con 25 maestros en el grupo de investigación del IPN, inscrito en el grupo CvLAC de Colciencias. Además, el CIUP desarrolló jornadas de capacitación con el fin de promover la innovación e investigación en los docentes.

Con el fin de consolidar la proyección social articulada con la docencia y la investigación, la comunidad educativa participó en programas como el de Educación para Adultos, Educación para Jóvenes y Adultos y el Programa Canitas para la Alfabetización de Adultos, que permitieron la formación de unas 170 personas, al igual que en programas internos de servicio social. También se diseñaron y ofrecieron dos cursos de pre-ICFES y se diseñó un curso preuniversitario.

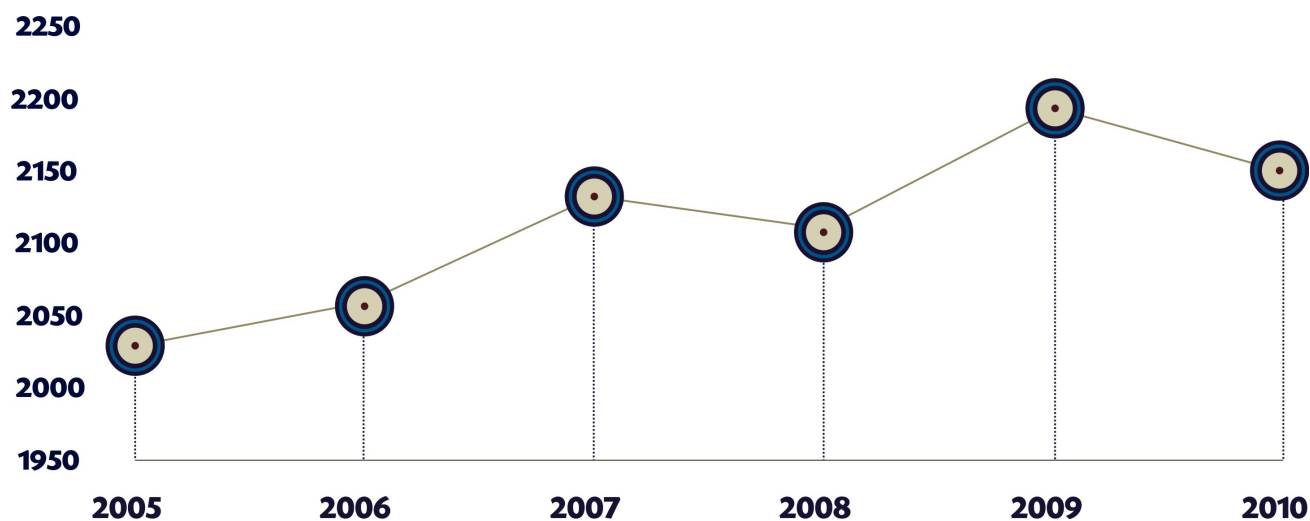
Con el fin de avanzar en la articulación de la educación media con la superior, se creó el Comité de Educación Media. En cuanto a la actualización de la planta docente se logró que para el año siguiente se apropiaran recursos especiales para la realización del concurso docente y se creó un Comité del Concurso Docente.

Finalmente, con el propósito de revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional, se diseñó la evaluación institucional 2010, que fue sistematizada y aplicada a una muestra válida. Como resultado, se formularon los planes de mejoramiento. La totalidad de los docentes y los órganos de gobierno escolar participaron en la implementación del Acuerdo 5 de 2009, Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes.



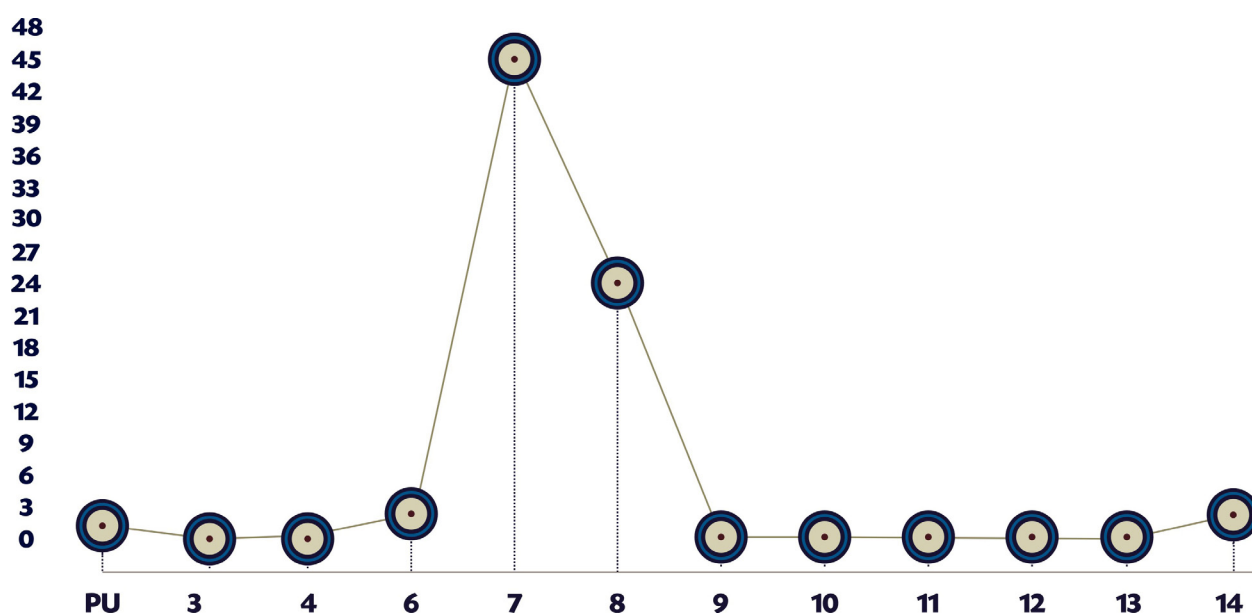
Durante la vigencia de 2010 se disminuyó el número de estudiantes matriculados con respecto a 2009.

## Estudiantes IPN



La planta docente contó con un total de 131 docentes, incluyendo provisionales, ocasionales y de planta. Los docentes del IPN alcanzan un escalafón mayor al sexto, ubicándose la mayoría en los escalafones 7 y 8, y contando con 3 docentes del escalafón más alto. Solamente se tienen 2 docentes en espera de recibir la asignación de su escalafón por parte de la Secretaría de Educación.

## Docentes IPN por escalafón



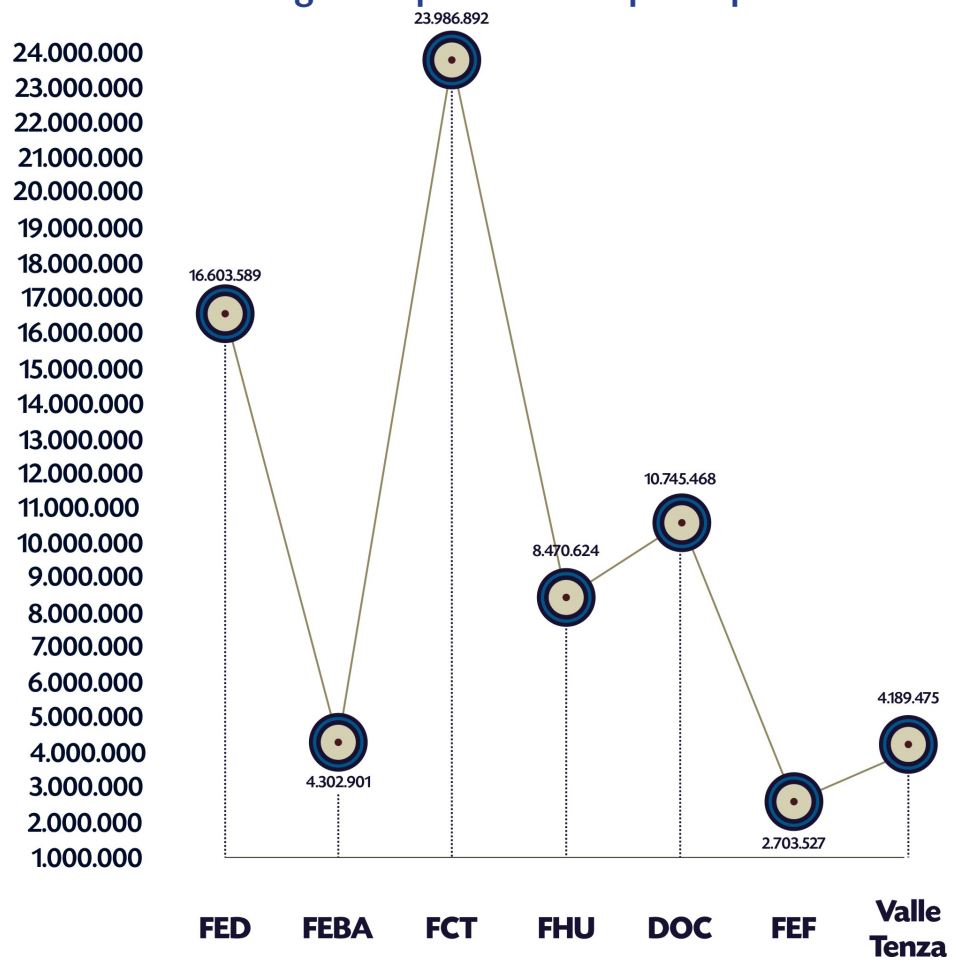
## 2.4 INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad ha recorrido un importante camino en la búsqueda de su internacionalización y, desde distintas perspectivas, ha hecho grandes esfuerzos por insertar la dimensión internacional en sus funciones sustantivas, siendo las directivas, los docentes y los estudiantes los verdaderos protagonistas de este proceso, apoyados y orientados por el equipo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Esta tarea exige un compromiso patente y constante de todas las unidades académicas y administrativas, las cuales deben superar simples intenciones individuales para generar una conciencia colectiva que propicie nuevas oportunidades de movilidad, cooperación y trabajo en red, mecanismos que ayudarán a responder, más que el cómo, el para qué de la internacionalización.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 plantea los objetivos y el plan de acción del Programa Internacionalización, el cual es una guía que prioriza actividades que confluyen en un grado de internacionalización más importante.

Durante el año 2010 se destacan los siguientes aspectos en pro de la movilidad: 48 comisiones de servicio otorgadas a profesores de planta de diferentes facultades y sedes, para las cuales se destinaron \$71'002.476 pesos distribuidos de la siguiente manera:

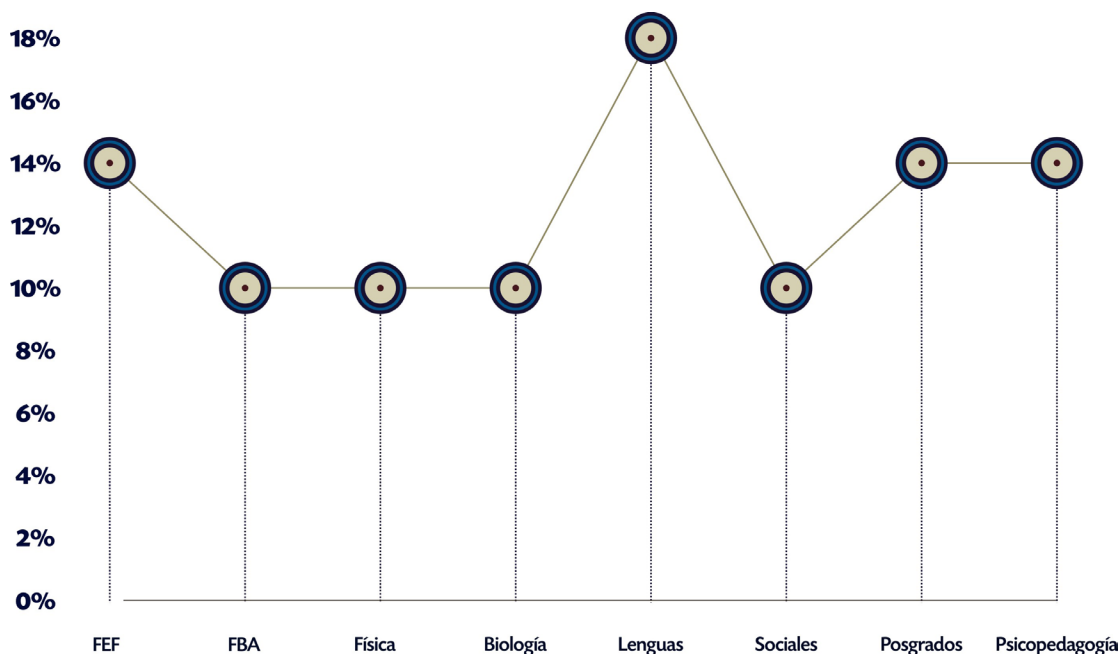
### Apoyos económicos otorgados a profesores de planta para comisiones de servicio



Igualmente, 8 docentes ocasionales de las facultades de Educación Física, Bellas Artes, Ciencia y Tecnología y del centro regional Valle Tenza recibieron \$13'532.872 pesos para participar en eventos internacionales.

La movilidad docente se facilitó mediante comisiones de estudio, otorgando 21, distribuidas entre los docentes de las facultades.

### Docentes en comisión de estudio para posgrado



Otro mecanismo para lograr la inserción de lo internacional es la invitación a conferencistas, logrando durante la vigencia 2010 la visita de 35 académicos internacionales, para lo que se destinaron \$53'905.919 pesos. También se contó con la visita de 18 estudiante extranjeros.

También se logró que 22 estudiantes participaran en los programas de movilidad internacional y 6 estudiantes recibieron apoyo económico para presentar ponencias en representación de la UPN en eventos internacionales.

Otro de los avances fue la formalización nuevos convenios internacionales de cooperación con otras universidades, como se detalla a continuación:

| Universidad   | País                    |
|---|-------------------------|
| Universidad de Almería  | España                  |
| Universidad de Nantes   | Francia                 |
| Universidad Degli Studi de Milano Bicocca   | Italia                  |
| Universidad Pedagógica Provincial   | Buenos Aires, Argentina |
| Convenio específico de movilidad para posgrados Universidad Pedagógica Nacional de México | México                  |
| Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay                                   | Uruguay                 |

Y se encuentran en trámite cuatro convenios internacionales de cooperación con otras universidades:

| Universidad                           | País    |
|---------------------------------------|---------|
| Universidad París, Sorbona (París IV) | Francia |
| Universidad de Los Lagos              | Chile   |
| Universidad de La Frontera            | Chile   |
| Derrama Magisterial                   | Perú    |

Se adelantaron las gestiones pertinentes, tanto para la representación institucional como para el desembolso de los recursos, para los siguientes proyectos:

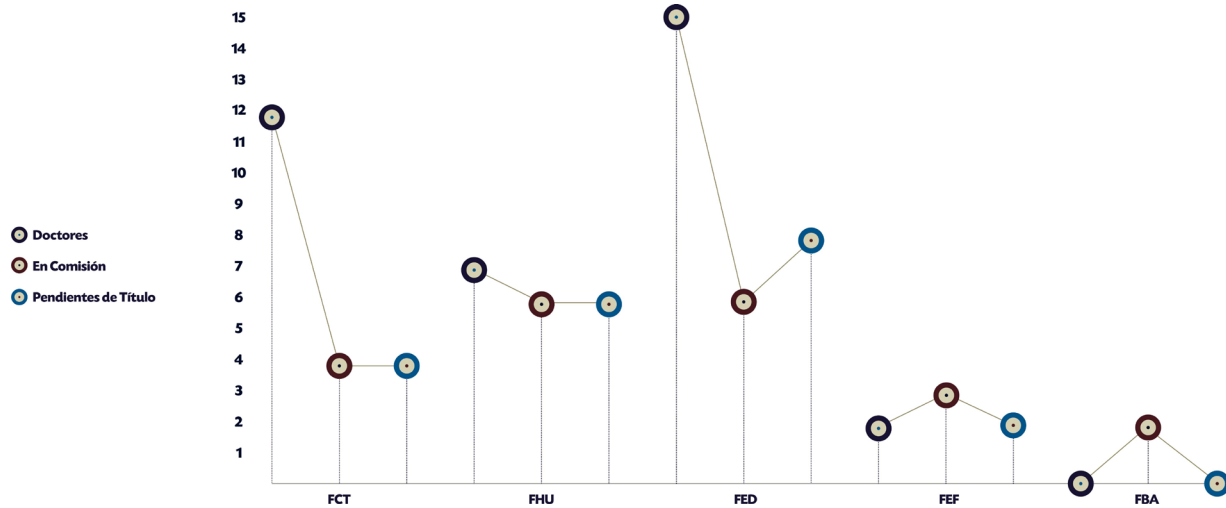
| Nombre        | Proyecto  | Desembolso                              |
|---------------|---|---|
| OEA - FEMCIDI | Programa Regional de Perfeccionamiento y Liderazgo para la Gestión de Centros de Educación Básica y Media | Primer desembolso por US \$ 13.790      |
| CICAD - OEA   | Proyecto <i>Currículo para la Promoción y Prevención Integral de Problemas Socialmente Relevantes</i>     | Primer desembolso por US \$4.970        |
| TRACES        | Transformative Research Activities. Cultural diversities and Education in Science                         | Se realizó un primer aporte de € 57,915 |

Adicionalmente, se coordinaron 30 eventos interinstitucionales, que contaron con la presencia de académicos nacionales e internacionales.



Cabe resaltar que las facultades de Ciencia y Tecnología y de Educación cuentan con un gran número de doctores dentro de sus docentes y que en todas las facultades se encuentran docentes en comisiones o pendientes de título.

### Profesores de planta con doctorado y en comisión de estudios de posgrado 2010



## 2.5. PROYECTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

A través de proyectos de inversión, se realizaron actividades que buscan apoyar la actividad académica y que, en diferentes grados de transversalidad, apuntan a todas las funciones misionales.

### Archivo Pedagógico de Colombia

Es un escenario para la gestión de información y conocimiento en la Educación que apoya los procesos de innovación e investigación de maestros, investigadores y pensadores de la Educación.

Durante el año 2010 se realizó un mejoramiento y ajuste de la arquitectura de información del aplicativo tecnológico, cuyo resultado es que en la actualidad se cuenta con un portal web ágil en términos de navegabilidad, usabilidad, interactividad y procesamiento de la información. Puede consultarse en línea a través de <http://archivo.pedagogica.edu.co>, con los siguientes módulos:

- *Módulo de gestión de los posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional*, que permite la gestión de los registros de información de los Resúmenes Analíticos en Educación (RAE) de los trabajos de grado de los egresados de los posgrados (especializaciones, maestrías y doctorado) de la UPN.

- *Módulo Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC)*, del cual la Universidad Pedagógica Nacional es coordinadora. En este módulo se gestionan los registros de información de los RAE, producidos hasta el año 2003, por los Centros Asociados de dicha Red y se constituye en un espacio estratégico para la construcción de la REDUC del futuro en términos de gestión del conocimiento en Educación.

El Archivo Pedagógico de Colombia permite al magisterio y a las comunidades de investigadores en Educación consolidar nuevas formas de organización, producción de conocimiento, desarrollo de la investigación, construcción de propuestas de formación e innovación en Educación.

### Promoción de prácticas de intervención pedagógica en comunidades de alto riesgo

En este proyecto se promueven alternativas para mejorar la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria y se busca apoyar las iniciativas de intervención educativa y pedagógica en comunidades de alto riesgo. Desde las prácticas investigativas de intervención en aula y formación con poblaciones que requieran maestros, se realizaron procesos pedagógicos y de apoyo a los docentes en el municipio de Guapí, Departamento del Cauca, y en el municipio de Bolívar, en Santander.

El proyecto contó con recursos adicionales provenientes de una convocatoria MEN-ASCUN, orientada al apoyo a este tipo de comunidades.

### Escuela de formación en Derechos Humanos Antonio Nariño y Álvarez

El proyecto se inscribe teóricamente en el marco constitucional expresado en los artículos 41, 67 y 95, que consideran la formación y difusión de los Derechos Humanos como parte de los propósitos nacionales que permiten que la escuela se convierta en un escenario generador de cultura la paz en el Estado Social de Derecho.

Para el 2010, se diseñó una cátedra permanente para la difusión del discurso de los Derechos Humanos, que tuvo una primera implementación con alumnos del Instituto Pedagógico Nacional. También se materializó el seminario *Manejo del Conflicto y Formación Ciudadana* al interior de la Especialización en Pedagogía de la Universidad y se propuso el *Seminario Violencia y Derechos en la perspectiva de Estanislao Zuleta*, como parte de la oferta académica en la línea de investigación de Educación Comunitaria en la Maestría en Educación, el cual se desarrolló durante el segundo semestre.

### Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación –ITAE–

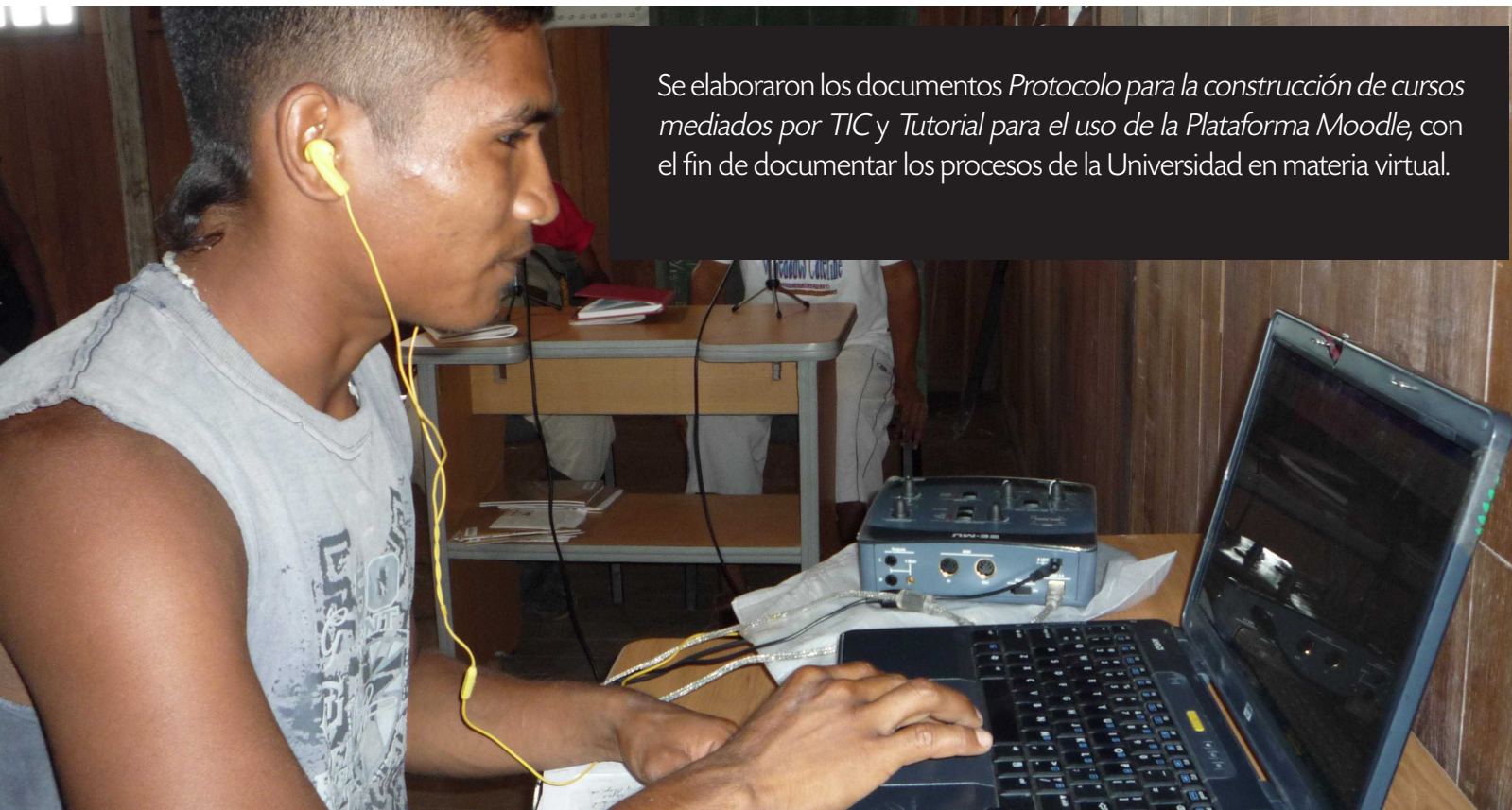
Mediante este proyecto se pretende implementar una solución integral y modular de enseñanza y aprendizaje a través de la utilización de sistemas de formación en línea, mediante la construcción y utilización de una plataforma virtual web como estrategia para dinamizar y socializar los componentes pedagógico, tecnológico y de evaluación propios de la educación a distancia, con el objeto de satisfacer las necesidades de entrenamiento, capacitación y formación de la niñez, juventud, tercera edad, el sector productivo y la sociedad colombiana en general.

Durante la vigencia 2010 se consolidaron proyectos de investigación por facultades para la inclusión de Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC– de la siguiente manera:

- Programa ASE. Acompañamiento a proyectos a desarrollar a través del aula creada en la Plataforma Moodle.
- Observatorio de Bienestar Universitario. Apoyo para la propuesta de crear su propio sitio, bajo en enfoque académico del Observatorio.
- Red de Investigación Cualitativa Departamento de Tecnología. Asesoría para la creación de la red de investigación.

- Proyecto del Preuniversitario en Música, mediado por TIC.

Se implementó y desarrolló el curso de Formación y Certificación en Competencias Básicas Internacionales en TIC para ciento setenta y cinco docentes becados por el Ministerio de Educación Nacional en Bogotá, Santa Marta y Bucaramanga. También se diseñó y ofertó el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, actualmente en curso.



Se elaboraron los documentos *Protocolo para la construcción de cursos mediados por TIC* y *Tutorial para el uso de la Plataforma Moodle*, con el fin de documentar los procesos de la Universidad en materia virtual.

### Mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas de las áreas especializadas

En la ejecución de este proyecto durante la vigencia 2010, se logró un significativo avance de los planes de mejoramiento de los programas académicos, expresado en términos de la actualización tecnológica de los programas y de las salas especializadas, en la renovación de equipos de laboratorio, en la modernización de ayudas audiovisuales y en la remodelación de aulas de clase.



Con estas acciones, los programas académicos se vieron fortalecidos en su propósito de ofrecer las actividades docentes en mejores condiciones de calidad, a la vez que permitieron demostrar ante los pares evaluadores, tanto del Ministerio de Educación Nacional como del Consejo Nacional de Acreditación, el interés de la Universidad en apoyar los procesos de autoevaluación tendientes a la renovación del Registro Calificado y la renovación de la Acreditación de Alta Calidad.





# Procesos

de apoyo directo a la Misión

**3.1**  
GESTIÓN DE ADMISIÓN,  
REGISTRO Y CONTROL  
ACADÉMICO

**3.2**  
GESTIÓN DOCENTE  
UNIVERSITARIO

**3.3**  
GESTIÓN DE INFORMACIÓN  
BIBLIOGRÁFICA

**3.4**  
GESTIÓN DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO

**3.5**  
GESTIÓN EDITORIAL



### 3. PROCESOS DE APOYO DIRECTO A LA MISIÓN

#### 3.1 GESTIÓN DE ADMISIÓN, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

La División de Admisiones y Registro tiene como función primordial brindar apoyo logístico en cuanto a las matrículas, las calificaciones de los estudiantes y la utilización de aulas. También lidera y desarrolla procesos tendientes al mejoramiento continuo del sistema de registro de control académico de estudiantes.

Con el objetivo de mejorar el sistema de registro de control académico y con el apoyo y asesoría la División de Gestión de Sistemas de Información –DGSI–, se desarrolló y se inició la implementación del aplicativo para el manejo de la información del Sistema de Formación Avanzada –SIFA–. También se logró un avance significativo en la automatización del trámite de solicitud de certificados y copias de actas de grado y en el trámite de inscripción de aspirantes a los programas de pregrado o posgrado por nueva admisión.

#### 3.2 GESTIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO

Durante el año 2010, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP–, en el marco de la consolidación del Sistema Integrado de Gestión en la Universidad Pedagógica Nacional, prosiguió el afianzamiento del Proceso Gestión Docente Universitario y sus respectivos procedimientos, los cuales, en forma concreta, resumen las tareas más relevantes desarrolladas por el CIARP y el grupo de apoyo. Siguiendo las directrices dadas por la Institución, se elaboró la documentación de cada procedimiento, que incluye formatos, normatividad, indicadores y mapas de riesgo.

A continuación se describen los resultados de la gestión realizada en el proceso Gestión Docente Universitario:

##### Asignación y reconocimiento de puntaje

En cumplimiento del Decreto 1279 de 2002 y del Acuerdo 057 de 2003, se recibieron las siguientes solicitudes a los profesores de planta y ocasionales de la Universidad:

| Actividad                                | N.º Solicitudes |
|--|-----------------|
| Bonificación por productividad académica | 146             |
| Puntaje Salarial                         | 187             |
| Puntos Adicionales                       | 45              |

Del total de la productividad entregada en el 2010, se enviaron para evaluación externa 71 productos, entregados a docentes de las universidades públicas del país, y 149 evaluaciones internas realizadas por los docentes de planta y ocasionales de nuestra institución.

### Registro de carga académica y remuneración docentes ocasionales y catedráticos

|  | 2010 - I | 2010 - II |
|--|----------|-----------|
| Vinculación docentes ocasionales   | 309      | 256       |
| Vinculación docentes catedráticos  | 450      | 466       |
| Actualización planes de trabajo de docentes de planta  | 195      | 195       |
| Elaboración de informes comparativos de horas discriminando por actividad docente            | 19       | 31        |
| Vinculación después de las fechas establecidas, aumento o disminuciones de carga de docentes | 42       | 31        |
| Vinculación docentes por parágrafo único   | 21       | 19        |

### Clasificación y reclasificación

| Período   | N.º de profesores a los que se les asignó categoría por primera vez | N.º de profesores que tramitaron ascensos de categoría |
|-----------|---|--|
| I - 2010  | 169   | 21   |
| II - 2010 | 101   | 33   |

### Acompañamiento a estudiantes

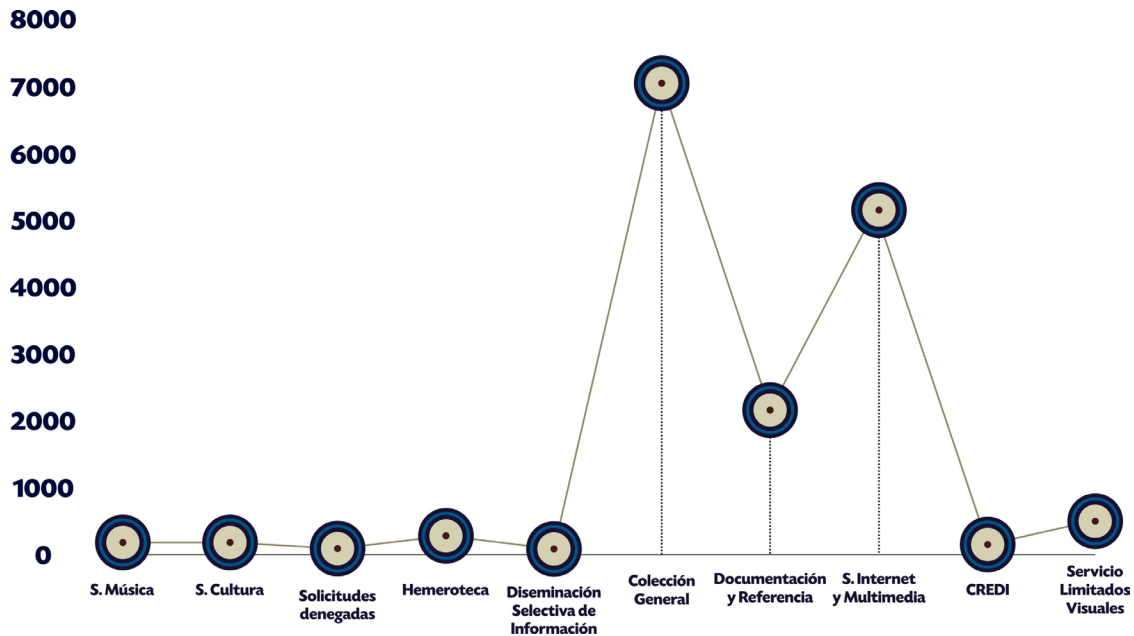
El Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes –COAE– durante el 2010 siguió consolidándose como líder del *Sistema Integral de Acompañamiento Académico y Prevención de la Deserción Estudiantil: Experiencia significativa de fomento a la permanencia y a la graduación de la UPN.*

Se fortalecieron los procesos de Orientación Vocacional y Acompañamiento Académico de Estudiantes, mediante el trabajo transdisciplinar con los decanos, jefes de departamento y coordinadores de programa; las áreas de interés en personas con capacidades diferenciales, asociadas a limitaciones sensoriales y motrices; *Educación en y para la Diversidad*, con quienes se promovieron procesos de inclusión en todas las líneas de trabajo del COAE; los departamentos que aportan supervisores de práctica, practicantes y monitores al COAE; equipos de docentes de las diferentes facultades de la UPN; monitores ASE de poblaciones diversas, quienes participaron en Grupos de Mutuo Apoyo del COAE y practicantes de otras IES que apoyan al COAE. Semestralmente se llevaron a cabo ciclos de talleres de orientación vocacional y entrevistas, asociados al proceso de admisiones especiales de la UPN.

### 3.3 GESTIÓN DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

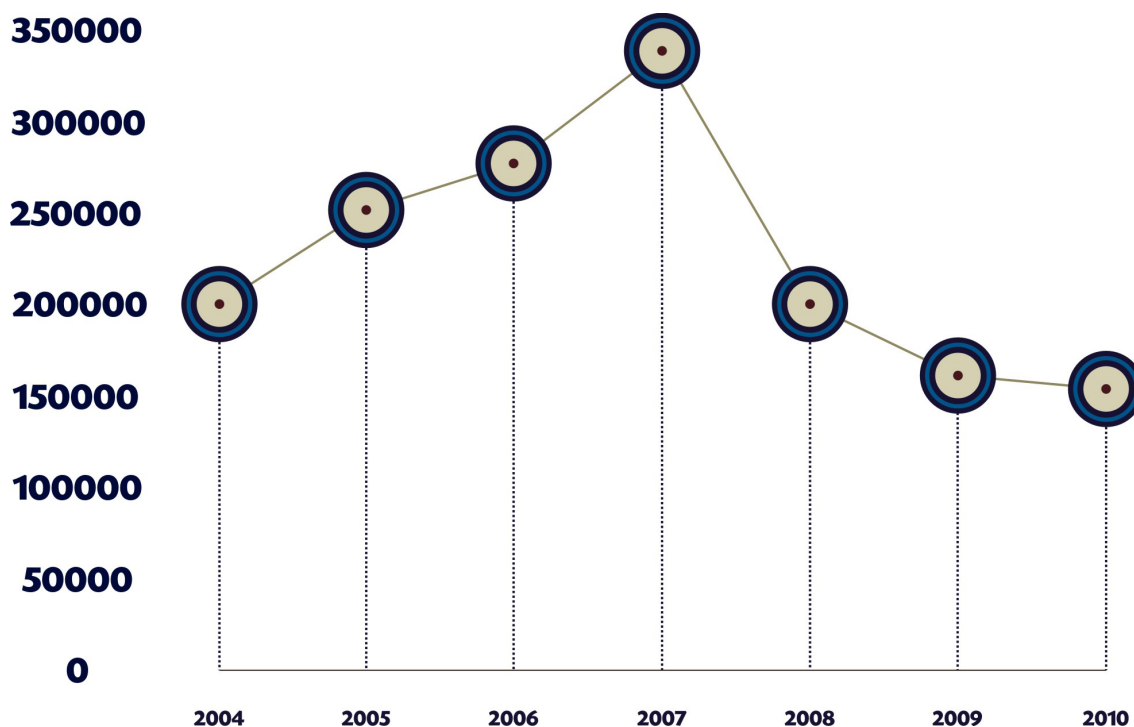
En el 2010, la División de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos atendió un total de 165.716 usuarios, teniendo mayor demanda los servicios de Colección General, Sala de Internet y Multimedia y de Documentación y Referencia.

### Usuarios atendidos en 2010



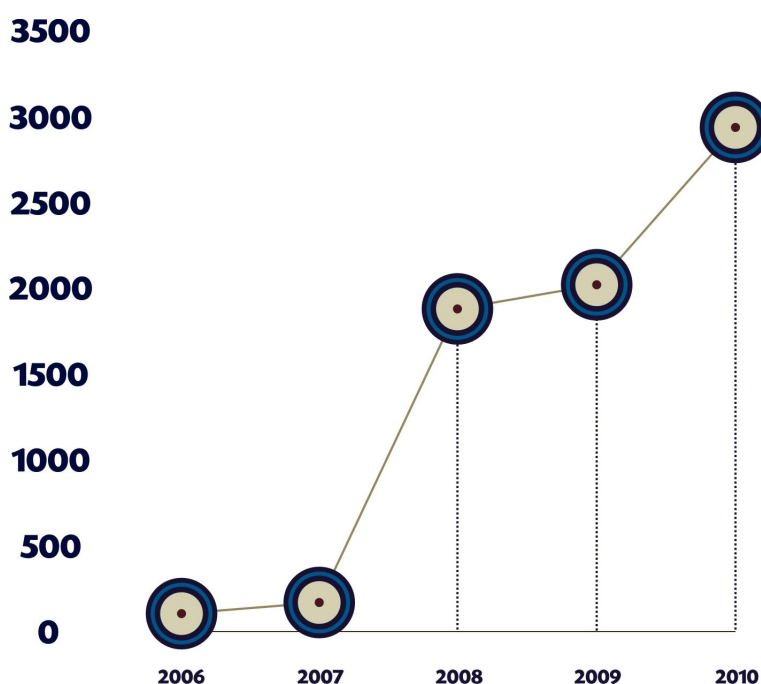
Con respecto a las vigencias anteriores, el total de consultas atendidas disminuyó. Esto se debe a que el servicio que la Biblioteca prestó se vio afectado por situaciones de orden público, cortes de energía intempestivos e inconvenientes con los servidores que bloquean el uso del sistema SAIB.

### Total consultas atendidas por año



Uno de los principales logros de esta vigencia fue el incremento en el servicio prestado a los usuarios con limitaciones visuales, que ha estado en constante crecimiento.

### Usuarios atendidos Servicios limitaciones visuales



### 3.4 GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Durante la vigencia 2010 la División de Bienestar Universitario elaboró propuestas de política educativa con énfasis en inclusión social para más de 30 programas curriculares de pregrado y posgrado, en el marco de la acreditación de Registro Calificado y Alta Calidad, contribuyó con publicaciones para el Centro de Documentación *Nicolás Buenaventura*, que en este momento cuenta con más de 100 volúmenes, entre textos, publicaciones y documentos, que han venido enriqueciendo la propuesta investigativa, formativa y comunicativa de los diferentes funcionarios, estudiantes y docentes de la UPN.

Se logró una participación en redes sociales con diferentes tipos de organizaciones que promueven iniciativas tales como: Red Sin Trabas Distrital, interesados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas; Comité Interuniversitario Empresarial, interesados en la promoción de la calidad de vida de los miembros de la comunidad de la localidad de Chapinero y de la ciudad en general; Mesas de Responsabilidad Social de la localidad de Chapinero, interesados en formar ciudadanos socialmente responsables; Mesa Interuniversitaria de Prevención y Derechos Humanos y Mesa de Espacio Público de la UPN.





Como uno de los programas que contribuyen con la formación integral, Bienestar Universitario, mediante el área de Psicología, brindó el servicio de asesoría psicológica a 172 personas, entre estudiantes, funcionarios y familiares, mediante la realización de 389 consultas.

La División de Bienestar Universitario, a través de la gestión adelantada con la Gerencia de Mujer y Géneros del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, logró la cooperación de dicha entidad con el fin de poder brindar asesoría jurídica a la comunidad universitaria, facilitando la presencia de una abogada asignada a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Teusaquillo, interlocalidades Barrios Unidos y Chapinero.

Las actividades deportivas organizadas por la UPN fueron el Torneo Universitario de Natación Copa UPN, que contó con la participación de 250 nadadores pertenecientes a 18 universidades; 12 caminatas ecológicas para estudiantes y funcionarios; torneos internos con la participación de 1.500 estudiantes y funcionarios y se facilitó el préstamo de espacios e implementos deportivos.



El desarrollo de las actividades proyectadas en el proyecto de políticas culturales universitarias *Participación, Calidad y Compromiso en la Gestión Cultural –PCCGC–* tuvo un buen porcentaje de cumplimiento en la vigencia del año 2010. Dentro de estas actividades se destacan las intervenciones en la agenda cultural de Transmilenio, los Viernes de la Cultura, el Seminario de Didáctica de la Ciencia, la participación en el stand de Colsubsidio en la 23.<sup>a</sup> Feria Internacional del Libro de Bogotá, las actividades literarias, folclóricas y los talleres artísticos y académicos. Además, se mantuvo el nivel de apoyo a los grupos artísticos, se implementó un aula virtual para realizar las actividades del Seminario Permanente de Evaluación en Cultura de Extensión Cultural UPN, se recuperó el Taller de Estética y Gastronomía y se presentó al Observatorio de Bienestar Universitario el documento de estudio de la factibilidad del Centro de Estudios Estéticos Contemporáneos de la UPN, entre otras.

La División de Bienestar Universitario diseñó políticas de apoyo socioeconómico a la población estudiantil, evidenciando la necesidad de implementarlas mediante estudios realizados en los últimos tres años, donde se percibe un bajo nivel de ingresos en parte de la población estudiantil. Con el ánimo de reducir la deserción estudiantil al garantizar las condiciones mínimas de permanencia, el Área de Apoyo Socioeconómico continuó desarrollando el programa de Apoyo al Servicio Estudiantil –ASE–.

Durante la vigencia 2010 el programa ASE benefició a 140 estudiantes. Como línea de promoción y articulación intra e interinstitucional, los estudiantes beneficiados visitaron más de 40 instituciones educativas de carácter público, privado, local, departamental, nacional y escuelas normalistas, con el objetivo de presentar a la Universidad Pedagógica Nacional, fortaleciendo su función social y proyectándola a toda la comunidad. Esta actividad contribuyó al proceso de orientación vocacional de más de 3.074 estudiantes de grado once.

| Programa ASE                        | Primer Semestre      | Segundo Semestre     | Total                 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Casos estudiados                    | 265                  | 235                  | 500                   |
| Total beneficiarios                 | 70                   | 70                   | 140                   |
| Estudiantes que han sido vendedores | 26                   | 28                   | 54                    |
| <b>Presupuesto ejecutado</b>        | <b>\$ 61.915.252</b> | <b>\$ 63.987.524</b> | <b>\$ 125.902.776</b> |

Cabe resaltar que, en el mes de septiembre de 2010, este programa fue presentado como *Experiencia exitosa que promueve las políticas educativas de retención estudiantil* en el XXXI Pleno Nacional de Bienestar Universitario en la ciudad de Medellín.

Otros apoyos socioeconómicos brindados por la División fueron la revisión de liquidación de matrícula, que benefició a 462 estudiantes, logrando una reducción de \$101'078.494 pesos; así como el fraccionamiento de la matrícula en tres contados, que benefició a 71 estudiantes. También se logró mayor cobertura en la asignación del servicio de almuerzo subsidiado, logrando llegar a 4.565 estudiantes en cada semestre del 2010. El valor de cada servicio de almuerzo tuvo un costo promedio de \$10.315 pesos, de los cuales la Institución subsidió \$9.415 pesos (91.2%) y el estudiante asumió un costo de \$900 pesos (8.7%).

### Extensión Cultural

#### *Participación, Calidad y Compromiso en la Gestión Cultural*

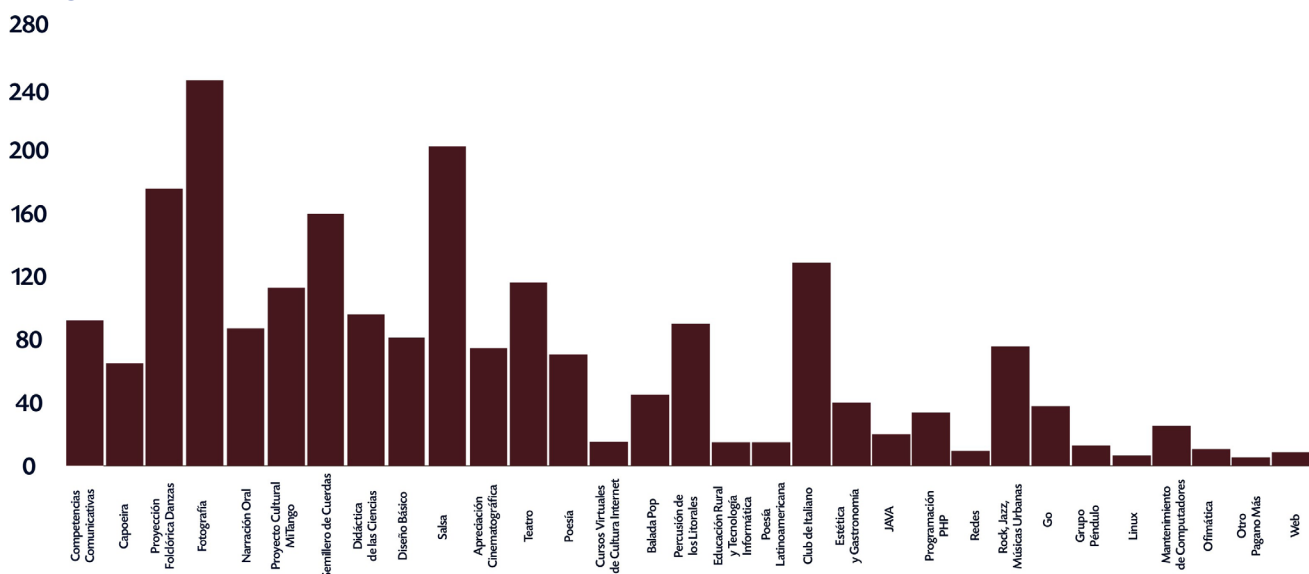
La Universidad es un escenario de vida intelectual, académica, educativa, pedagógica, tecnológica y cultural. Su vida, quehacer, filosofía y misión son bases conceptuales que se constituyen en puntos de partida y en políticas que están en permanente construcción y diálogo con los distintos saberes; de una parte, en las dinámicas propias que la singularizan como institución educadora de educadores y, de otra parte, como comunidad social y cultural que expresa, crea, representa y contiene las múltiples expresiones, las diversas formas organizacionales y los diferentes imaginarios del conjunto de la sociedad colombiana.

El proyecto cultural universitario trasciende aspectos de la vida meramente institucional, dados en el marco de lo formalmente académico, de lo acreditado y de lo curricular, abriéndose a una perspectiva cultural más amplia, como una herramienta hermenéutica para mirar, interpretar y traducir la realidad del entorno, en la perspectiva de reconocernos en las múltiples expresiones culturales de los sujetos, por la vía del fomento de una presencia y de un sentido propositivo de lo instituyente.



La Universidad, con estas orientaciones políticas en el ámbito cultural, reconoce e impulsa actividades propicias, en escenarios como la creación del Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, y crea dentro de sus espacios académicos formales e informales lugares y programas como los que conforman el portafolio de Extensión Cultural. Esta labor se da dentro de la política de participación, calidad y compromiso en la gestión cultural, para el fomento de la cultura dentro de los procesos de conocimiento que genera la actividad intelectual y académica, en los procesos de creación, en las dinámicas de difusión de los distintos saberes, expresiones científicas, estéticas y técnicas propias de las disciplinas y de la formación profesional pedagógica. Allí se expresan y objetivan las funciones básicas de nuestra casa de estudios como ente rector en la formación de los futuros educadores, aportándoles a su formación, a su calidad de vida y al aseguramiento de opción laboral.

## Programas Extensión Cultural



### 3.5 GESTIÓN EDITORIAL

Como resultado de la producción de las distintas unidades académicas y administrativas se adelantaron los procesos de edición y se llevaron a imprenta un total de 25 publicaciones. A continuación la lista de los libros publicados:

1. *El aprendizaje de nociones matemáticas básicas por parte de personas con discapacidad intelectual. Una propuesta para la enseñanza del núcleo temático "estructura aditiva" haciendo uso de software*, de Leslie Herrera Rincón y Henry Alejandro Angulo Escamilla.
2. *La experiencia urbana en el espacio público de Bogotá en el siglo XX*, de Pablo Páramo.
3. *Manos y pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria*, de Nahir Rodríguez de Salazar y otros.
4. *Cátedra de pedagogía. Educación de calidad para vivir mejor*.
5. *Ser de maestro en Colombia: de oficio a profesión*, de Óscar Armando Ibarra Russi.
6. *La Universidad Pedagógica Nacional construye futuro educativo para los colombianos*, de Óscar Armando Ibarra Russi.
7. *Experiencias significativas en el acceso a la información para personas con limitación visual*, de Yolanda Ladino Ospina, compiladora.
8. *Cuentos para pensar la infancia*, de Luz Magnolia Pérez Salazar y otros.
9. *Boletín Estadístico 2009*, de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
10. *Informe de Gestión 2009*, de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
11. *CD Legado. Recopilación de la producción musical de las orquestas del IPN de Instituto Pedagógico Nacional*.
12. *Memoria Institucional y acontecer pedagógico*, de Jorge Orlando Castro Villarraga.
13. *En busca de conceptos geográficos*, de Amanda Rodríguez de Moreno.
14. *Cómo promover el razonamiento en el aula a través de la Geometría*, de Carmen Samper Caicedo y otros.
15. *La competencia cognoscitiva y sus procesos: un estudio basado en el aprendizaje de conceptos químicos*, de Pedro Nel Zapata.
16. *Cómo pensar las Ciencias Sociales hoy*, de Hugo Zimmelman y otros.
17. *Manual para docentes integradores de personas con limitación visual*, de Hernando Pradilla Cobos.
18. *William Shakespeare*, de Berta Osorio de Parra.
19. *La dimensión social del espacio público: aportes para la calidad de la vida urbana*, de Pablo Páramo.
20. *Escenarios de aprendizaje de las Matemáticas. Un estudio desde la perspectiva de la educación matemática crítica*, de Gloria García y otros.
21. *Memorias de la historia social de la educación en Colombia. La segunda mitad del siglo XX*, de Rómulo Gallego Badillo.
22. *Didáctica de las Ciencias Sociales*, de Alcira Aguilera Morales.
23. *El problema es que uno no habla con el colega*, de Guillermo Chona y otros.
24. *Proyecto de investigación Ondas Cundinamarca*, del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
25. *Voces de varios autores*, de la Escuela Maternal.

En materia de publicaciones periódicas, se realizó el proceso de edición de 15 revistas publicadas durante el 2010, así:

1. *Revista Colombiana de Educación* 56.
2. *Revista Colombiana de Educación* 57.
3. *Revista Colombiana de Educación* 58.
4. *TED* 24.
5. *TED* 25.
6. *TED* 26.
7. *Nodos y Nudos* 26.

8. *Nodos y Nudos* 27.
9. *Folios* 29.
10. *Folios* 30.
11. *Folios* 31.
12. *Pedagogía y Saberes* 31.
13. *Lúdica Pedagógica* 14.
14. *Pensamiento, Palabra y Obra* 3.
15. *Pensamiento, Palabra y Obra* 4.

Además, se avanzó en la edición del primer título de la serie y se firmó un convenio marco para la creación de un sello editorial en conjunto con el Instituto Nacional para Ciegos, INCI.





# Procesos

de apoyo administrativo

**4.1**  
GESTIÓN CONTRACTUAL

**4.2**  
GESTIÓN TALENTO  
HUMANO

**4.3**  
GESTIÓN SISTEMAS  
INFORMÁTICOS

**4.4**  
GESTIÓN FINANCIERA

**4.5**  
GESTIÓN DE SERVICIOS



## 4. PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

### 4.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

El Grupo de Contratación fortaleció la capacidad instalada para ampliar las garantías de conservación, depuración y salvaguarda relacionada con la documentación derivada de la contratación y se fortaleció el grupo con personal idóneo en materia de archivo. Así mismo, se evaluó el proceso y sus correspondientes procedimientos, derivando en la necesidad de la actualización de algunos de ellos. Se actualizó el sistema de seguimiento y de verificación de requisitos en forma paralela a la implementación de capacitaciones y reuniones de trabajo con grupos focalizados, con quienes se analizaron situaciones concretas en temas de interventoría y del proceso de contratación en sí.

En cumplimiento de sus funciones, buena parte de sus recursos fueron destinados a gestionar las solicitudes de orden de compra. Se gestionaron solicitudes relacionadas con órdenes de suministro y órdenes de servicio. También se suscribieron dos importantes órdenes de obra, la primera correspondiente al traslado de las oficinas de la División de Asesoría y Extensión, y la segunda, el traslado de las oficinas de la División de Admisiones y Registro y la adecuación del *datacenter* en el edificio P. Se desarrollaron las gestiones establecidas para atender las necesidades contractuales de 40 convenios suscritos por la Universidad. Las gestiones realizadas se detallan a continuación:

| Concepto                             | Cantidad   | Valor                         |
|--------------------------------------|------------|-------------------------------|
|                                      |            | Corte 12 de diciembre de 2010 |
| Contratos de prestación de servicios | 474        | \$ 9.652.818.498              |
| Orden de compra                      | 83         | \$ 351.007.106                |
| Orden de suministro                  | 13         | \$ 359.804.242                |
| Orden de servicios                   | 65         | \$ 192.457.705                |
| Orden de obra                        | 2          | \$ 98.057.018                 |
| Convenios                            | 40         | \$ 373.954.335                |
| <b>Total</b>                         | <b>677</b> | <b>\$ 11.028.098.904</b>      |

Complementariamente, el Grupo de Contratación adelantó los procedimientos de gestión contractual que le fueron solicitados para las distintas autoridades, internas y externas, que brindaron soporte en la rendición de cuentas y en la toma de decisiones. Se logró avanzar de manera significativa en la gestión documental y en la sistematización de la información que se produce de la puesta en marcha de los doce procedimientos de contratación, particularmente los relacionados con la programación de compras, obra, mantenimiento, servicios personales e impresión y publicaciones, con la contratación directa y de servicios personales, aunado a la invitación pública, convenios marco y convenios específicos. También se estableció e implementó una estrategia de posicionamiento del sistema de calidad para el fomento de los procesos contractuales, realizando capacitaciones a los grupos de interés.

## 4.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Se presentan a continuación los propósitos y logros producto de las principales acciones realizadas durante la vigencia 2010, las cuales apuntan a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Institucional de Desarrollo Administrativo y las metas planteadas para la gestión del talento humano.

De acuerdo con las necesidades de la Institución durante el 2010, la planta de personal se distribuyó de la siguiente manera:

| Modalidad de Vinculación | Cantidad    |
|--------------------------|-------------|
| Trabajadores Oficiales   | 93          |
| Administrativos          | 238         |
| Supernumerarios          | 161         |
| Docentes universitarios  | 175         |
| Ocasionales UPN          | 277         |
| Catedráticos             | 461         |
| Profesores IPN planta    | 76          |
| Ocasionales IPN          | 64          |
| <b>Total</b>             | <b>1545</b> |

En cuanto al plan operativo de capacitación, en el transcurso del 2010 se logró consolidar y se ejecutó en un 85%, tanto para el personal docente, como administrativo, supernumerario y de apoyo a la academia. También se realizaron estudios previos de las necesidades de capacitación que tiene cada una de las áreas, con el ánimo de poder suplir las carencias que se tengan.

En relación con la evaluación de desempeño, se llevó a cabo la utilización de los mecanismos necesarios para implementar la evaluación del desempeño laboral por competencias, no solo al personal de planta inscrito en carrera administrativa, sino, además, a las personas que se encuentran vinculadas bajo nombramiento provisional y en calidad de supernumerario, lo que sin duda se constituye en un instrumento fundamental para la evaluación de las competencias funcionales y comportamentales del funcionario, lo que redundará en el logro de los objetivos y metas propuestas en las diferentes dependencias. Para este caso se tiene una población de personas que asciende a 206 de los 239 funcionarios de planta (carrera administrativa, nombramiento provisional) y 160 supernumerarios, quienes son evaluados dos veces al año, haciendo viable de esta forma establecer un plan de mejoramiento.

De otro lado, la Universidad, a través de la gestión adelantada por la División, trabaja en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, SECPA, actividad que espera culminar con las pruebas piloto durante el primer semestre de 2011, con la puesta en marcha de dicho aplicativo.

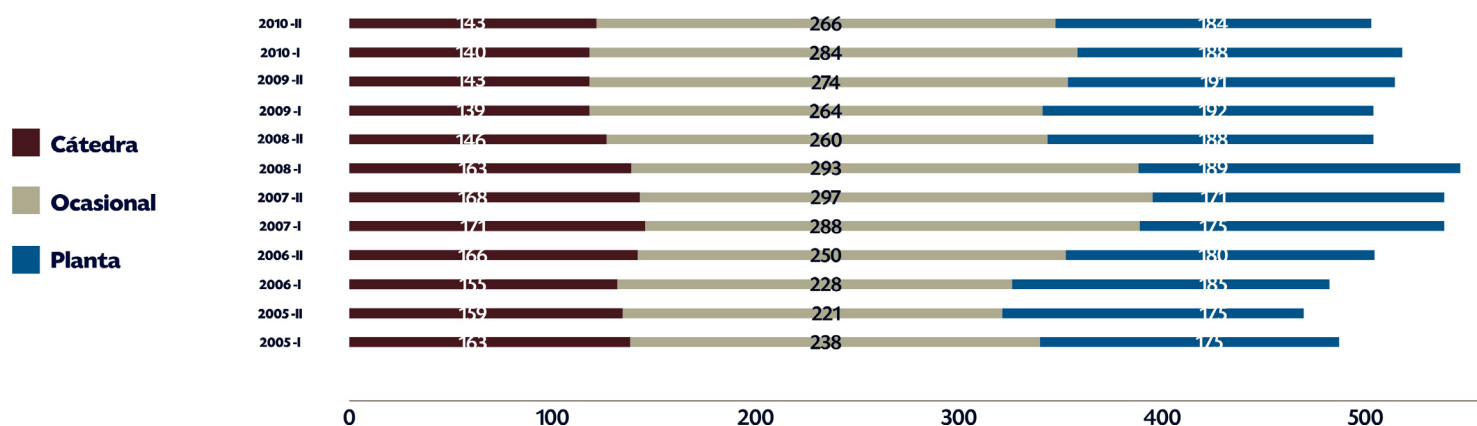
Se realizó el proceso de inducción y reinducción de personal a los servidores públicos vinculados bajo las modalidades de planta, trabajador oficial y supernumerario, a 422 personas distribuidas en grupos de trabajo de 30 personas por sesión; estas sesiones se realizaron en las instalaciones de la Caja de Compensación Colsubsidio. Dentro de los talleres se establecieron como temáticas importantes la capacitación y la sensibilización de la carta de ética y valores de la Universidad, en la búsqueda de un mejor quehacer de las diferentes actividades que como servidores públicos debemos cumplir.



### Los docentes en la UPN

Los docentes en tiempo completo equivalente se incrementaron en el primer semestre de 2010 con respecto a 2009, aumentando el número de docentes ocasionales y disminuyendo el de catedráticos y de planta. En el segundo semestre de 2010 se disminuyó el número de docentes con respecto al primer semestre de este mismo año.

## Docentes por tipo de vinculación en tiempos completos equivalentes



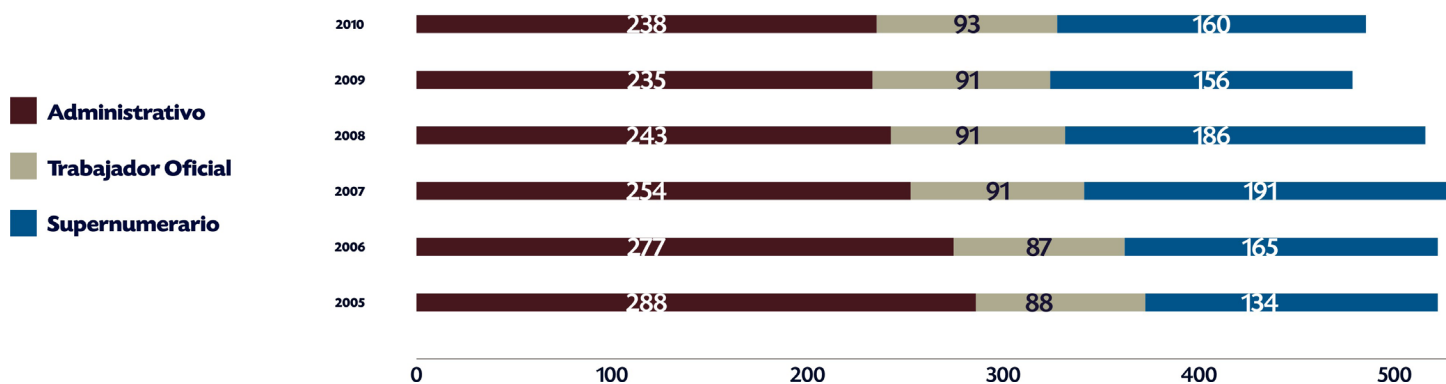
Fuente: CIARP.

El número de docentes en tiempo completo equivalente desde el 2007 se ha mantenido alrededor de 600, con mayor incremento en el 2007 y en el primer semestre de 2008. Desde el 2005 la Universidad ha venido aumentando su número de estudiantes y ampliando su cobertura, por lo cual el índice de estudiantes por docentes ha venido creciendo durante los semestres, hasta alcanzar 17 estudiantes por docente en 2010; este es el valor más alto registrado desde 2005.

### Personal no docente en la UPN

La vinculación de trabajadores ha mostrado disminución desde el 2005 en el número de administrativos y aumento en el número de trabajadores oficiales. Desde el 2007 se ha venido disminuyendo el número de trabajadores en general, pero para la vigencia de 2010 se aumentó levemente el número con respecto a la vigencia 2009.

## Funcionarios por tipo de vinculación



Fuente: División de Personal.

De esta manera, como el número de estudiantes ha venido creciendo constantemente, el índice de trabajadores por estudiantes también ha aumentado, llegando en 2010 a 18,4.

### 4.3 GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

A continuación se describen los logros obtenidos durante la vigencia de 2010.

#### Infraestructura de comunicaciones y telefonía

Se amplió el ancho de banda de 6 MB a 20 MB para posibilitar el acceso concurrente a un mayor número de usuarios, de tal manera que las consultas se realicen de una manera ágil y oportuna. Se afinaron y definieron las políticas del sistema de administración de ancho de banda (*Packeteer*) y del sistema de gestión de amenazas unificado UTM (*firewall*, IPS, VPN, filtrado URL), que garantice a la Universidad la protección de su información y equipos de cómputo a nivel perimetral. Se firmó un contrato interadministrativo con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, con su respectivo anexo técnico para el acceso a Internet con *backup* y doce enlaces de datos entre sedes, soportado bajo una tecnología de red IP MPLS. Se efectuó el cambio y organización del cableado y fibra del mismo; cambio e instalación de los *switch*, mantenimiento preventivo del *rack* y organización del mismo; cambio de equipos activos, realizando mantenimiento preventivo en las dependencias en las que fue necesario. Todos los equipos activos quedan conectados en fibra óptica con el centro de cableado principal. Se instalaron tres *Access Point* y se realizó la puesta en uso de las redes inalámbrica en las sedes de Fusa, Escuela Maternal y Parque Nacional. Se entregó el *Access Point* para el Doctorado y se implementó la red inalámbrica para acceso a Internet de los alumnos, con el 60% de cubrimiento.

## Correo electrónico

Se realizó la puesta en marcha, administración, afinamiento y definición de políticas de los servidores de alta disponibilidad configurados en *cluster*, con el fin de garantizar a la Universidad una adecuada y permanente prestación del servicio de correo y aplicaciones web institucionales. Se realizó la migración del correo institucional a una nueva y mejor plataforma. Se dio soporte al correo institucional, creando nuevas cuentas de correos que han sido requeridas por docentes, funcionarios y estudiantes. Se colaboró con el cambio de claves a las personas que no utilizan periódicamente el correo y se ofrecieron asesorías al personal vinculado a la Universidad en la utilización del correo electrónico. También se elaboró el *Manual de Usuario* para la utilización de la nueva plataforma de correo que se adoptó para el 2009, ZIMBRA.

## Centro de cómputo o *datacenter*

La UPN adquirió con la firma ETB una solución de *datacenter* para el servicio de *hosting* dedicado, que consiste en el alojamiento de contenido y aplicaciones en servidores exclusivos, cuyo contenido se aloja en la infraestructura de servidores proporcionados por la ETB. Se han estado adelantando labores de aseguramiento y se eliminaron los problemas de permisos de usuario a nivel de aplicación; las aplicaciones, conexiones y bases de datos se han mantenido estables. Se efectuó la depuración y normalización de aplicaciones y bases de datos en traslado al *hosting* en ETB, creación del Mapa de Servicios de aplicaciones activas en los servidores web de la Universidad Pedagógica Nacional. La UPN adquirió con la firma ETB el servicio de colocación para los servidores de la UPN que alojan las aplicaciones misionales y administrativas a nivel de bases de datos y correo institucional. Lo anterior permite y garantiza una estabilidad y continuidad en el servicio.

En cuanto al soporte de servidores, se realizó la administración a los diferentes servidores que soportan las aplicaciones, en lo relacionado con sistemas operativos, *hardware* y conectividad (sistemas Unix, Linux, Windows, bases de datos, web, comunicaciones). Además se realizó la administración y afinamiento periódico de Bases de Datos Oracle Mysql, que contienen la información de los diferentes aplicativos de la Universidad. Se realizó la actualización de parches y productos para los diferentes motores y clientes de bases de datos y se realizó la administración de TSM para el almacenamiento de las copias de seguridad de la información de la UPN.





## Plataforma e infraestructura web

### Portal institucional

Se realizó el lanzamiento del nuevo portal institucional, nueva imagen de la Universidad en la Internet. Se realizó una propuesta para Red Académica sobre la estandarización de la estructura de la información que presentan las oficinas de la Universidad para su navegación dentro del portal institucional; se generaron los manuales de usuario de las herramientas que utilizan los desarrolladores en él.

### Unidad de Innovación Tecnológica

La Unidad de Innovación Tecnológica –UIT– es el grupo encargado de coordinar los distintos procesos académicos de la Universidad que involucran tecnologías de la información y la comunicación, en la perspectiva de consolidar el saber y la experiencia acumulada por la UPN y ponerlos al servicio de la formación de educadores. Los procesos desarrollados fueron los siguientes:

- Tecno aventura UPN 2010, busca fomentar el uso pedagógico del Internet y del correo electrónico institucional.
- PlanesTIC Ministerio de Educación Nacional, busca colaborar con la iniciativa del Ministerio para guiar a las Instituciones de Educación Superior en la elaboración de Planes Estratégicos de Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos educativos.

#### 4.4 GESTIÓN FINANCIERA

Se presentan los siguientes estados financieros comparativos para las vigencias de 2009 y 2010.

##### Balance General

|            | 2009       | 2.010      |
|------------|------------|------------|
| Activo     | \$ 158.745 | \$ 158.645 |
| Pasivo     | \$ 11.958  | \$ 11.539  |
| Patrimonio | \$ 146.787 | \$ 147.107 |

##### Activo

Las inversiones presentan un aumento con respecto a 2009, debido al saldo en la constitución del encargo fiduciario N.º 12119901064600 del Banco Colmena.

##### Avances y anticipos entregados por anticipado

El valor al cierre de diciembre 31 de 2010 fue de \$672,6 millones, representando una disminución del 40.14%, equivalente a \$451,1 millones, situación que se explica porque a 31 de diciembre deben quedar debidamente legalizados todos los avances entregados a los funcionarios de la UPN. Quedaron legalizados los del año 2010 y pendientes los de los años 2004 a 2009, como parte del proceso de depuración y en cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República. En diciembre se legalizaron \$955,9 millones por concepto de avances y anticipos.



## Bienes muebles en bodega

Al final del periodo 2010 se observa un saldo de \$204,1 millones, que representa los bienes de carácter permanente que están en poder de Área de Almacén. Su variación (-2.99%) corresponde a los bienes adquiridos durante el periodo 2010 por la UPN, con relación al año 2009, en donde se resalta la compra de equipos de comunicación y cómputo.

## Otros activos

Esta cuenta presenta una disminución de \$38 millones al cierre de diciembre de 2010, con respecto al año 2009, en razón de las amortizaciones de los seguros de los vehículos y las pólizas de manejo colectivo e individual, al igual que los contratos de arrendamiento pagados por anticipado.

## Pasivo

### Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la UPN con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de su Misión.

Presenta un aumento de \$2.094 millones, equivalente al 44.3%, al pasar de \$4.716 millones en 2009 a \$6.810 millones en 2010, dado especialmente por la contratación de bienes y servicios de la UPN, donde se incluyen las órdenes de compra, los contratos de prestación de servicios y de obra, contratos interadministrativos, licenciamiento de *software* y consultorías, entre otros. Igualmente, incluyen servicios públicos, suscripciones, arrendamientos, seguros, saldo a favor de estudiantes, viáticos ORI, cartas de invitación, aportes a EPS y parafiscales, embargos y cheques no cobrados, entre otros.

### Adquisición de bienes y servicios

Presenta una variación de \$1.370 millones, equivalente al 108.7%, al pasar de \$1.260 millones a \$2.631 millones. Su aumento se debe a la contratación de bienes y servicios por los rubros de funcionamiento e inversión que realizó la Universidad en el cierre de la vigencia 2010.

### Otros pasivos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo.

Presenta una disminución de \$1.984 millones, equivalentes al 33.16%, que obedece a los convenios suscritos con entidades distritales, seguros estudiantiles y el convenio con el ICETEX.



## Patrimonio

Esta cuenta presenta un incremento de \$319 millones, equivalentes al 0.22%, originado por las valorizaciones a las propiedades de la Universidad (Edificio P y El Nogal, Casa Museo, Departamento de Biología), en cumplimiento del Régimen de la Contabilidad Pública.

## Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental Comparativo septiembre 2009 - 2010

### Ingresos operacionales

Presenta una disminución del 2.1% en la venta de servicios educativos por concepto de matrículas, pensiones, sistematización, material didáctico, agenda y carné, entre otros, en las áreas de educación preescolar, primaria, pregrado, posgrado, extensiva, seminarios y servicios conexos a la educación. La principal disminución se presenta en la cuenta *Servicios Educativos*, al pasar de \$27.801 millones recaudados en el 2009 a \$22.433 millones en el 2010.

### Ingresos por transferencias

Para el cierre del periodo, la cuenta presenta un incremento de \$3.824,9 millones, equivalente al 8.53%, con respecto al cierre de 2009.

### Otros ingresos

Presenta un aumento de 109.96%, al pasar de \$341 millones al cierre de 2009 a \$716 millones en 2010. Su aumento atípico se da principalmente por el proceso de depuración de los estados financieros, por cuanto en la contabilidad se habían dejado de registrar ingresos de años anteriores, como es el caso de los rendimientos financieros de convenios con la Secretaría de Educación del Distrito, entre otros. En este grupo sobresale la cuenta *Ajustes de Ejercicios Anteriores*, con un incremento del 23.63%, equivalente a \$562,8 millones.

### Otros gastos

Al cierre de la vigencia esta cuenta presenta un saldo de \$1.719,6 millones, representado por los conceptos de *Comisiones*, *Gastos Ordinarios* y *Ajustes de Ejercicios Anteriores*. La cuenta *Comisiones* presenta un incremento del 155.72% como resultado de la depuración y ajustes contables por efecto de las conciliaciones bancarias.



### Costo de ventas

Presenta una disminución de \$5.036,1 millones, equivalentes al 9.50% respecto del cierre 2009. El saldo de \$47.972,4 millones está representado en Educación No Formal Extensiva (Convenios) y los servicios conexos a la educación (como son los sueldos y salarios generales y todos los costos en que se incurre como apoyo para generar la venta de servicios educativos).

### Gastos operacionales

Durante el periodo presentaron un aumento de \$3.280,9 millones respecto del año 2009, donde al final de la vigencia tuvo un saldo de \$17.585 millones en comparación con el cierre de la vigencia 2010 con \$20.866 millones. Las variaciones representativas corresponden al aumento en las cuentas *Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas, Generales e Impuestos, Contribuciones y Tasas*.

### Resultado del ejercicio

Esta cuenta del patrimonio tuvo la mayor variación con relación al cierre del 2009, al presentar una utilidad de \$1.301,5 millones como resultado del ejercicio a diciembre de 2010.

### Ejecución presupuestal

En el transcurso de la vigencia 2010, del total de la apropiación por valor de \$77.206 millones, los ingresos alcanzaron la suma de \$72.079 millones de pesos, que corresponden a una ejecución de ingresos del 93.36%.

Los ingresos por concepto de Recursos Propios, cuya apropiación final fue de \$27.958 millones, alcanzaron una ejecución de \$23.508 millones de pesos, que equivalen a una participación del 84.08%. Se pueden destacar: Derechos Académicos, con una apropiación final de \$11.590 millones alcanzó una ejecución del 94.64% (\$10.969 millones); Centro de Lenguas, con una apropiación final de \$5.700 millones logró una ejecución del 77.11% (\$4.395 millones) y Operaciones Comerciales, con una apropiación final de \$8.369 millones, ejecutó el 69.22% (\$5.793 millones).



### Aportes de la Nación

Los recursos de capital presentan una ejecución final del 95.52%, correspondiente a \$1.086 millones frente a la apropiación final de \$1.137 millones.

Los Aportes de la Nación presentan una ejecución de 98.63%, equivalente a \$48.571, frente a la apropiación final de \$49.248. Por concepto de funcionamiento se recaudaron \$45.836 de \$46.384 millones apropiados. Para el desarrollo de los proyectos de inversión se recibieron \$2.657 millones de un total de \$2.364 millones apropiados, en los que se incluyen \$558,9 millones por devolución de los aportes que efectúa la UPN al ICFES, en cumplimiento de la Ley 1324 de 2009.

### Gastos

Los gastos totales a diciembre 31 de 2010 ascendieron a la suma de \$70.893 millones, para una ejecución del 91.82% respecto del total apropiado, por valor de \$77.206 millones.

Dentro del total de los gastos ejecutados en la vigencia 2010, los servicios personales asociados a la nómina tuvieron una participación del 97.09%, correspondientes a \$21.266 millones de un total de \$21.904 millones presupuestado, en donde se encuentran los sueldos del personal de nómina, la cancelación de horas extras y días festivos, indemnizaciones por vacaciones y primas técnicas.

Los servicios personales indirectos, conformados por honorarios, catedráticos, remuneración servicios técnicos y supernumerarios, presentaron una ejecución del 92.84%, correspondiente a \$20.567 millones de una apropiación final de \$22.251 millones para la vigencia 2010.

En cuanto al rubro *Gastos Generales*, el subrubro adquisición de bienes tuvo una participación del 93.95%, correspondiente a \$1.029 millones de \$1.095 apropiados, en donde *Materiales y Suministros* tuvo una participación del 95.01%, correspondiente a \$861 millones de \$907 millones apropiados; por su parte, *Adquisición de Servicios* tuvo una participación del 95.45%, correspondiente a \$7.192 millones de \$7.535 apropiados.



| Ejecución de Gastos Comparativo 2009-2010 |                   |                |                   |                |
|---|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Concepto                                  | 2009              |                | 2010              |                |
|   | Apropiación Final | Ejecutado      | Apropiación Final | Ejecutado      |
| Presupuesto de Gastos                     | 78.240.795.081    | 74.346.901.712 | 77.206.988.658    | 70.893.343.654 |
| Gastos de Funcionamiento                  | 75.117.283.627    | 71.375.808.333 | 73.965.349.209    | 68.528.603.598 |
| Gastos de Personal                        | 48.487.212.387    | 47.068.156.494 | 51.195.490.365    | 48.686.260.512 |
| Gastos Generales                          | 7.907.758.013     | 7.681.503.090  | 9.120.990.181     | 8.670.395.238  |
| Transferencias Corrientes                 | 3.778.500.000     | 3.635.232.604  | 3.921.495.262     | 3.252.784.845  |
| Internacionalización                      | 395.681.000       | 393.327.935    | 390.000.000       | 317.376.643    |
| Gastos de Comercialización y Producción   | 14.548.132.227    | 12.597.588.210 | 9.337.373.401     | 7.601.786.360  |
| Gastos de Inversión                       | 3.123.511.454     | 2.971.093.379  | 3.241.639.449     | 2.364.740.056  |

### Cierre presupuestal de la vigencia 2010

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 89 del Decreto 111 de 1996, *Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional*, y al numeral 5.20 *Reservas presupuestales y cuentas por pagar* de la Resolución 694 del 31 de agosto de 2000 de la UPN, se constituyeron las siguientes reservas presupuestales:

|   |                  |
|---|------------------|
| Total Funcionamiento                    | \$ 1.043.381.902 |
| Total Gastos Generales / Transferencias | \$ 671.883.407   |
| Total SARES                             | \$ 371.498.495   |
|   |                  |
| Total Inversión                         | \$ 255.699.566   |
| Valor Reservas Constituidas 2010        | \$ 1.299.081.468 |

### 4.5 GESTIÓN DE SERVICIOS

Durante la vigencia 2010, la División de Servicios Generales se encargó de gestionar acciones en pro del cumplimiento del objetivo misional a través de las siguientes actividades:

Obtención de la aprobación de la reubicación de funcionarios, teniendo en cuenta sus competencias laborales y la inclusión en la planta de Servicios Generales. Gestión de recursos para la contratación de obras, mantenimiento, servicios, al igual que la compra de materiales y suministros para la planta física. Celebración y ejecución de un contrato para el suministro de fotocopiado con la empresa Ricopier, el cual nos permitió la optimización de los recursos y la minimización de los costos.

Revisión de las interventorías a cargo de esta jefatura. Planeación de la gestión y mejoramiento de la imagen de esta dependencia. Respecto a los bienes dados de baja vendidos en el 2009 y 2010, se obtuvo un ingreso correspondiente al 87,2% de estos para esta última vigencia. En el segundo semestre de 2010 se realizó la ejecución de 87 salidas de campo académicas y se finalizó el proceso de organización y almacenamiento de aproximadamente 40.000 expedientes de historias académicas, entre 1967 a 2004.

La dependencia de Planta física realizó la entrega formal a la Directora del Departamento de Posgrado y al Jefe de la División de Asesorías y Extensión del edificio, con sus respectivas adecuaciones locativas, tecnológicas, telemáticas y redes eléctricas. En el mes de noviembre se logró radicar el anteproyecto ante la Alcaldía Mayor de Chapinero, relacionado con la recuperación de andenes de la calle 73, entre carrera 11 y 13, y carrera 13, entre la calle 72 y 73, por un valor aproximado de \$1'217.431,8, para estudio, viabilidad y aprobación. La Alcaldía se comprometió en financiar por lo menos el 50% de estos recursos.

Se entregaron las adecuaciones del Edificio B en las oficinas B101, 102, 105, 224, 302, 304 y 316. Pintura, mantenimientos de mesas, entre paños, sillas y baños, así como todo el sistema eléctrico, para atender las visitas de los pares.

### Los espacios físicos de la Universidad

Los espacios físicos de la Universidad se han destinado en mayor parte a aulas, aulas especiales, áreas de apoyo económico y áreas de bienestar. Uno de los espacios con mayor área es el Centro de Lenguas.

A continuación se presenta la distribución de los espacios físicos de la Universidad.

| Sedes                          | Área en m <sup>2</sup> |
|--------------------------------|------------------------|
| Aulas y Aulas Especiales       | 5.747                  |
| Área de Apoyo Académico        | 4.041                  |
| Área de Bienestar              | 10.349                 |
| Oficinas                       | 5.180                  |
| Fincas                         | 41.486                 |
| Sede Valmaría                  | 32.000                 |
| IPN                            | 52.000                 |
| Centro de Lenguas              | 1902,12                |
| Centro Regional Valle de Tenza | 5347                   |
| <b>Total</b>                   | <b>158.051</b>         |



# Procesos

de evaluación y control

**5.1**  
SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO

**5.2**  
SISTEMA DE QUEJAS  
Y RECLAMOS

**5.3**  
OFICINA DE CONTROL  
DISCIPLINARIO



## 5. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

### 5.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La gestión de la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2010, se centró prioritariamente en evaluar, acompañar o asesorar de cara al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Se generaron mecanismos que permitieron la consolidación de la autoevaluación del control y de la gestión al interior de la Universidad, complementando y mejorando la herramienta metodológica diseñada para tal fin. Esta autoevaluación permite dar un diagnóstico sobre plan de acción; procesos y procedimientos; administración del riesgo; información y comunicación; peticiones, quejas y reclamos; tablas de retención documental; correspondencia; políticas de información y política de gobierno en línea y planes de mejoramiento.

Se desarrolló la evaluación independiente al Sistema Integrado de Gestión y de Control, con base en los parámetros del MECI 1000:2005 y 1000:2009, a través de la realización de auditorías internas a los procesos de Gestión Contractual, Gestión Financiera y Gestión de Talento Humano. Así mismo, se realizó la auditoría interna al Centro de Lenguas y la auditoría de calidad al Sistema Integrado de Gestión y Control.

Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional, por procesos y por áreas, formulados por las diferentes dependencias o instancias de la Universidad.

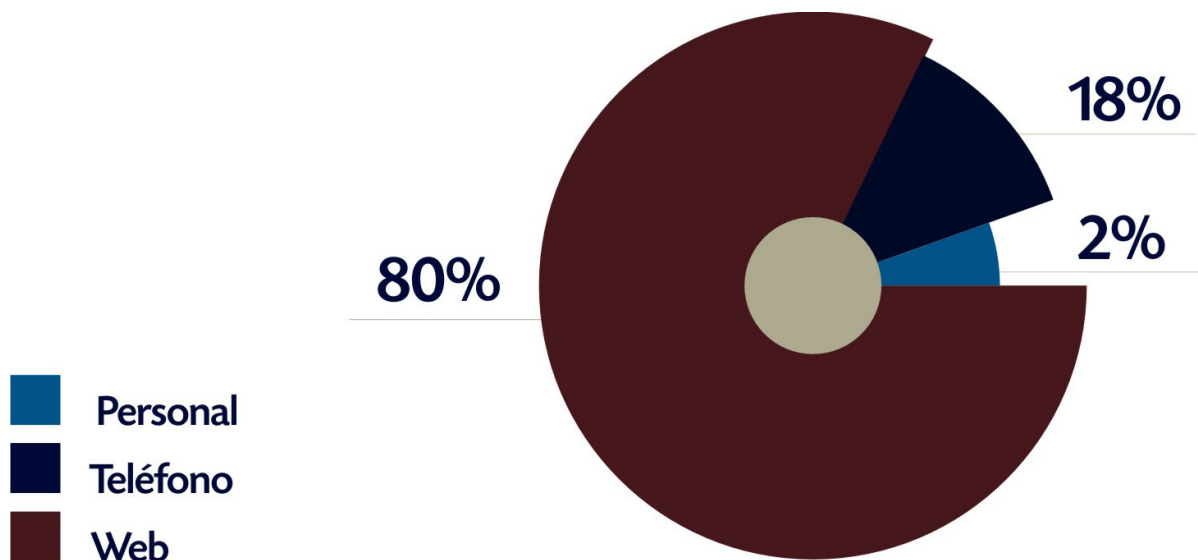
De igual forma, se realizaron seguimientos a través de arqueo de Caja Menor de Servicios Generales, IPN y centro regional Valle de Tenza. También se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento institucional y por procesos, de acuerdo con las auditorías de calidad. Además se realizaron seguimientos al Sistema de Gestión Ambiental y al Sistema Integrado de Información.

En cuanto a las asesorías y acompañamientos brindados, se acompañó a los grupos de trabajo de los distintos procesos en la revisión de los mapas de riesgo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control, se capacitó a las dependencias sobre los elementos de autoevaluación del control y de la gestión a la Alta Dirección.

### 5.2 SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMOS

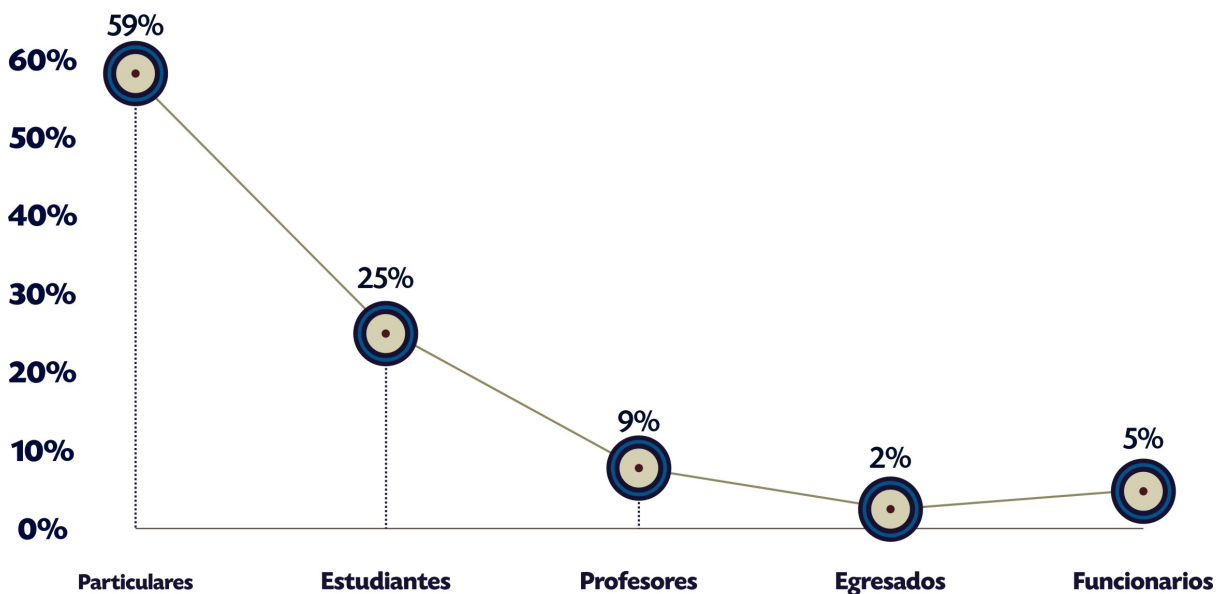
La Secretaría General, durante el año 2010, atendió 266 quejas. En el primer trimestre del año se atendieron 44 de éstas mediante teléfono, web o personalmente, de la siguiente manera:

### Medio de recepción de las quejas



Los remitentes de las quejas, en su mayoría, son personas particulares y estudiantes:

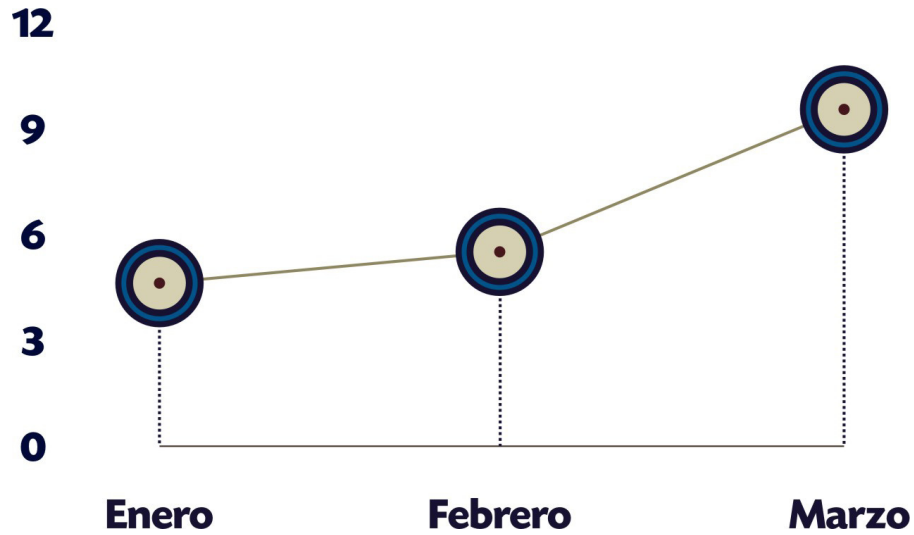
### Remitentes de las quejas





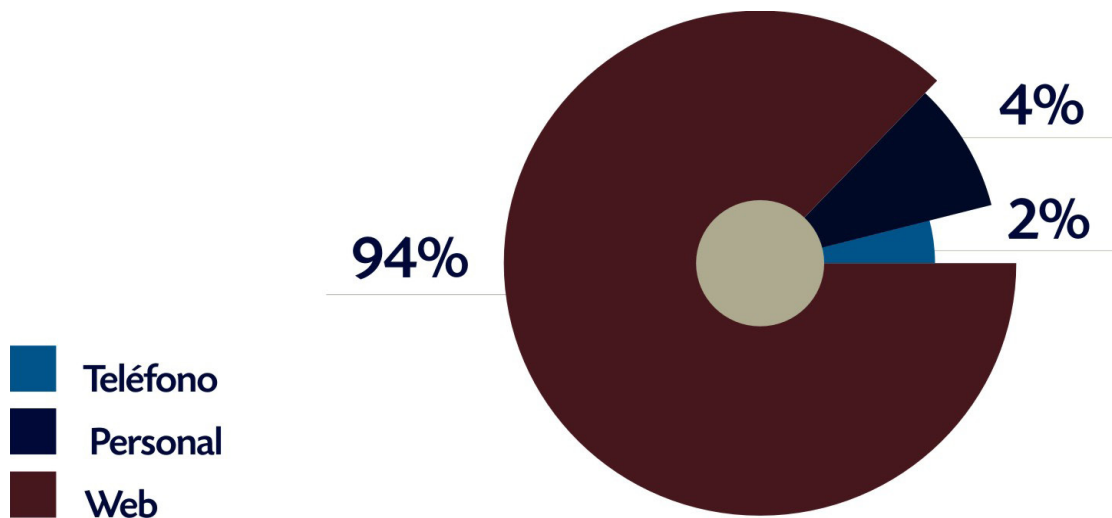
El tiempo promedio de respuesta de las quejas fue de siete días hábiles, el cual se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Resolución 1198 de 2011.

### Tiempo promedio de respuesta



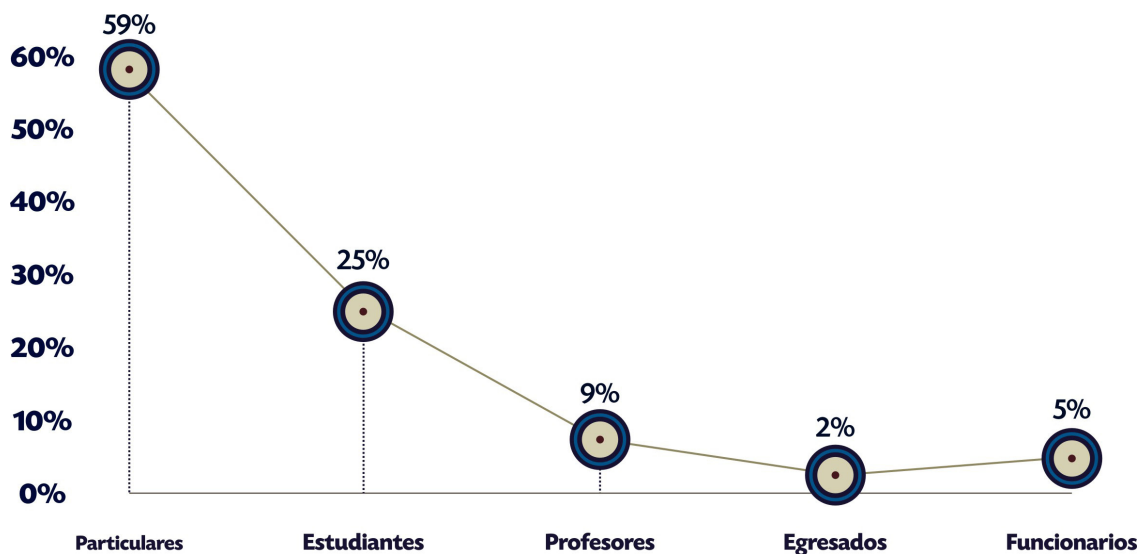
Para el segundo trimestre del año se recibieron 53 quejas por los siguientes medios:

### Medio de recepción de las quejas



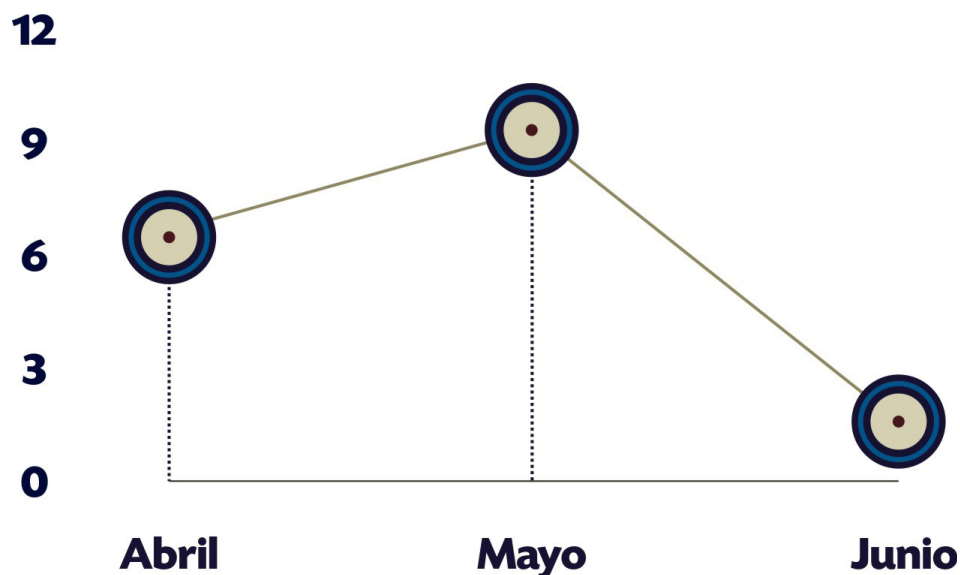
Debido a que en este periodo se realizó el proceso de admisiones, se evidencia un incremento importante en las quejas presentadas por los particulares, frente a las presentadas por los estudiantes, demás miembros de la comunidad y personas externas.

### Remitente de las quejas



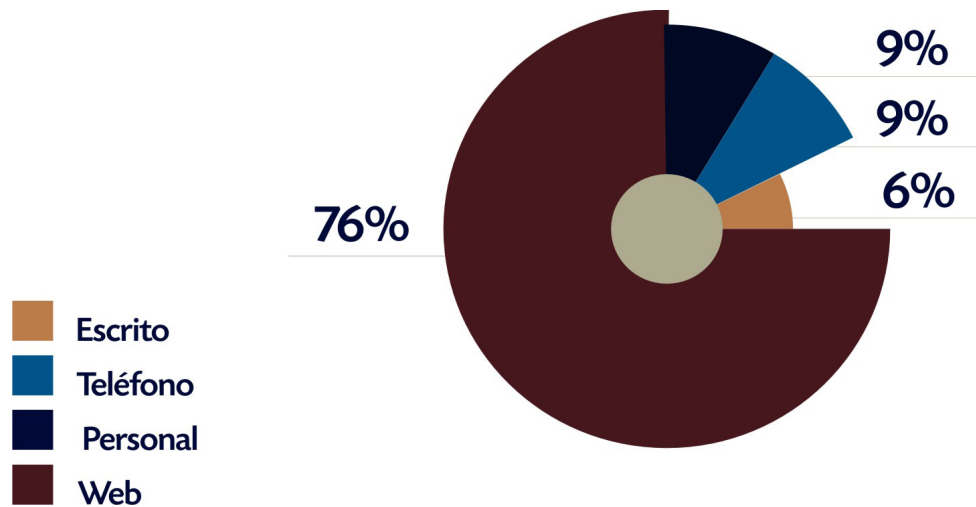
El promedio de respuesta del trimestre fue de 6 días hábiles, tiempo que está dentro del límite establecido por la Resolución 1198 de 2011.

### Tiempo promedio de respuesta



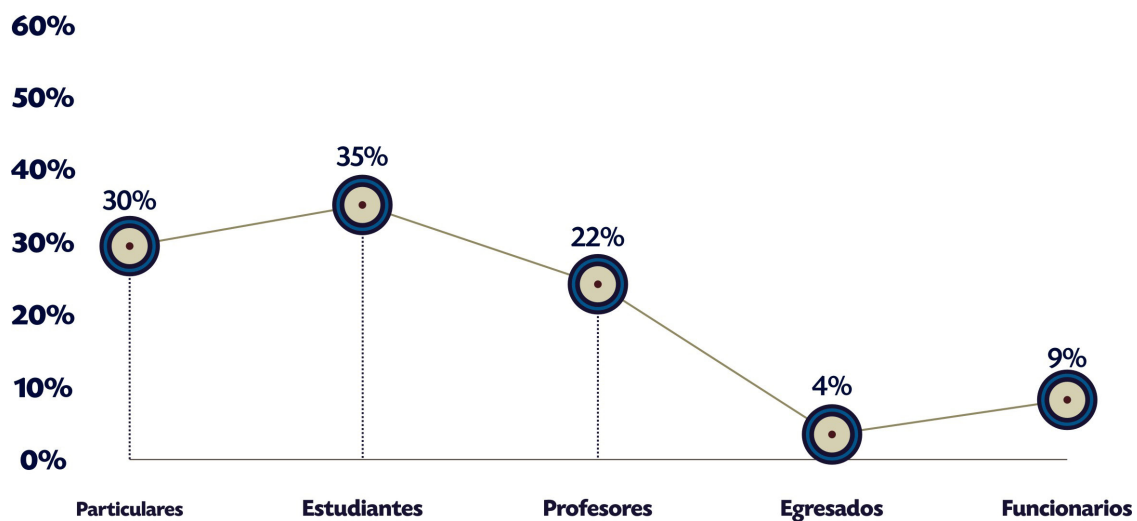
En el tercer trimestre del año se recibieron 46 quejas. El nivel de uso de los canales telefónico, escrito y personal se incrementó con relación al formulario web, debido a los inconvenientes con la página institucional. Sin embargo, continúa siendo el medio preferido, como se muestra a continuación:

### Medio de recepción de las quejas



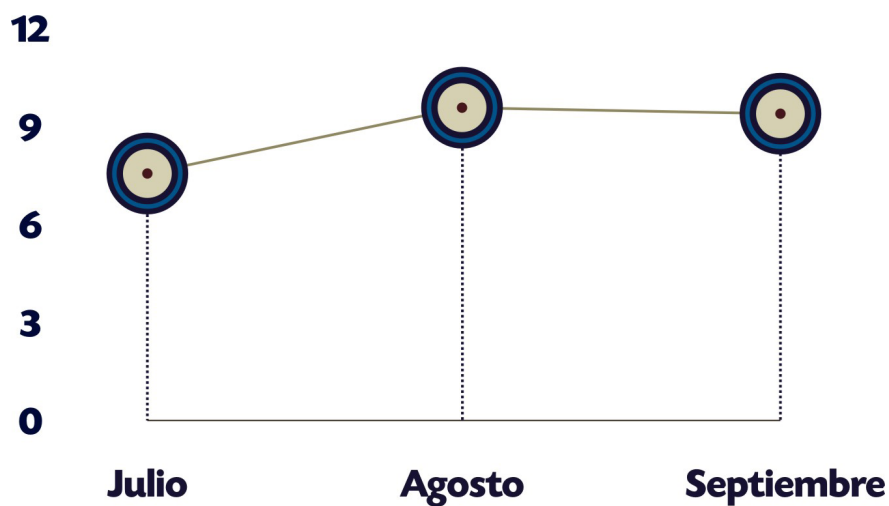
Los estudiantes y los particulares fueron los que interpusieron más quejas durante este trimestre, como se muestra a continuación:

### Remitente de las quejas



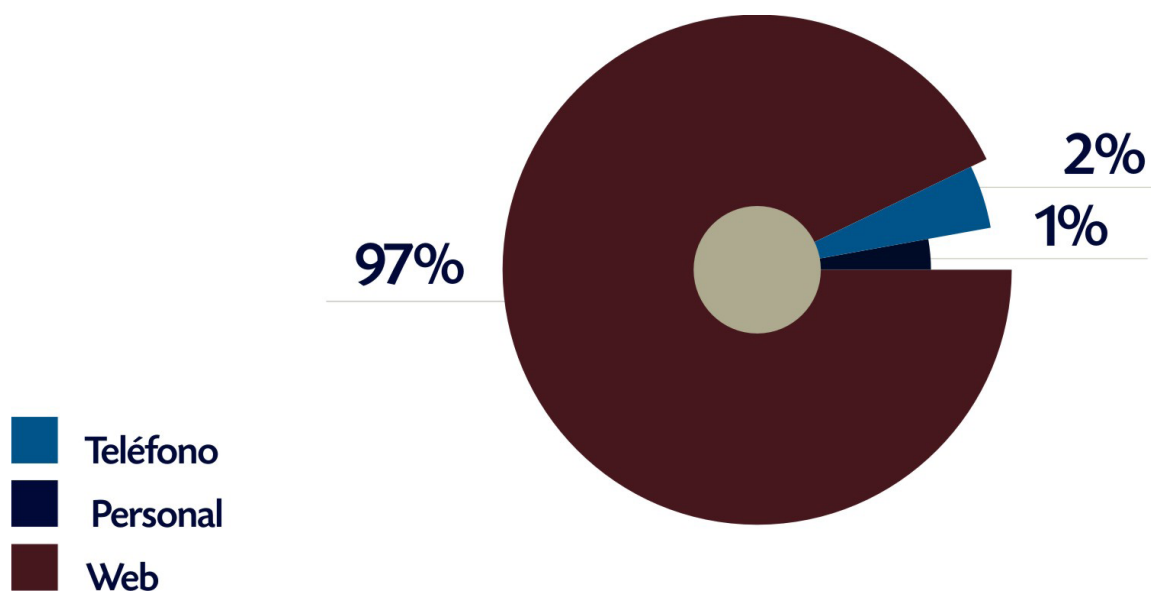
El tiempo promedio de respuesta que establece la Resolución 1198 de 2008 es de 15 días hábiles y el promedio del trimestre fue de 9 días.

### Tiempo promedio de respuesta



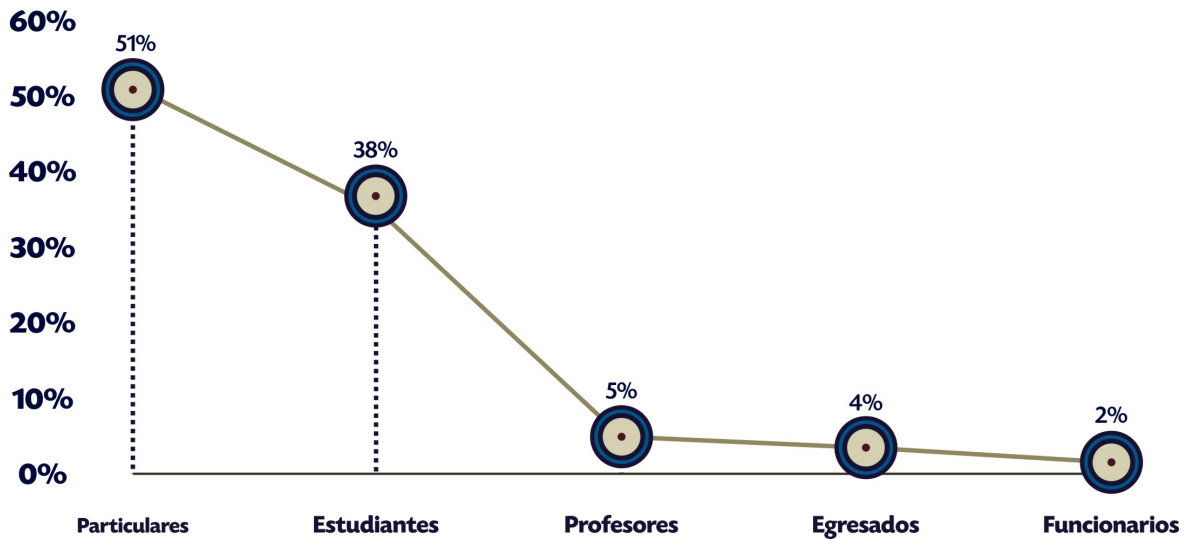
Para el último trimestre del año se recibieron 123 quejas, la mayoría de ellos usando la página web:

### Medio de recepción de las quejas



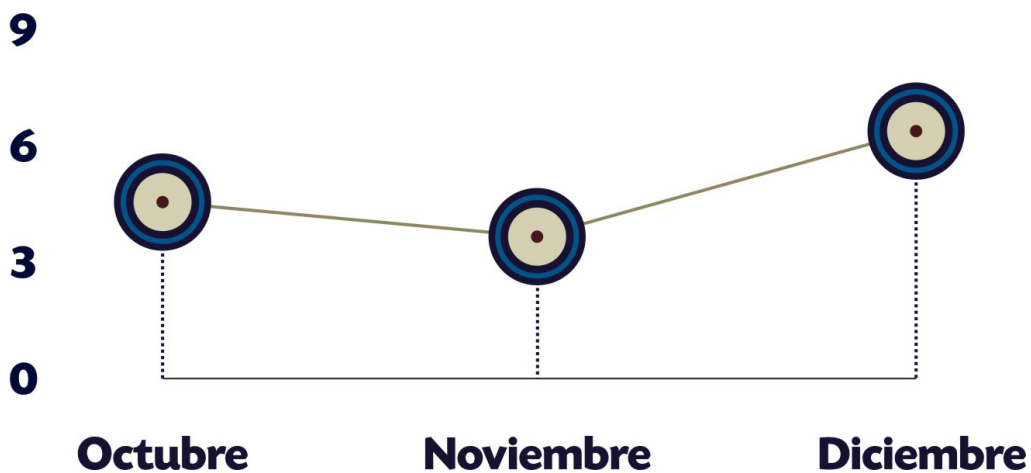
La variabilidad de las frecuencias obedece a las situaciones coyunturales de la Universidad. Por ello, para este trimestre, si bien se sigue teniendo un porcentaje alto de quejas y reclamos por parte de los estudiantes, las solicitudes presentadas por los particulares ocupan un porcentaje dominante en el balance trimestral.

### Remitente de las quejas



El tiempo de respuesta para el trimestre fue de 5 días, muy por debajo del exigido mediante la Resolución 1198 de 2008.

### Tiempo promedio de respuesta



### 5.3 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

La Oficina de Control Disciplinario, dentro de las metas propuestas para la vigencia, difundió los conceptos básicos del desarrollo del procedimiento disciplinario mediante la presentación de Notas Comunicantes. También realizó la terminación de procesos disciplinarios en curso e inició nuevos procesos, alcanzando para ambos casos un mayor número de procesos de los programados.

A continuación se detallan los principales logros obtenidos durante esta vigencia:

| Principales Logros                               | Número |
|--|--------|
| Quejas Recibidas                                 | 189    |
| Apertura de Indagación                           | 24     |
| Apertura de Investigación                        | 36     |
| Procesos terminados                              | 42     |
| Procesos iniciados                               | 36     |
| Fallos de Primera Instancia                      | 11     |
| Visitas atendidas a Entes de Control             | 2      |
| Otros Autos (copias, reconocimiento, comisiones) | 66     |
| Informes a Entes de Control                      | 2      |
| Pliegos de Cargos y Variación de Cargos          | 9      |
| Llamados de Atención Verbal                      | 1      |
| Comunicaciones Enviadas                          | 810    |
| Comunicaciones Recibidas                         | 709    |
| Recursos Resueltos                               | 9      |
| Traslado a Entes de Control (FG, PGN, CGR)       | 10     |
| Tutelas Contestadas y Recibidas                  | 0      |
| Derechos de Petición Resueltos                   | 3      |
| Asesorías a Jefes de Departamento y otros        | 6      |
| Prescripciones                                   | 7      |
| Inhibitorios                                     | 54     |
| Cita Audiencias                                  | 2      |
| Nulidades  | 2      |
| Pruebas de Descargos                             | 13     |
| Visitas Especiales a otras Dependencias          | 3      |



**Anexo****s**

## 6.1 Pregrado

6. ANEXO 01

## 6.1.1 Inscritos

| Facultad/ Programa   | 2005        |             | 2006        |             | 2007        |             | 2008        |             | 2009        |             | 2010        |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          |
| Facultad de Educación  | 1944        | 1197        | 2266        | 1691        | 2356        | 1981        | 2338        | 1601        | 1980        | 1490        | 2281        | 1506        |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                | 217         | 289         | 283         | 219         | 260         | 219         | 215         | 172         | 217         | 127         | 197         | 138         |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   | 960         | 1           | 1003        | 726         | 1079        | 853         | 1109        | 723         | 966         | 727         | 1110        | 726         |
| Licenciatura en Educación Infantil   | 767         | 907         | 980         | 746         | 1017        | 787         | 881         | 563         | 664         | 546         | 826         | 503         |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos                      | 0           |             |             |             |             | 122         | 133         | 143         | 133         | 90          | 148         | 139         |
| Facultad de Humanidades  | 1967        | 2430        | 2367        | 1857        | 2225        | 1957        | 2246        | 1571        | 2143        | 1708        | 2374        | 1733        |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | 521         | 630         | 645         | 492         | 525         | 486         | 589         | 411         | 491         | 445         | 518         | 410         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 983         | 1160        | 1136        | 885         | 1093        | 933         | 1034        | 705         | 918         | 645         | 1015        | 746         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 463         | 640         | 586         | 480         | 607         | 538         | 623         | 455         | 542         | 426         | 607         | 396         |
| Licenciatura en Filosofía  |             |             |             |             |             |             |             |             | 192         | 192         | 234         | 181         |
| Facultad de Ciencia y Tecnología   | 1570        | 1765        | 1647        | 1249        | 1409        | 1081        | 1373        | 831         | 1199        | 873         | 1373        | 959         |
| Licenciatura en Biología   | 422         | 494         | 423         | 304         | 419         | 319         | 402         | 261         | 353         | 244         | 449         | 292         |
| Licenciatura en Química  | 334         | 363         | 352         | 258         | 248         | 190         | 271         | 131         | 228         | 152         | 229         | 144         |
| Licenciatura en Matemáticas  | 305         | 304         | 325         | 277         | 334         | 252         | 283         | 163         | 264         | 198         | 315         | 214         |
| Licenciatura en Física   | 163         | 175         | 157         | 120         | 108         | 77          | 125         | 78          | 100         | 94          | 92          | 102         |
| Licenciatura en Electrónica  | 191         | 226         | 201         | 145         | 152         | 131         | 151         | 105         | 123         | 89          | 139         | 92          |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico   | 155         | 203         | 189         | 145         | 148         | 112         | 141         | 93          | 131         | 96          | 149         | 115         |
| Facultad de Educación Física   | 1161        | 1297        | 1323        | 1093        | 1511        | 1158        | 1392        | 911         | 1313        | 932         | 1303        | 932         |
| Licenciatura en Educación Física   | 1161        | 1297        | 1323        | 890         | 1195        | 885         | 997         | 658         | 917         | 665         | 873         | 631         |
| Licenciatura en Deporte  |             |             |             | 117         | 261         | 273         | 311         | 253         | 331         | 267         | 360         | 301         |
| Licenciatura en Recreación   |             |             |             | 86          | 34          | 0           | 55          | 0           | 25          | 0           | 36          | 0           |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, énfasis rural                      |             |             | 0           | 0           | 21          | 0           | 29          | 0           | 40          | 0           | 34          | 0           |
| Facultad de Bellas Artes   | 572         | 628         | 584         | 480         | 341         | 685         | 738         | 570         | 808         | 618         | 863         | 756         |
| Licenciatura en Música   | 458         | 458         | 414         | 282         | 1           | 384         | 428         | 322         | 494         | 327         | 507         | 463         |
| Licenciatura en Artes Escénicas  | 114         | 170         | 170         | 133         | 167         | 109         | 141         | 92          | 115         | 96          | 131         | 116         |
| Licenciatura en Artes Visuales   |             |             |             | 65          | 173         | 192         | 169         | 156         | 199         | 195         | 225         | 177         |
| Licenciatura en Educación Infantil, Guapi  |             |             |             |             |             |             |             |             | 38          | 0           | 0           | 0           |
| <b>Total</b>   | <b>7214</b> | <b>7317</b> | <b>8187</b> | <b>6370</b> | <b>7842</b> | <b>6862</b> | <b>8087</b> | <b>5484</b> | <b>7481</b> | <b>5621</b> | <b>8194</b> | <b>5886</b> |

## 6.1.2 Admitidos

| Facultad/ Programa   | 2005     |          | 2006        |             | 2007        |             | 2008        |             | 2009        |             | 2010        |             |
|--|----------|----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | I        | II       | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          |
| Facultad de Educación  | 0        | 0        | 297         | 290         | 304         | 326         | 346         | 322         | 352         | 335         | 438         | 306         |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                |          |          | 124         | 110         | 102         | 104         | 109         | 117         | 125         | 106         | 112         | 98          |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   |          |          | 78          | 80          | 82          | 81          | 91          | 76          | 82          | 80          | 105         | 74          |
| Licenciatura en Educación Infantil   |          |          | 95          | 100         | 120         | 94          | 99          | 80          | 100         | 107         | 170         | 85          |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos                      |          |          |             |             |             | 47          | 47          | 49          | 45          | 42          | 51          | 49          |
| Facultad de Humanidades  | 0        | 0        | 207         | 195         | 196         | 189         | 252         | 205         | 257         | 258         | 264         | 256         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              |          |          | 67          | 63          | 58          | 54          | 77          | 64          | 64          | 67          | 66          | 68          |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras |          |          | 71          | 70          | 65          | 55          | 86          | 64          | 72          | 72          | 71          | 73          |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          |          |          | 69          | 62          | 73          | 80          | 89          | 77          | 81          | 80          | 86          | 74          |
| Licenciatura en Filosofía  |          |          |             |             |             |             |             |             | 40          | 39          | 41          | 41          |
| Facultad de ciencia y Tecnología   | 0        | 0        | 392         | 390         | 459         | 424         | 527         | 454         | 502         | 495         | 578         | 475         |
| Licenciatura en Biología   |          |          | 61          | 60          | 93          | 72          | 126         | 80          | 101         | 81          | 157         | 79          |
| Licenciatura en Química  |          |          | 70          | 60          | 70          | 64          | 80          | 74          | 80          | 86          | 82          | 77          |
| Licenciatura en Matemáticas  |          |          | 61          | 70          | 77          | 79          | 82          | 79          | 85          | 86          | 92          | 82          |
| Licenciatura en Física   |          |          | 60          | 60          | 67          | 53          | 80          | 74          | 79          | 88          | 80          | 83          |
| Licenciatura en Electrónica  |          |          | 70          | 70          | 77          | 78          | 79          | 75          | 79          | 80          | 82          | 77          |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico   |          |          | 70          | 70          | 75          | 78          | 80          | 72          | 78          | 74          | 85          | 77          |
| Facultad de Educación Física   | 0        | 0        | 96          | 124         | 160         | 85          | 206         | 127         | 189         | 137         | 209         | 131         |
| Licenciatura en Educación Física   |          |          | 96          | 70          | 77          | 38          | 83          | 83          | 80          | 91          | 97          | 90          |
| Licenciatura en Deporte  |          |          |             | 23          | 37          | 47          | 45          | 44          | 48          | 46          | 51          | 41          |
| Licenciatura en Recreación   |          |          |             | 31          | 28          | 0           | 50          | 0           | 22          | 0           | 32          | 0           |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, énfasis rural                      |          |          | 0           | 0           | 18          | 0           | 28          | 0           | 39          | 0           | 29          | 0           |
| Facultad de Bellas Artes   | 0        | 0        | 71          | 109         | 71          | 118         | 130         | 123         | 207         | 129         | 131         | 183         |
| Licenciatura en Música   |          |          | 40          | 40          | 1           | 51          | 47          | 43          | 129         | 51          | 46          | 112         |
| Licenciatura en Artes Escénicas  |          |          | 31          | 30          | 36          | 35          | 38          | 36          | 34          | 32          | 35          | 32          |
| Licenciatura en Artes Visuales   |          |          |             | 39          | 34          | 32          | 45          | 44          | 44          | 46          | 50          | 39          |
| Licenciatura en Educación Infantil, Guapi  |          |          |             |             |             |             |             |             | 38          | 0           | 0           | 0           |
| <b>Total</b>   | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1063</b> | <b>1108</b> | <b>1190</b> | <b>1142</b> | <b>1461</b> | <b>1231</b> | <b>1545</b> | <b>1354</b> | <b>1620</b> | <b>1351</b> |

### 6.1.3 Primera Matrícula

| Facultad/ Programa   | 2005       |             | 2006        |             | 2007        |             | 2008        |             | 2009        |             | 2010        |             |
|--|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | I          | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          |
| Facultad de Educación  | 252        | 377         | 281         | 281         | 269         | 297         | 276         | 300         | 334         | 277         | 341         | 252         |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                | 88         | 140         | 114         | 106         | 89          | 102         | 85          | 119         | 115         | 97          | 101         | 78          |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   | 82         | 102         | 79          | 80          | 75          | 66          | 76          | 70          | 79          | 69          | 92          | 63          |
| Licenciatura en Educación Infantil   | 82         | 135         | 88          | 95          | 105         | 91          | 72          | 72          | 97          | 72          | 102         | 70          |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos                      |            | 0           |             |             |             | 38          | 43          | 39          | 43          | 39          | 46          | 41          |
| Facultad de Humanidades  | 200        | 230         | 195         | 195         | 170         | 176         | 213         | 195         | 239         | 227         | 234         | 234         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | 69         | 82          | 65          | 63          | 52          | 52          | 61          | 63          | 60          | 59          | 55          | 63          |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 70         | 71          | 68          | 71          | 57          | 51          | 80          | 63          | 69          | 63          | 68          | 67          |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 61         | 77          | 62          | 61          | 61          | 73          | 72          | 69          | 73          | 69          | 73          | 69          |
| Licenciatura en Filosofía  |            |             |             |             |             |             |             |             | 37          | 36          | 38          | 35          |
| Facultad de Ciencia y Tecnología   | 382        | 495         | 382         | 388         | 383         | 371         | 380         | 402         | 444         | 402         | 419         | 412         |
| Licenciatura en Biología   | 57         | 81          | 57          | 62          | 78          | 65          | 106         | 69          | 90          | 72          | 87          | 73          |
| Licenciatura en Química  | 70         | 95          | 69          | 59          | 55          | 61          | 67          | 68          | 72          | 70          | 70          | 63          |
| Licenciatura en Matemáticas  | 57         | 78          | 62          | 69          | 65          | 69          | 70          | 71          | 73          | 67          | 69          | 72          |
| Licenciatura en Física   | 58         | 80          | 60          | 59          | 51          | 45          | 41          | 65          | 67          | 64          | 58          | 64          |
| Licenciatura en Electrónica  | 70         | 91          | 65          | 70          | 69          | 63          | 52          | 67          | 72          | 67          | 66          | 68          |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico   | 70         | 70          | 69          | 69          | 65          | 68          | 44          | 62          | 70          | 62          | 69          | 72          |
| Facultad de Educación Física   | 87         | 91          | 97          | 141         | 138         | 78          | 156         | 118         | 170         | 127         | 183         | 120         |
| Licenciatura en Educación Física   | 87         | 91          | 71          | 71          | 73          | 37          | 72          | 77          | 74          | 85          | 88          | 81          |
| Licenciatura en Deporte  |            |             |             | 35          | 34          | 41          | 41          | 41          | 43          | 42          | 44          | 39          |
| Licenciatura en Recreación   |            |             |             | 35          | 22          | 0           | 25          | 0           | 20          | 0           | 24          | 0           |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, énfasis rural                      |            |             | 26          | 0           | 9           | 0           | 18          | 0           | 33          | 0           | 27          | 0           |
| Facultad de Bellas Artes   | 70         | 90          | 72          | 110         | 63          | 107         | 110         | 108         | 184         | 112         | 115         | 162         |
| Licenciatura en Música   | 41         | 50          | 41          | 40          | 1           | 45          | 42          | 40          | 115         | 42          | 41          | 96          |
| Licenciatura en Artes Escénicas  | 29         | 40          | 31          | 30          | 29          | 29          | 30          | 30          | 27          | 28          | 31          | 32          |
| Licenciatura en Artes Visuales   |            |             |             | 40          | 33          | 33          | 38          | 38          | 42          | 42          | 43          | 34          |
| Licenciatura en Educación Infantil, Guapi  |            |             |             |             |             |             |             |             | 38          | 0           | 0           | 0           |
| <b>Total</b>   | <b>991</b> | <b>1283</b> | <b>1027</b> | <b>1115</b> | <b>1023</b> | <b>1029</b> | <b>1195</b> | <b>1123</b> | <b>1409</b> | <b>1145</b> | <b>1292</b> | <b>1180</b> |

## 6.1.4 Matriculados

| Facultad/ Programa   | 2005        |             | 2006        |             | 2007        |             | 2008        |             | 2009        |             | 2010        |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          |
| Facultad de Educación  | 1583        | 1678        | 2256        | 2318        | 2097        | 2387        | 2415        | 2369        | 2522        | 2489        | 2435        | 2406        |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                | 527         | 560         | 738         | 748         | 674         | 787         | 754         | 729         | 808         | 792         | 739         | 731         |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   | 538         | 564         | 701         | 705         | 643         | 675         | 703         | 672         | 662         | 663         | 654         | 650         |
| Licenciatura en Educación Infantil   | 517         | 553         | 816         | 865         | 780         | 887         | 880         | 854         | 916         | 875         | 854         | 813         |
| Licenciatura en Educación Preescolar   | 1           | 1           | 1           |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos                      |             |             |             |             |             | 38          | 78          | 114         | 136         | 159         | 188         | 212         |
| Facultad de Humanidades  | 1282        | 1352        | 1560        | 1613        | 1519        | 1591        | 1694        | 1672        | 1704        | 1806        | 1745        | 1810        |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | 450         | 479         | 546         | 551         | 507         | 520         | 564         | 546         | 533         | 556         | 521         | 521         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 445         | 459         | 551         | 574         | 526         | 539         | 563         | 560         | 555         | 581         | 563         | 572         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 387         | 414         | 463         | 488         | 486         | 532         | 567         | 566         | 579         | 602         | 580         | 609         |
| Licenciatura en Filosofía  |             |             |             |             |             |             |             |             | 37          | 67          | 81          | 108         |
| Facultad de Ciencia y Tecnología   | 2666        | 2477        | 3025        | 3057        | 2765        | 2844        | 2926        | 2905        | 2812        | 2839        | 2723        | 2721        |
| Licenciatura en Biología   | 422         | 399         | 527         | 556         | 497         | 530         | 549         | 548         | 580         | 608         | 588         | 572         |
| Licenciatura en Química  | 525         | 500         | 584         | 579         | 504         | 513         | 538         | 540         | 536         | 529         | 502         | 474         |
| Licenciatura en Matemáticas  | 504         | 471         | 565         | 565         | 504         | 505         | 509         | 499         | 455         | 444         | 417         | 424         |
| Licenciatura en Física   | 424         | 370         | 471         | 454         | 409         | 404         | 413         | 419         | 374         | 400         | 381         | 391         |
| Licenciatura en Electrónica  | 379         | 360         | 419         | 436         | 413         | 427         | 440         | 446         | 426         | 424         | 401         | 406         |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico   | 412         | 377         | 459         | 467         | 438         | 465         | 477         | 453         | 441         | 434         | 434         | 454         |
| Facultad de Educación Física   | 606         | 620         | 729         | 824         | 804         | 769         | 887         | 872         | 925         | 981         | 1020        | 1042        |
| Licenciatura en Educación Física   | 606         | 620         | 703         | 738         | 662         | 601         | 634         | 605         | 575         | 605         | 591         | 605         |
| Licenciatura en Deporte  |             |             |             | 34          | 64          | 99          | 136         | 165         | 189         | 224         | 251         | 267         |
| Licenciatura en Recreación   |             |             |             | 35          | 46          | 37          | 63          | 53          | 73          | 72          | 88          | 84          |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, énfasis rural                      |             |             | 26          | 17          | 32          | 32          | 54          | 49          | 88          | 80          | 90          | 86          |
| Facultad de Bellas Artes   | 435         | 477         | 610         | 664         | 634         | 673         | 707         | 710         | 813         | 854         | 802         | 840         |
| Licenciatura en Música   | 297         | 332         | 431         | 440         | 378         | 377         | 384         | 366         | 437         | 448         | 366         | 373         |
| Licenciatura en Artes Escénicas  | 138         | 145         | 179         | 182         | 184         | 194         | 205         | 202         | 216         | 215         | 215         | 226         |
| Licenciatura en Artes Visuales   |             |             |             | 42          | 72          | 102         | 118         | 142         | 160         | 191         | 221         | 241         |
| <b>Total Matriculados</b>  | <b>6572</b> | <b>6604</b> | <b>8180</b> | <b>8476</b> | <b>7819</b> | <b>8264</b> | <b>8629</b> | <b>8528</b> | <b>8776</b> | <b>8969</b> | <b>8725</b> | <b>8819</b> |



## 6.1.5 Graduados

| Programas Pregrado   | 2005      |            | 2006       |            | 2007       |            | 2008       |            | 2009       |            | 2010       |            |
|--|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|  | I         | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         |
| <b>Facultad de Educación</b>   | <b>2</b>  | <b>155</b> | <b>107</b> | <b>75</b>  | <b>105</b> | <b>133</b> | <b>156</b> | <b>206</b> | <b>165</b> | <b>214</b> | <b>180</b> | <b>243</b> |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial                                | 1         | 55         | 44         | 25         | 31         | 42         | 64         | 69         | 54         | 72         | 41         | 77         |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía   |           | 53         | 35         | 30         | 32         | 59         | 59         | 61         | 42         | 66         | 69         | 66         |
| Licenciatura en Educación Infantil   |           | 46         | 27         | 20         | 42         | 32         | 33         | 76         | 69         | 76         | 70         | 100        |
| Licenciatura en Educación Preescolar   | 1         | 1          | 1          |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>Facultad de Humanidades</b>   | <b>5</b>  | <b>132</b> | <b>69</b>  | <b>61</b>  | <b>77</b>  | <b>91</b>  | <b>83</b>  | <b>108</b> | <b>97</b>  | <b>157</b> | <b>99</b>  | <b>137</b> |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              |           | 41         | 37         | 23         | 26         | 20         | 38         | 38         | 34         | 52         | 29         | 38         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 2         | 54         | 17         | 25         | 36         | 31         | 30         | 34         | 30         | 45         | 37         | 45         |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 3         | 37         | 15         | 13         | 15         | 40         | 15         | 36         | 33         | 60         | 33         | 54         |
| <b>Facultad de Ciencia y Tecnología</b>  | <b>36</b> | <b>241</b> | <b>158</b> | <b>146</b> | <b>108</b> | <b>178</b> | <b>135</b> | <b>214</b> | <b>175</b> | <b>244</b> | <b>135</b> | <b>215</b> |
| Licenciatura en Biología   | 12        | 35         | 26         | 20         | 23         | 39         | 20         | 42         | 35         | 50         | 32         | 46         |
| Licenciatura en Química  | 8         | 55         | 34         | 30         | 34         | 33         | 30         | 36         | 40         | 46         | 44         | 53         |
| Licenciatura en Matemáticas  | 3         | 48         | 37         | 29         | 20         | 46         | 22         | 53         | 33         | 49         | 21         | 39         |
| Licenciatura en Física   | 4         | 39         | 24         | 21         | 14         | 34         | 20         | 31         | 22         | 35         | 17         | 24         |
| Licenciatura en Electrónica  | 5         | 31         | 19         | 18         | 10         | 8          | 17         | 19         | 22         | 30         | 11         | 27         |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico   | 4         | 33         | 18         | 28         | 7          | 18         | 26         | 33         | 23         | 34         | 10         | 26         |
| <b>Facultad de Educación Física</b>  | <b>9</b>  | <b>55</b>  | <b>13</b>  | <b>70</b>  | <b>62</b>  | <b>37</b>  | <b>55</b>  | <b>62</b>  | <b>40</b>  | <b>75</b>  | <b>52</b>  | <b>40</b>  |
| Licenciatura en Educación Física   | 9         | 55         | 13         | 70         | 62         | 37         | 55         | 62         | 40         | 75         | 52         | 40         |
| <b>Facultad de Bellas Artes</b>  | <b>6</b>  | <b>40</b>  | <b>21</b>  | <b>23</b>  | <b>35</b>  | <b>34</b>  | <b>47</b>  | <b>49</b>  | <b>43</b>  | <b>40</b>  | <b>23</b>  | <b>42</b>  |
| Licenciatura en Música   | 6         | 40         | 18         | 15         | 28         | 30         | 33         | 44         | 28         | 25         | 18         | 35         |
| Licenciatura en Artes Escénicas  |           |            | 3          | 8          | 7          | 4          | 14         | 5          | 15         | 15         | 5          | 7          |
| Otras Sedes  | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 38         | 0          | 49         | 0          | 49         |
| Licenciatura en Educación Infantil, Cali   |           |            |            |            |            |            |            | 22         |            | 17         |            | 22         |
| Licenciatura en Biología, Sutatenza  |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            | 5          |
| Licenciatura en Educación Infantil, Sutatenza  |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            | 7          |
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial, Cali                          |           |            |            |            |            |            |            | 16         |            | 32         |            | 15         |
| <b>Total Graduados</b>   | <b>58</b> | <b>623</b> | <b>368</b> | <b>375</b> | <b>387</b> | <b>473</b> | <b>476</b> | <b>677</b> | <b>520</b> | <b>779</b> | <b>489</b> | <b>726</b> |

## 6.2 Posgrado

6. ANEXO 01

## 6.2.1 Inscritos

| Programas Postrado  | 2005       |            | 2006       |            | 2007       |            | 2008       |            | 2009       |            | 2010       |            |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|   | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         |
| Facultad de Educación   | 4          | 349        | 16         | 500        | 33         | 413        | 6          | 449        | 151        | 441        | 89         | 491        |
| Doctorado en Educación  |            |            | 0          | 97         | 13         | 2          | 6          | 0          | 0          | 23         | 51         | 0          |
| Maestría en Educación   | 2          | 220        | 0          | 217        | 20         | 256        | 0          | 225        | 23         | 198        | 0          | 164        |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social   |            |            | 0          | 91         | 0          | 87         | 0          | 160        | 0          | 119        | 0          | 136        |
| Magíster en Educación con énfasis Educación Comunitaria   | 2          |            | 0          | 7          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |            |
| Magíster en Educación con énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía                            |            |            |            | 3          |            |            |            |            | 0          | 0          | 0          | 0          |
| Esp. en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa                        |            | 22         | 0          | 17         | 0          | 7          | 0          | 16         | 0          | 1          | 1          | 5          |
| Esp. en Gerencia Social de la Educación   |            | 35         | 16         | 30         | 0          | 28         | 0          | 17         | 0          | 26         | 0          | 49         |
| Esp. en Pedagogía   |            | 72         | 0          | 38         | 0          | 33         | 0          | 31         | 128        | 74         | 37         | 137        |
| Facultad de Humanidades   | 22         | 16         | 26         | 16         | 19         | 17         | 7          | 61         | 14         | 95         | 13         | 71         |
| Esp. en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social   |            |            | 1          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |            |            |            |
| Maestría en Estudios Sociales   |            |            |            |            |            |            |            | 61         | 0          | 44         | 0          | 30         |
| Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras  |            |            |            |            |            |            |            |            | 39         | 0          | 28         |            |
| Esp. en Docencia del Español como Lengua Propia   | 22         | 16         | 25         | 16         | 19         | 17         | 7          | 0          | 14         | 12         | 13         | 13         |
| Facultad de Ciencia y Tecnología  | 134        | 29         | 175        | 42         | 226        | 41         | 191        | 43         | 164        | 49         | 142        | 54         |
| Maestría en Docencia de la Matemática   | 53         |            | 0          | 0          | 69         | 0          | 52         | 0          | 40         | 0          | 48         | 0          |
| Maestría en Docencia de la Química  | 14         | 21         | 29         | 21         | 31         | 11         | 21         | 13         | 29         | 13         | 15         | 15         |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                                      | 50         | 2          | 118        | 0          | 105        | 0          | 92         | 0          | 81         | 0          | 66         | 0          |
| Esp. en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico   | 6          | 6          | 10         | 13         | 4          | 2          | 7          | 3          | 2          | 1          | 0          | 0          |
| Esp. en Educación Matemática  |            |            | 12         | 8          | 9          | 8          | 12         | 4          | 6          | 9          | 9          | 10         |
| Esp. en Enseñanza de la Biología  |            |            |            |            | 8          | 8          | 7          | 4          | 6          | 8          | 4          | 3          |
| Esp. en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación  | 11         |            | 6          | 0          | 0          | 12         | 0          | 19         | 0          | 18         | 0          | 26         |
| Facultad de Educación Física  | 2          | 1          | 0          | 75         | 25         | 20         | 49         | 25         | 28         | 38         | 34         | 28         |
| Esp. en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte                                     | 2          |            |            |            |            | 5          | 14         | 7          | 8          | 8          | 8          | 5          |
| Esp. en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo   |            | 1          |            | 55         | 18         | 5          | 12         | 13         | 10         | 12         | 14         | 10         |
| Esp. en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física  |            |            |            | 20         | 7          | 10         | 23         | 5          | 8          | 8          | 5          | 5          |
| Especialista en Educación con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (modalidad a distancia) |            |            |            |            |            |            |            |            | 2          | 10         | 7          | 8          |
| <b>Total</b>  | <b>162</b> | <b>395</b> | <b>217</b> | <b>633</b> | <b>303</b> | <b>491</b> | <b>253</b> | <b>578</b> | <b>357</b> | <b>623</b> | <b>278</b> | <b>644</b> |

## 6.2.2 Admitidos

| Programas Posgrado  | 2005     |          | 2006       |            | 2007       |            | 2008       |            | 2009       |            | 2010       |            |
|---|----------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|   | I        | II       | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         |
| Facultad de Educación   | 0        | 0        | 16         | 312        | 33         | 233        | 6          | 267        | 130        | 332        | 43         | 381        |
| Doctorado en Educación  |          |          | 0          | 57         | 13         | 2          | 6          | 0          | 0          | 12         | 15         | 0          |
| Maestría en Educación   |          |          | 0          | 87         | 20         | 96         | 0          | 106        | 23         | 143        | 0          | 99         |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social   |          |          | 0          | 89         | 0          | 87         | 0          | 98         | 0          | 96         | 0          | 118        |
| Esp. en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa                        |          |          | 0          | 17         | 0          | 0          | 0          | 16         | 0          | 0          | 0          | 0          |
| Esp. en Gerencia Social de la Educación   |          |          | 16         | 30         | 0          | 22         | 0          | 17         | 0          | 24         | 0          | 46         |
| Esp. en Pedagogía   |          |          | 0          | 32         | 0          | 26         | 0          | 30         | 107        | 57         | 28         | 118        |
| Facultad de Humanidades   | 0        | 0        | 25         | 16         | 17         | 16         | 0          | 30         | 14         | 37         | 13         | 41         |
| Maestría en Estudios Sociales   |          |          |            |            |            |            | 30         | 0          | 25         | 0          | 20         |            |
| Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras  |          |          |            |            |            |            |            |            | 0          | 0          | 20         |            |
| Esp. en Docencia del Español como Lengua Propia   |          |          | 25         | 16         | 17         | 16         | 0          | 0          | 14         | 12         | 13         | 1          |
| Facultad de Ciencia y Tecnología  | 0        | 0        | 83         | 37         | 87         | 34         | 91         | 42         | 84         | 46         | 82         | 41         |
| Maestría en Docencia de la Matemática   |          |          | 0          | 0          | 25         | 0          | 25         | 0          | 26         | 0          | 26         | 0          |
| Maestría en Docencia de la Química  |          |          | 20         | 17         | 19         | 10         | 15         | 12         | 17         | 11         | 15         | 15         |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                                      |          |          | 42         | 0          | 22         | 0          | 26         | 0          | 28         | 0          | 29         | 0          |
| Esp. en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico   |          |          | 10         | 13         | 4          | 2          | 7          | 3          | 2          | 0          | 0          | 0          |
| Esp. en Educación Matemática  |          |          | 11         | 7          | 9          | 5          | 12         | 4          | 5          | 9          | 8          | 0          |
| Esp. en Enseñanza de la Biología  |          |          |            |            | 8          | 8          | 6          | 4          | 6          | 8          | 4          | 0          |
| Esp. en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación  |          |          | 0          | 0          | 0          | 9          | 0          | 19         | 0          | 18         | 0          | 26         |
| Facultad de Educación Física  | 0        | 0        | 0          | 73         | 17         | 0          | 46         | 25         | 26         | 24         | 24         | 0          |
| Esp. en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte                                     |          |          |            |            |            | 0          | 14         | 7          | 8          | 7          | 8          | 0          |
| Esp. en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo   |          |          |            | 53         | 17         | 0          | 9          | 13         | 10         | 10         | 13         | 0          |
| Esp. en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física  |          |          |            | 20         | 0          | 0          | 23         | 5          | 8          | 7          | 3          | 0          |
| Especialista en Educación con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (modalidad a distancia) |          |          |            |            |            |            |            |            | 0          | 10         | 6          | 0          |
| <b>Total</b>  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>124</b> | <b>438</b> | <b>154</b> | <b>283</b> | <b>143</b> | <b>364</b> | <b>254</b> | <b>449</b> | <b>168</b> | <b>463</b> |

## 6.2.3 Primera Matrícula

| Programas Posgrado  | 2005      |           | 2006      |            | 2007       |            | 2008       |            | 2009       |            | 2010       |            |
|---|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|   | I         | II        | I         | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         | I          | II         |
| Facultad de Educación   | 0         | 48        | 8         | 285        | 32         | 216        | 0          | 223        | 47         | 280        | 19         | 266        |
| Doctorado en Educación  |           |           | 0         | 50         | 13         | 2          | 0          | 0          | 15         | 0          |            |            |
| Maestría en Educación   |           |           | 0         | 87         | 19         | 89         | 0          | 83         | 9          | 128        | 0          | 71         |
| Maestría en Sociología de la Educación  |           |           | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |            |            |            |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social   |           |           | 0         | 86         | 0          | 84         | 0          | 94         | 0          | 95         | 0          | 99         |
| Esp. en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa                        |           | 15        | 0         | 9          | 0          | 0          | 0          | 10         | 0          | 0          | 0          | 0          |
| Esp. en Gerencia Social de la Educación   |           | 15        | 8         | 26         | 0          | 21         | 0          | 11         | 0          | 20         | 0          | 34         |
| Esp. en Pedagogía   |           | 18        | 0         | 27         | 0          | 20         | 0          | 25         | 23         | 37         | 19         | 62         |
| Facultad de Humanidades   | 14        | 0         | 22        | 13         | 13         | 12         | 0          | 26         | 12         | 60         | 10         | 29         |
| Maestría en Estudios Sociales   |           |           |           |            |            |            |            | 26         | 0          | 20         | 0          | 15         |
| Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras  |           |           |           |            |            |            |            |            |            | 29         | 0          | 14         |
| Esp. en Docencia del Español como Lengua Propia   | 14        |           | 22        | 13         | 13         | 12         | 0          | 0          | 12         | 11         | 10         | 0          |
| Facultad de Ciencia y Tecnología  | 72        | 13        | 68        | 32         | 73         | 22         | 83         | 33         | 73         | 33         | 66         | 30         |
| Maestría en Docencia de la Matemática   | 31        |           | 0         | 0          | 20         | 0          | 23         | 0          | 23         | 0          | 25         | 0          |
| Maestría en Docencia de la Química  | 8         | 8         | 20        | 15         | 18         | 9          | 15         | 8          | 15         | 8          | 10         | 12         |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                                      | 24        |           | 33        | 0          | 20         | 0          | 24         | 0          | 25         | 0          | 23         | 0          |
| Esp. en Docencia de las Ciencias para el nivel Básico   | 4         |           | 5         | 10         | 3          | 1          | 7          | 2          | 1          | 0          | 0          | 0          |
| Esp. en Educación Matemática  |           | 5         | 10        | 7          | 4          | 4          | 9          | 3          | 4          | 8          | 5          | 0          |
| Esp. en Enseñanza de la Biología  |           |           |           |            | 8          | 1          | 5          | 3          | 5          | 7          | 3          | 0          |
| Esp. en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación  | 5         |           | 0         | 0          | 0          | 7          | 0          | 17         | 0          | 10         | 0          | 18         |
| Facultad de Educación Física  | 0         | 0         | 0         | 60         | 16         | 0          | 32         | 16         | 16         | 18         | 18         | 0          |
| Esp. en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte                                     |           |           |           |            |            | 0          | 11         | 6          | 5          | 5          | 6          | 0          |
| Esp. en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo   |           |           |           | 46         | 16         | 0          | 7          | 8          | 6          | 7          | 10         | 0          |
| Esp. en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física  |           |           |           | 14         | 0          | 0          | 14         | 2          | 5          | 6          | 2          | 0          |
| Especialista en Educación con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (Modalidad a Distancia) |           |           |           |            |            |            |            |            | 0          | 4          | 2          | 0          |
| <b>Total</b>  | <b>86</b> | <b>61</b> | <b>98</b> | <b>390</b> | <b>134</b> | <b>250</b> | <b>115</b> | <b>298</b> | <b>148</b> | <b>395</b> | <b>115</b> | <b>325</b> |

## 6.2.4 Matrículas

| Programas Posgrado   | 2005        |             | 2006       |             | 2007        |             | 2008        |             | 2009        |             | 2010        |             |
|--|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | I           | II          | I          | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          | I           | II          |
| Facultad de Educación  | 701         | 701         | 512        | 762         | 646         | 458         | 687         | 768         | 593         | 690         | 760         | 910         |
| Doctorado en Educación   |             |             | 3          | 4           | 45          | 62          |             |             |             |             |             |             |
| Doctorado Interinstitucional en Educación  | 88          | 88          |            | 50          | 18          |             | 64          | 61          | 67          | 73          | 80          | 72          |
| Maestría en Educación  | 291         | 291         | 240        | 330         | 334         | 189         | 305         | 329         | 339         | 444         | 365         | 385         |
| Maestría en Sociología de la Educación   |             |             | 9          | 4           | 2           | 2           | 4           | 2           | 2           |             |             |             |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social  | 234         | 234         | 150        | 245         | 143         | 69          | 233         | 273         | 80          | 14          | 214         | 276         |
| Esp. en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa |             |             | 20         | 29          | 16          | 10          | 10          | 15          | 10          | 12          | 6           | 4           |
| Esp. en Gerencia Social de la Educación  | 57          | 57          | 50         | 61          | 55          | 43          | 43          | 47          | 39          | 53          | 30          | 68          |
| Esp. en Pedagogía  | 31          | 31          | 40         | 39          | 33          | 83          | 28          | 41          | 56          | 94          | 65          | 105         |
| Facultad de Humanidades  | 71          | 71          | 50         | 42          | 30          | 27          | 18          | 27          | 36          | 94          | 81          | 101         |
| Esp. en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social                      |             |             | 10         | 4           | 3           | 2           | 2           |             | 1           |             |             |             |
| Maestría en Estudios Sociales  | 40          | 40          |            |             |             |             |             | 26          | 23          | 42          | 38          | 51          |
| Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras                                     | 31          | 31          |            |             |             |             |             |             |             | 29          | 22          | 39          |
| Esp. en Docencia del Español como Lengua Propia                                  |             |             | 40         | 38          | 27          | 25          | 16          | 1           | 12          | 23          | 21          | 11          |
| Facultad de Ciencia y Tecnología   | 275         | 274         | 268        | 281         | 319         | 286         | 313         | 276         | 474         | 537         | 293         | 259         |
| Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales                                   |             |             |            |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Maestría en Docencia de la Física  |             |             | 6          | 1           | 1           | 12          | 1           |             |             |             |             |             |
| Maestría en Docencia de la Matemática  | 66          | 65          | 65         | 56          | 72          | 55          | 58          | 37          | 57          | 55          | 63          | 48          |
| Maestría en Docencia de la Química   | 77          | 77          | 75         | 89          | 90          | 80          | 92          | 97          | 101         | 96          | 87          | 88          |
| Maestría en Pedagogía de la Tecnología   |             |             |            | 8           | 8           | 8           |             |             |             |             |             |             |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación               | 86          | 86          | 88         | 77          | 99          | 69          | 101         | 80          | 103         | 93          | 100         | 80          |
| Esp. en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico                            | 7           | 7           | 15         | 23          | 18          | 14          | 14          | 9           | 11          | 3           | 1           |             |
| Esp. en Educación Matemática   | 17          | 17          | 15         | 22          | 18          | 19          | 20          | 13          | 171         | 246         | 13          | 4           |
| Esp. en Enseñanza de la Biología   |             |             |            |             | 8           | 15          | 15          | 14          | 15          | 18          | 15          | 10          |
| Esp. en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                   | 22          | 22          | 4          | 5           | 5           | 14          | 12          | 26          | 16          | 26          | 14          | 29          |
| Facultad de Educación Física   | 12          | 12          | 0          | 61          | 65          | 449         | 51          | 41          | 67          | 63          | 60          | 40          |
| Esp. en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte              |             |             |            |             |             |             | 10          | 11          | 24          | 20          | 19          | 12          |
| Esp. en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo                                    | 10          | 10          |            | 46          | 52          | 448         | 28          | 18          | 23          | 29          | 29          | 19          |
| Esp. en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física                             | 2           | 2           |            | 15          | 13          | 1           | 13          | 12          | 20          | 14          | 12          | 9           |
| <b>Total</b>   | <b>1059</b> | <b>1058</b> | <b>830</b> | <b>1146</b> | <b>1060</b> | <b>1220</b> | <b>1069</b> | <b>1112</b> | <b>1170</b> | <b>1384</b> | <b>1164</b> | <b>1310</b> |



## 6.2.5 Graduados

| Programas Postrado   | 2005      |            | 2006      |            | 2007       |            | 2008       |            | 2009      |            | 2010       |            |
|--|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|
|  | I         | II         | I         | II         | I          | II         | I          | II         | I         | II         | I          | II         |
| Facultad de Educación  | 41        | 133        | 49        | 56         | 62         | 86         | 56         | 117        | 39        | 121        | 109        | 171        |
| Doctorado en Educación   | 0         | 1          | 1         | 0          | 1          | 1          | 0          | 0          | 0         | 0          | 2          | 3          |
| Maestría en Educación  | 8         | 34         | 11        | 9          | 34         | 28         | 18         | 23         | 10        | 30         | 50         | 54         |
| Maestría en Sociología de la Educación   | 1         | 5          |           | 2          | 2          | 1          |            | 1          |           |            |            |            |
| Maestría en Desarrollo Educativo y Social  | 2         | 29         | 5         | 24         | 3          | 30         | 12         | 72         | 22        | 79         | 10         | 66         |
| Esp. en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa |           | 2          | 2         | 8          | 9          | 2          | 1          |            | 1         |            | 2          | 4          |
| Esp. en Gerencia Social de la Educación  | 20        | 4          | 7         | 5          | 10         | 9          | 18         | 10         | 3         | 6          | 10         | 7          |
| Esp. en Pedagogía  | 4         | 48         | 22        | 7          | 2          | 14         | 6          | 11         | 3         | 6          | 35         | 37         |
| Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria                      | 1         |            |           |            | 1          |            |            |            |           |            |            |            |
| Maestría en Educación con énfasis en Educación Comunitaria                       | 1         | 2          |           |            |            | 1          | 1          |            |           |            |            |            |
| Maestría en Educación con énfasis en Educación Ambiental                         | 2         | 5          |           | 1          |            |            |            |            |           |            |            |            |
| Maestría en Educación con énfasis en Enseñanza de la Historia                    | 2         | 3          | 1         |            |            |            |            |            |           |            |            |            |
| Facultad de Humanidades  | 4         | 45         | 22        | 23         | 14         | 10         | 13         | 3          | 1         | 11         | 5          | 18         |
| Esp. en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social                      | 1         | 22         | 7         | 2          |            |            |            | 1          | 1         |            |            |            |
| Maestría en Estudios Sociales  |           |            |           |            |            |            |            |            |           |            |            | 3          |
| Esp. en Docencia del Español como Lengua Propia                                  | 3         | 23         | 15        | 21         | 14         | 10         | 13         | 2          |           | 11         | 5          | 15         |
| Facultad de Ciencia y Tecnología   | 5         | 46         | 19        | 29         | 26         | 43         | 41         | 34         | 43        | 54         | 39         | 63         |
| Maestría en Docencia de la Física  |           | 1          | 1         | 1          | 1          |            |            |            |           |            |            |            |
| Maestría en Docencia de la Matemática  | 0         | 6          | 7         | 10         | 7          | 22         | 12         | 3          | 1         | 10         | 3          | 16         |
| Maestría en Docencia de la Química   | 2         | 8          | 9         | 6          | 6          | 8          | 4          | 8          | 15        | 15         | 12         | 22         |
| Maestría en Pedagogía de la Tecnología   |           | 6          |           |            |            |            | 1          |            |           |            |            |            |
| Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación               | 2         | 11         | 1         | 1          | 2          | 2          | 8          | 10         | 2         | 6          | 13         | 9          |
| Esp. en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico                            |           | 3          | 1         | 7          | 5          | 4          | 7          |            | 7         | 3          | 1          |            |
| Esp. en Educación Matemática   |           | 11         |           | 3          | 5          | 7          | 7          | 5          | 9         | 7          | 8          | 3          |
| Esp. en Enseñanza de la Biología   |           |            |           |            |            |            | 1          | 1          | 8         | 4          |            | 9          |
| Esp. en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación                   | 1         |            |           | 1          |            |            | 1          | 7          | 1         | 9          | 2          | 4          |
| Facultad de Educación Física   | 6         | 2          | 0         | 0          | 0          | 29         | 13         | 9          | 15        | 21         | 24         | 19         |
| Esp. en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte              |           | 2          |           |            |            |            |            |            | 5         | 5          | 8          | 7          |
| Esp. en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo                                    | 6         | 0          | 0         | 0          | 0          | 20         | 13         | 9          | 1         | 11         | 13         | 4          |
| Esp. en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física                             |           |            |           |            |            | 9          |            |            | 9         | 5          | 3          | 8          |
| <b>Total</b>   | <b>56</b> | <b>226</b> | <b>90</b> | <b>108</b> | <b>102</b> | <b>168</b> | <b>123</b> | <b>163</b> | <b>98</b> | <b>207</b> | <b>177</b> | <b>271</b> |

# **7.1 Demanda efectiva**

atendida en pregrado

**7. ANEXO 02**

### 7.1.1 Facultad de Educación

| Programa  | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|---|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial           | 0,41   | 0,48    | 0,40   | 0,48    | 0,34   | 0,47    | 0,40   | 0,69    | 0,53   | 0,76    | 0,51   | 0,57    |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía                                | 0,09   | 0,10    | 0,08   | 0,11    | 0,07   | 0,08    | 0,07   | 0,10    | 0,08   | 0,09    | 0,08   | 0,09    |
| Licenciatura en Educación Infantil                                    | 0,11   | 0,15    | 0,09   | 0,13    | 0,10   | 0,12    | 0,08   | 0,13    | 0,15   | 0,13    | 0,12   | 0,14    |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos |        |         |        |         |        | 0,31    | 0,32   | 0,27    | 0,32   | 0,43    | 0,31   | 0,29    |

### 7.1.2 Facultad de Humanidades

| Programa   | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|--|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | 0,13   | 0,13    | 0,10   | 0,13    | 0,10   | 0,11    | 0,10   | 0,15    | 0,12   | 0,13    | 0,11   | 0,15    |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 0,07   | 0,06    | 0,06   | 0,08    | 0,05   | 0,05    | 0,08   | 0,09    | 0,08   | 0,10    | 0,07   | 0,09    |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 0,13   | 0,12    | 0,11   | 0,13    | 0,10   | 0,14    | 0,12   | 0,15    | 0,13   | 0,16    | 0,12   | 0,17    |
| Licenciatura en Filosofía  |        |         |        |         |        |         |        |         | 0,19   | 0,19    | 0,16   | 0,19    |

### 7.1.3 Facultad de Ciencia y Tecnología

| Programa                           | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|------------------------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Biología           | 0,14   | 0,16    | 0,13   | 0,20    | 0,19   | 0,20    | 0,26   | 0,26    | 0,25   | 0,30    | 0,19   | 0,25    |
| Licenciatura en Química            | 0,21   | 0,26    | 0,20   | 0,23    | 0,22   | 0,32    | 0,25   | 0,52    | 0,32   | 0,46    | 0,31   | 0,44    |
| Licenciatura en Matemáticas        | 0,19   | 0,26    | 0,19   | 0,25    | 0,19   | 0,27    | 0,25   | 0,44    | 0,28   | 0,34    | 0,22   | 0,34    |
| Licenciatura en Física             | 0,36   | 0,46    | 0,38   | 0,49    | 0,47   | 0,58    | 0,33   | 0,83    | 0,67   | 0,68    | 0,63   | 0,63    |
| Licenciatura en Electrónica        | 0,37   | 0,40    | 0,32   | 0,48    | 0,45   | 0,48    | 0,34   | 0,64    | 0,59   | 0,75    | 0,47   | 0,74    |
| Licenciatura en Diseño Tecnológico | 0,45   | 0,34    | 0,37   | 0,48    | 0,44   | 0,61    | 0,31   | 0,67    | 0,53   | 0,65    | 0,46   | 0,63    |

### 7.1.4 Facultad de Educación Física

| Programa   | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|--|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación Física                                     | 0,07   | 0,07    | 0,05   | 0,08    | 0,06   | 0,04    | 0,07   | 0,12    | 0,08   | 0,13    | 0,10   | 0,13    |
| Licenciatura en Deporte  |        |         |        | 0,30    | 0,13   | 0,15    | 0,13   | 0,16    | 0,13   | 0,16    | 0,12   | 0,13    |
| Licenciatura en Recreación   |        |         |        | 0,41    | 0,65   |         | 0,45   |         | 0,80   |         | 0,67   |         |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación énfasis rural |        |         |        |         | 0,43   |         | 0,62   |         | 0,83   |         | 0,79   |         |

### 7.1.5 Facultad de Bellas Artes

| Programa                        | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|---------------------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Música          | 0,09   | 0,11    | 0,10   | 0,14    | 1,00   | 0,12    | 0,10   | 0,12    | 0,23   | 0,13    | 0,08   | 0,21    |
| Licenciatura en Artes Escénicas | 0,25   | 0,24    | 0,18   | 0,23    | 0,17   | 0,27    | 0,21   | 0,33    | 0,23   | 0,29    | 0,24   | 0,28    |
| Licenciatura en Artes Visuales  |        |         |        | 0,62    | 0,19   | 0,17    | 0,22   | 0,24    | 0,21   | 0,22    | 0,19   | 0,19    |

## **7.2 Tasa de Deserción** pregrado intersemestral

**7. ANEXO 02**

### 7.2.1 Facultad de Educación

| Programa  | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II |
|---|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial           | 16,67% | 22,95%  | 8,46%  | 4,81%   | 11,68% | 9,64%   | 5,28%  | 5,74%   | 10,04% | 6,93%   |
| Licenciatura en Psicología y Pedagogía                                | 34,69% | 30,16%  | 16,38% | 6,10%   | 6,19%  | 6,90%   | 5,49%  | 7,44%   | 7,64%  | 5,75%   |
| Licenciatura en Educación Infantil                                    | 24,49% | 16,08%  | 12,82% | 11,30%  | 7,58%  | 8,02%   | 4,96%  | 4,37%   | 5,24%  | 6,55%   |
| Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos |        |         |        |         |        |         |        | 17,39%  | 13,75% | 17,95%  |

### 7.2.2 Facultad de Humanidades

| Programa   | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II |
|--|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés              | 17,39% | 17,07%  | 11,29% | 7,83%   | 7,55%  | 8,81%   | 5,76%  | 5,29%   | 9,20%  | 9,44%   |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras | 20,45% | 13,64%  | 15,93% | 7,04%   | 10,40% | 9,39%   | 5,63%  | 6,23%   | 9,09%  | 8,43%   |
| Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales                          | 20,31% | 15,96%  | 6,82%  | 7,65%   | 10,09% | 3,15%   | 9,03%  | 4,92%   | 9,36%  | 9,23%   |

### 7.2.3 Facultad de Ciencia y Tecnología

| Programa                    | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II |
|-----------------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Biología    | 27,12% | 19,57%  | 12,98% | 7,65%   | 11,50% | 8,85%   | 12,31% | 10,86%  | 11,90% | 9,01%   |
| Licenciatura en Química     | 26,60% | 16,24%  | 19,28% | 11,98%  | 15,00% | 14,72%  | 9,90%  | 7,19%   | 12,47% | 22,22%  |
| Licenciatura en Matemáticas | 27,03% | 14,04%  | 15,65% | 10,18%  | 10,34% | 14,11%  | 11,51% | 11,91%  | 15,49% | 12,40%  |
| Licenciatura en Física      | 17,27% | 18,90%  | 24,52% | 14,29%  | 19,47% | 15,61%  | 14,10% | 10,16%  | 17,61% | 18,51%  |

## 7.2.4 Facultad de Educación Física

| Programa   | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II |
|--|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Educación Física                                     | 13,24% | 9,90%   | 6,02%  | 7,08%   | 7,57%  | 10,98%  | 7,67%  | 6,09%   | 13,33% | 12,08%  |
| Licenciatura en Deporte  |        |         |        |         |        | 12,12%  | 14,29% | 12,12%  | 10,94% | 13,29%  |
| Licenciatura en Recreación   |        |         |        |         |        | 25,81%  | 31,25% | 12,12%  | 27,03% | 2,04%   |
| Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación énfasis rural |        |         |        |         |        |         | 38,89% | 0,00%   | 32,14% | 3,70%   |

## 7.2.5 Facultad de Bellas Artes

| Programa                        | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II |
|---------------------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Licenciatura en Música          | 10,75% | 10,68%  | 7,20%  | 12,10%  | 12,22% | 14,49%  | 3,31%  | 8,05%   | 8,79%  | 7,36%   |
| Licenciatura en Artes Escénicas | 11,54% | 18,42%  | 24,56% | 12,90%  | 17,72% | 17,89%  | 10,53% | 13,57%  | 12,27% | 10,06%  |
| Licenciatura en Artes Visuales  |        |         |        |         |        | 8,11%   | 18,64% | 17,24%  | 17,86% | 13,97%  |



| Facultad             | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|----------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Educación            | 0,00   | 0,50    | 0,12   | 0,12    | 0,07   | 0,18    | 0,10   | 0,19    | 0,33   | 0,10    | 0,35   | 0,00    |
| Humanidades          | 0,00   | 0,15    | -0,03  | -0,03   | -0,15  | -0,12   | 0,07   | -0,03   | 0,20   | 0,14    | 0,17   | 0,17    |
| Ciencia y Tecnología | 0,00   | 0,30    | 0,00   | 0,02    | 0,00   | -0,03   | -0,01  | 0,05    | 0,16   | 0,05    | 0,10   | 0,08    |
| Educación Física     | 0,00   | 0,05    | 0,11   | 0,62    | 0,59   | -0,10   | 0,79   | 0,36    | 0,95   | 0,46    | 1,10   | 0,38    |
| Bellas Artes         | 0,00   | 0,29    | 0,03   | 0,57    | -0,10  | 0,53    | 0,57   | 0,54    | 1,63   | 0,60    | 0,64   | 1,31    |

## 7.3 Tasa de crecimiento en cobertura pregrado por facultades

| Facultad             | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|----------------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Educación            | 0,00    | -0,89  | -0,24   | -1,00  | -0,22   | -0,84  | -0,02   | -0,93  | -0,07   |
| Humanidades          | 0,00    | 0,00   | -0,08   | -1,00  | 1,00    | -0,08  | 3,62    | -0,23  | 1,23    |
| Ciencia y Tecnología | 0,00    | 1,28   | -0,31   | 1,59   | 0,03    | 1,28   | 0,03    | 1,06   | -0,06   |
| Educación Física     | 0,00    | -0,73  | -1,00   | -0,47  | -0,73   | -0,73  | -0,70   | -0,70  | -1,00   |

## 7.4 Tasa de crecimiento en cobertura posgrado por facultades

| Facultad             | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|----------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Educación            | 2      | 155     | 107    | 75      | 105    | 133     | 156    | 206     | 165    | 214     | 180    | 243     |
| Humanidades          | 5      | 132     | 69     | 61      | 77     | 91      | 83     | 108     | 97     | 157     | 99     | 137     |
| Ciencia y Tecnología | 36     | 241     | 158    | 146     | 108    | 178     | 135    | 214     | 175    | 244     | 135    | 215     |
| Educación Física     | 9      | 55      | 13     | 70      | 62     | 37      | 55     | 62      | 40     | 75      | 52     | 40      |
| Bellas Artes         | 6      | 40      | 21     | 23      | 35     | 34      | 47     | 49      | 43     | 40      | 23     | 42      |

## 7.5 Graduados Pregrado por facultad

7. ANEXO 02

| Facultad             | 2005-I | 2005-II | 2006-I | 2006-II | 2007-I | 2007-II | 2008-I | 2008-II | 2009-I | 2009-II | 2010-I | 2010-II |
|----------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|
| Educación            | 41     | 133     | 49     | 56      | 62     | 86      | 56     | 117     | 39     | 121     | 109    | 171     |
| Humanidades          | 4      | 45      | 22     | 23      | 14     | 10      | 13     | 3       | 1      | 11      | 5      | 18      |
| Ciencia y Tecnología | 5      | 46      | 19     | 29      | 26     | 43      | 41     | 34      | 43     | 54      | 39     | 63      |
| Educación Física     | 6      | 2       | 0      | 0       | 0      | 29      | 13     | 9       | 15     | 21      | 24     | 19      |

## 7.6 Graduados Posgrado por facultad

7. ANEXO 02



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*